

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

14 de octubre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 14 de octubre

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



13/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 27 seg

El Parlamento ha aprobado una solicitud para crear un informe sobre la legalidad del Consejo de Diálogo Social.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=38ed1cc9b21f8d628a3ec28098fdbc703/20141013BA03.WMV/1413273422&u=8235>

13/10/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 44 seg

Esta semana comienzan los cursos de formación de personal sanitario ante un eventual caso de ébola. Desde el sindicato CCOO denuncian falta de información y de formación para los equipos de la ANE.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=a9944cc019e83a4e24eb745700b50/e8/3/20141013BA06.WMV/1413273422&u=8235>



13/10/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 51 seg

Trabajadores de Diario de Navarra se han concentrado ante el palacio de Justicia, donde esta mañana se ha celebrado la vista por su demanda de conflicto colectivo.

DESARROLLO:La presentaron cuando la empresa decidió aplicarles el convenio estatal y reducirles el sueldo a la mitad hace ocho meses. Declaraciones de Santiago Zuza, portavoz del comité de empresa.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=e336c727ccc7177478856af620571b6d/3/20141013TA09.WMV/1413273422&u=8235>

Osasuna plantea liquidar su deuda con Hacienda con la entrega de todo su patrimonio

El club ha tasado sus fincas, entre ellas El Sadar y Tajonar, en 43 millones y debe 49,5 al Gobierno



El Gobierno alquilaría durante 30 años las instalaciones a Osasuna, que se compromete a recomprarlas

PÁG. 40-41

El PP pone en marcha la expulsión de Rato por las tarjetas opacas

La dirección del partido espera concluir el proceso "cuanto antes"

PÁG. 4-5

Chivite y Acedo (PSN) no aclaran los pactos en su debate

• Más de 5.000 afiliados y simpatizantes podrán votar en las primarias el domingo

PÁG. 18-19



El presidente catalán Artur Mas, pensativo durante una sesión plenaria el pasado 1 de octubre.

AFP

El alcalde de Cizur se queda 8 meses sin carné por conducir ebrio

Dio positivo en un control y tendrá que pagar una multa de 990 euros

PÁG. 34

Mas renuncia a la consulta

La Generalitat catalana tiene previsto anunciar hoy una propuesta alternativa al 9-N

PÁG. 2

Las pintadas proetarras vuelven a las calles de Arbizu y Alsasua

PÁG. 22

cuadrado
PAMPLONA
CORTES DE NAVARRA 3 - CARLOS III 6
TEL.: 948 223 003

LIQUIDACIÓN
TOTAL POR TRASLADO
DEL 11 DE OCTUBRE AL 17 DE ENERO

ASOCIACIÓN HOSTELERÍA

10-19 OCTUBRE 2014ko
URRIAREN 10tik - 19ra

XIII semana de la CAZUELICA y el vino de Navarra
Nafarroako kazolatxoaren eta ardoaren XIII. astea

#Cazuelica14
www.semanadelacazuelica.com

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	54
OPINIÓN	14	FARMACIAS	71
NAVARRA	18	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	28	CARTELERA	74

DIARIO DE NAVARRA
REGALA 5 VW POL
De lunes a sábado

Semana 1
Martes 14 de octubre

Tras el escándalo de las 'tarjetas B'



Andreu rechaza por ahora imputar al resto de usuarios de tarjetas opacas

Hasta la fecha el juez ha imputado de oficio a Blesa y Rato, y al exdirector de la entidad Sánchez Barcoj

El fiscal general del Estado reconoce que el caso de las tarjetas opacas es "socialmente y ciudadanamente grave"

Efe. Madrid

El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha descartado por el momento imputar al resto de exconsejeros y exdirectivos de Caja Madrid y Bankia que utilizaron las tarjetas opacas a la espera de que los peritos del Banco de España se pronuncien sobre el caso.

En una providencia, a la que ha tenido acceso Efe, el magistrado ha unido el escrito en el que una de las acusaciones le reclamaba la imputación de los 86 exconsejeros y exdirectivos a la pieza separada que abrió del caso *Bankia* para investigar el escándalo de las tarjetas, a las que cargaron 15,5 millones entre 1999 y 2012. Y ello "a la espera del informe pericial de los señores peritos del Banco de España designados en el presente procedimiento", en el que investiga el escándalo de estas tarjetas, emitidas al margen del circuito general y cuyos cargos se gestionaban de forma separada al resto de tarjetas de empresa de la entidad.

Desglose

Tras recibir el informe de la Fiscalía Anticorrupción en el que apreciaba indicios de delito de apropiación indebida y administración desleal, el juez dio traslado del desglose de gastos a estos dos peritos para que lo tuvieran en cuenta a la hora de emitir su opinión sobre las retribuciones de los máximos dirigentes de Caja Madrid y Bankia.

Según el detalle de movimientos de las visas de las 83 personas que llegaron a usar sus tarjetas, dos de las cuales ya están fallecidas, la mayor parte de los 15,5 mi-



El fiscal general Eduardo Torres-Dulce, en el centro, se refirió ayer a la preocupación social por el escándalo. EFE

llones de euros fue a parar a restaurantes de cuatro y cinco tenedores, hoteles de lujo y tiendas de ropa de marcas exclusivas, aunque no faltaron compras de billetes de metro o peajes de autopista.

Hasta la fecha, el magistrado solo ha imputado de oficio a los

expresidentes de Caja Madrid Miguel Blesa y Rodrigo Rato, así como al ex director general Ildelfonso Sánchez Barcoj, que deberán comparecer en la Audiencia Nacional el próximo jueves.

En el caso de Rodrigo Rato, deberá justificar ante el juez gastos

como los 3.500 que destinó a bebidas alcohólicas de una tacada, los 2.439 euros que se dejó de una sola vez en una tienda de arte sacro o los 2.172 que empleó en cinco días de febrero de 2011 en "clubs, salas de fiesta, pubs, discotecas y bares". Cargos que, en

total, suman 99.037 euros, 54.837 de los cuales, que fueron asumidos por Bankia, ha devuelto.

Mientras, Miguel Blesa tendrá que dar cuenta de los 436.688,42 euros que desembolsó entre 2003 y 2010, y que fueron a parar a, por ejemplo, estancias de una noche en el Ritz de hasta 9.000 euros o a productos de informática y telefonía el 28 de enero de 2010, fecha en que cedía el testigo de Caja Madrid a Rato.

Ambos realizaron además cuantiosas retiradas en efectivo: Blesa, 85.350 euros, y Rato 18.300, la mayor parte en tandas de 1.000 en los tres meses previos de su dimisión como presidente de Bankia, el 7 de mayo de 2012, día en que disfrutó de una cena de 341,63 euros.

Sin embargo, fue el ex director general el principal beneficiario de las tarjetas, a las que cargó 575.000 euros en lujos como un viaje en las Navidades de 2009 de 17.000 euros hasta 3.356 en el supermercado de unos grandes almacenes, pasando por 9,30 euros en un billete de transporte público de Madrid.

Responsabilidad y prudencia

Por su parte, el fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, insistió ayer en ser "prudentes" a la hora de establecer cualquier tipo de responsabilidad penal en relación al caso de las tarjetas opacas de Caja Madrid, aunque calificó este hecho de "socialmente y ciudadanamente grave".

En declaraciones a los periodistas en Córdoba, donde ha inaugurado las jornadas de trabajo del Grupo Cuatripartito de Fiscalías Antiterroristas, Torres-Dulce recordó que la intervención judicial en el caso de las tarjetas opacas corresponde a la Fiscalía Anticorrupción, que ha puesto en marcha el mecanismo.

"No es que sea prematuro, es que vamos a ser prudentes a la hora de poder establecer la calificación de los hechos", manifestó el fiscal general del Estado, que destacó que, en cuanto la Fiscalía Anticorrupción tenga una información completa y "reflexione sobre cómo se han producido los elementos, llegará a una conclusión".

Por otra parte, la Fundación Caja Madrid espera contar a partir de esta semana con los informes de sus tres asesores para dilucidar si puede reclamar los gastos cargados a las tarjetas B de la antigua caja de ahorros. La presidenta de la fundación, Carmen Cafranga, ya presentó su dimisión cuando estalló el escándalo.

DÍAS DECISIVOS

Si se sigue el curso de la actualidad, es decir, de los tres grandes problemas que en este momento están encima de la mesa, se entra en unos días clave en los que se van a despejar muchas incógnitas sobre nuestro presente, pero no quiere decir, en absoluto, que los problemas se hayan acabado, ni tan siquiera que se encuentren en fase de solución definitiva.

La auxiliar de enfermería Teresa Romero, entra en la fase definitiva de su contagio por ébola. Si salva esta semana habrá salvado su vida casi con toda seguridad y los médicos que la atienden se muestran esperanzados de que así ocurra. Y cada día que pasa sin que las personas que se encuentran ingresadas bajo vigilancia presenten los síntomas de la enfermedad supone que la hipotética cadena de contagios se habrá parado y

que este episodio de la crisis podrá darse por superado. Un episodio, porque el riesgo de que el ébola vuelva a aparecer en España, o en cualquier otro país, sigue siendo patente mientras no se actúe con firmeza y decisión en el centro de la epidemia. Una vez superada la emergencia sanitaria será el momento de dilucidar las responsabilidades políticas, en especial por los cinco días de desgobierno con la sorpresa y la preocupación desatadas, y de aplicar la pregonada recuperación económica a repensar estrategias sanitarias, que permitan recuperar centros de referencia y dotar a los sanitarios de las máximas medidas de seguridad.

Días decisivos también para la consulta independentista del 9-N. La decisión sobre su celebración está al caer, aunque en ningún caso será como se las prometían los par-

ANÁLISIS

Fernando Lussón

tidos soberanistas, abocados a unas elecciones anticipadas después de que la maquinaria legal y política del Estado haya establecido que no hay legalidad para sacar las urnas a la calle. La Generalitat ha hecho una preparación del referéndum de república bananera, quizá consciente como era desde el primer momento de que no se podría votar en condiciones de normalidad democrática, pese a que lo han venido prometiendo hasta el último minuto, y tienen que pensar en preparar otras estrategias en las que los intereses generales se mezclarán con los partidistas. Artur Mas sigue preso de sus palabras y

de los compromisos que ha contraído con Oriol Junqueras, lo que ha llevado a Rajoy a dudar sobre "quién manda ahí".

Dentro de dos días comparecerán como imputados los expresidentes de Caja Madrid y Bankia, Miguel Blesa y Rodrigo Rato ante el juez Fernando Andreu de la Audiencia Nacional. Advierte el fiscal General del Estado que es preciso ser prudentes respecto a la calificación penal del uso de las tarjetas black. Sin embargo, en esta ocasión resulta difícil sustraerse al juicio paralelo de la opinión pública, que ya ha condenado a los 86 directivos de la entidad por sus "fantasmadas" de 15,5 millones de euros. Si no hubiera sanción penal al menos que sientan que se les ha castigado ya con la pena de ostracismo.

opinion@diariodenavarra.es

Tras el escándalo de las 'tarjetas B'

El PP abre la puerta a la salida de Rato por el escándalo de los gastos

Los estatutos impiden expulsarle hasta que haya sentencia firme por el 'caso Bankia'

El partido le ha abierto expediente al igual que a otra quincena de miembros, al descubrirse el caso

J.A. BRAVO
Madrid

El escándalo creado por el abuso en las llamadas *tarjetas B* de Caja Madrid (2003-2009) y, en menor medida, Bankia (2010-2012), puede suponerle a Rodrigo Rato, histórico exdirigente del PP, la expulsión de la formación conservado-

ra a la que se afilió en 1979 en tiempos de AP. El partido que preside Mariano Rajoy le ha abierto expediente, al igual que a otra quincena de miembros, a raíz de descubrirse que figuran entre los 83 exconsejeros y ex altos cargos de la entidad de ahorros beneficiados con esta especie de sobresueldos opaco.

Aunque desde la dirección del partido se prefiere no hablar de plazos ni tampoco prejuzgar el resultado final, su vicesecretario de Organización, Carlos Floriano, sí apuntó ayer que la resolución de todos los casos se producirá "cuanto antes". Los estatutos del PP establecen un plazo máximo de tramitación de dos meses, aunque prorrogable otro más.

Escuchadas las alegaciones que quieran hacer los implicados, se resolverá sobre su suspensión cautelar, medida que se estima co-



Rodrigo Rato durante un acto en la sede de Bankia en marzo de 2013. EFE

mo la más probable para los 16 implicados ante unos hechos que la dirección ve "detestables". En la lista de usuarios de las polémicas *tarjetas B* hay 28 cargos nombrados a propuesta del PP, pero sólo algo más de la mitad tiene carnet del partido.

El siguiente paso sería resolver "si dejan de ser militantes o no", es decir, su salida forzosa. Pero ese extremo se antoja lejano si nos atenemos a los citados estatutos, que sólo contemplan una medida así "cuando exista una conde-

na firme". En este caso, sería en el caso *Bankia* donde también se investigan las irregularidades cometidas en torno a su salida a Bolsa durante la etapa como presidente de Rodrigo Rato.

Lo más llamativo es que el exministro popular no había sido expedientado hasta ahora pese a que su régimen interno prevé hacerlo cuando "se tenga conocimiento de una imputación judicial" a uno de sus miembros por "conductas tipificadas por un delito doloso", y Rato lo está en la cau-

Dimisión de Iranzo de Red Eléctrica

Juan Iranzo presentó ayer su dimisión como consejero independiente de Red Eléctrica. La semana pasada, tras conocerse su implicación en el escándalo de las tarjetas opacas, también dimitió como consejero del Consejo Económico y Social (CES) y como director del Instituto de Estudios Económicos de Alicante. Juan Iranzo gastó 46.848 euros con la tarjeta entre febrero de 2010 y diciembre.

sa de Bankia desde hace más de dos años (4 de julio de 2012). Y por ello, ahora podría ser suspendido entre cuatro y seis años.

Algunos gastos de Rato

En los poco más de dos años (enero de 2010-mayo de 2012) que Rato dirigió la entidad, primero en Caja Madrid y luego como Bankia, gastó un total de 44.200 euros con su tarjeta B, de los que más de un tercio (16.300) fueron directamente retiradas de efectivo en cajeros.

Entre sus desembolsos más llamativos destacan 3.547 euros en bebidas alcohólicas en un solo día y 2.172 euros en el sector de "clubs, salas de fiesta, pub, discotecas y bares", además de otros 2.439 euros en arte sacro. También pagó la peluquería, la farmacia, muebles, viajes, restaurantes y entradas de espectáculos.

Orgullosos
DE SER DEL
NORTE
Quién quiere comerse un rosco cuando puedes comerte un chuletón

ZOCO
PACHARÁN NAVAERO

SOMOS ENDRINISTAS

www.disfruta-de-un-consumo-responsable.com 25°

@elendrinista www.facebook.com/endrismo

España descarta seguir los pasos de Francia y pedir flexibilidad en el déficit

Los ministros de finanzas buscan fórmulas para evitar la tercera recesión

De Guindos defiende que cualquier concesión a París deberá negociarse dentro de un "pacto global"

El Gobierno de Rajoy debe ajustar 13.000 millones en 2015 y 14.000 en 2016 para bajar el déficit al 2,8%

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Los ministros de Finanzas de la Eurozona (Eurogrupo) se reunieron ayer en Luxemburgo para continuar diseñando la hoja de ruta económica más complicada en años, la misma que debe ser capaz de evitar una tercera recesión. El objetivo es "crecer" pero la discusión, el gran caballo de batalla, es el cómo. El Pacto de Estabilidad y Crecimiento, la biblia que consagra los objetivos de déficit público, está más cuestionado que nunca por potencias como Francia, que respaldada por Italia ha exigido más "flexibilidad" para cumplir las reglas de juego. Y lo ha hecho por la vía de los hechos consumados, aprobando un presupuesto que ahora que puede ser vetado por Bruselas y en el que retrasa hasta 2017, dos años más, la meta del déficit 3% del PIB. Este es el gran partido que ahora se juega en Europa y en el que España tiene bastante que decir y mucho que ganar.

La regla de tres es sencilla. Si París incumple el déficit y lo hace, además, de forma unilateral, ¿por qué Madrid, el alumno aventajado de la Eurozona no lo va a hacer? Preguntado sobre este hecho, el titular español, Luis de Guindos, aseguró tajante que "no existen atajos", que el Gobierno "no se beneficiará" de la flexibilidad que a buen seguro recibirá Francia y que cumplirá con los objetivos recogidos en el presupuesto. "La credibilidad de la política fiscal es muy importante. Y las reformas estructurales hacen que sea más eficiente", recalzó.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, conversa con el director gerente del mecanismo bancario MEDE, Klaus Regling.

EFE

Pero España se guarda un importante as bajo su manga. Porque si la 'rebelde' Francia logra, como todo parece, el enésimo favor de la Comisión, ¿los países que hacen reformas y están cumpliendo pese a las dificultades no tendrán premio? "No voy a entrar ahí. Forma parte de la negociación global que debemos mantener", deslizó dejando la puerta abierta a que España vea allanado también su pedregoso camino de aquí hasta 2016.

El esfuerzo de 2015 y 2016

España cerró 2013 con un déficit del 6,6% (una décima más de lo pactado) mientras que este ejercicio debería hacerlo al 5,8%. El Ejecutivo popular, en un alarde de ambición, ha anunciado que lo hará al 5,5%. Es decir, que gastará

del orden de 55.000 millones más de lo ingresado. El problema llega en 2015, año electoral. Hacienda debe cerrar con un desfase del 4,2% del PIB, lo que supone ajustarse en otros 13.000 millones. Un esfuerzo descomunal que deberá sumarse a los 14.000 que tendrán que recortarse en 2016 para descender al 2,8%. Y todo ello con una reforma fiscal que ya estará a pleno rendimiento y que prevé un coste para las arcas públicas de 9.000 millones entre 2015 y 2016. Sí, recortar bajando impuestos. ¿Cómo lo hará? Eso se preguntan los hombres de negro de Bruselas y el BCE.

Los fantasmas de la tercera recesión acechan sobre Europa y ésta es la peor noticia para una España que después de mucho sufrimiento no sólo lidera el ran-

Deberes laborales para España

España es el alumno aventajado de la Eurozona. Pero en Europa, en lo económico, nunca es suficiente. Así lo constata el último informe elaborado por *hombres de negro* de la Comisión y el BCE de motivo de la visita que realizaron a Madrid la semana pasada. El texto, publicado ayer, elogia las políticas de Rajoy pero alerta de la "vulnerabilidad" de la situación ya que los "retos siguen siendo sustanciales". Destaca sobre todo los relacionados con el mercado laboral ya que, por ejemplo, "no hay reformas previstas para afrontar el alto grado de dualidad".

king de crecimiento de la Eurozona sino que también se ha convertido en la grata sorpresa de las proyecciones del FMI. Pero el efecto contagio, como admite Guindos, es real, así que Moncloa busca a toda costa que la Comisión active su particular *plan Marshall* de 300.000 millones que Jean-Claude Juncker inyectará durante 2015 y 2016.

El presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, sorprendió a todos lanzando un inusitado mensaje de optimismo. "Déjeme decir que no creo estas historias sobre la recesión en Europa", recalzó. Lo hizo antes advertir a Francia de que las reglas son iguales para todos. "Cualquier margen de flexibilidad será consecuencia de la credibilidad de las reformas estructurales", matizó.

Báñez asegura que España no va a competir en salarios bajos

Sólo el 6,6% de las ofertas de empleo se dirigen a mayores de 45 años, según un informe de Adecco

A. ESTRADA Madrid

La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, afirmó ayer que "España no va a competir en salarios bajos", sino apostando por el talento, el capital humano y

la innovación. El último informe de la OCDE alertaba de que España había sufrido los mayores recortes salariales entre los países desarrollados, a una media de un 2% anual, como Eslovenia e Irlanda y sólo superado por Grecia (5%) anual. La OCDE avisaba que las rebajas salariales habían lastrado el crecimiento económico español y que sería "contraproducente" seguir bajando sueldos.

La ministra explicó que el Gobierno "va a seguir trabajando en una segunda generación de re-

formas que permita consolidar la vuelta al empleo, con más y mejores empleos". Báñez hizo estas declaraciones durante la presentación del programa de empleabilidad Todos Incluidos, del que se beneficiarán 5.000 jóvenes, puesto en marcha por la Fundación Telefónica con la colaboración de la Fundación Santa María la Real, la Fundación Tomillo y la Compañía de Jesús.

El programa ofrece 500 becas de FP; 500 oportunidades de hacer prácticas en empresas tecno-

lógicas para quienes ya tienen formación profesional de grado medio pero requieren especialización; 50 lanzaderas de empleo o *coachings*, para desempleados que necesitan reciclarse y así volver a insertarse en el mercado laboral; y experiencias emprendedoras a través del programa Think Big, con ayuda de mentores, para los jóvenes que quieran hacer realidad sus ideas.

Por otro lado, según un informe de Adecco, solo el 6,6% de las ofertas de empleo se dirige a ma-

yores de 45 años. La franja de edad que tiene más fácil el acceso al mercado laboral es la que va de 25 a 34 años (53,2% de las ofertas), seguida de la de 35 a 44 años (32,5%). Por el contrario, los peores parámetros, son los de los mayores de 55 años (0,5% de las ofertas publicadas), seguidos por los de 45 a 54 años (6,1%) y por los de los jóvenes de 16 a 24 años (7,7%). Por sectores, solo la Industria ofrece buenas alternativas de acceso al mercado laboral, pues tiene el 34,7% de las ofertas publicadas.

Jean Tirole, Nobel de Economía por sus teorías sobre los oligopolios

El economista francés ha inspirado la regulación contra los monopolios de buena parte del mundo

Aboga por adaptar las reglas sobre precios y fusiones a cada sector en favor del consumidor y la innovación

D. VALERA

Madrid

El francés Jean Tirole fue galardonado con el Nobel de Economía 2014 por sus estudios sobre la regulación de los mercados, además del poder de las empresas y la libre competencia. La Academia de las Ciencias sueca decidió premiar a Tirole por su trabajo sobre los oligopolios en los que creó "un marco coherente para la enseñanza, la aplicación práctica y la continua investigación de esta materia". En este sentido, el jurado definió ayer al galardonado como uno de los economistas "más influyentes de nuestro tiempo".

Tirole (Troyes, 1953) es licenciado en Ingeniería de Caminos por la Universidad Politécnica francesa. Posteriormente se doctoró en Economía por el prestigioso Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT) y actualmente es director científico del Instituto de Economía Industrial (Idei) de la Facultad de Económicas de la Universidad de Toulouse.

El caso de Google

Como recuerda la Academia sueca en su fallo "desde mediados de los ochenta los análisis de Tirole sobre empresas con poder en el mercado aportan una teoría unificada con una fuerte influencia en cuestiones centrales de la política: ¿cómo debería lidiar un Gobierno con fusiones y cómo debería regular los monopolios?", subraya. Tirole también ha contribuido a las teorías sobre las le-



Jean Tirole, en la Escuela de Economía de Toulouse, donde es profesor.

AFP

yes de la competencia, aportando análisis de los efectos competitivos de las patentes, avances técnicos e inversiones estratégicas, así como de las condiciones de mercados específicos.

"Estoy muy emocionado, todavía no he puesto el pie en el suelo desde que me han llamado de Estocolmo", resumió Tirole al conocer el galardón. Como especialista en los funcionamientos de los mercados, señalados como grandes responsables de la crisis, Tirole aseguró que no hay que desconfiar de ellos, sino "saber regularlos". También pidió un papel más relevante de los economistas en la sociedad. "La actual crisis estaba descrita en revistas especializadas antes de que sucediera. Otras crisis estaban documentadas. Pero los economistas no están en el primer plano", aseguró.

"Tirole utilizó métodos modernos y extrajo conclusiones de relevancia política. Fue una revolu-

ción", explicó el profesor Volker Nocke, de la universidad alemana de Mannheim.

Hasta entonces los políticos y las autoridades habían seguido las reglas tradicionales, entre ellas la imposición de límites a los precios para los monopolios y la prohibición de fusiones entre competidores. Con sus nuevos enfoques, el economista francés demostró que las recetas sencillas no siempre sirven. Tirole enfocó su teoría al sector bancario y de las telecomunicaciones. Con sus investigaciones demostró que la limitación de precios puede llevar a que se rebajen los costes, pero también permitir ganancias excesivas, este último un efecto indeseado.

Tirole probó que los acuerdos sobre precios son perjudiciales para los consumidores. Sin embargo, los acuerdos sobre patentes pueden beneficiar a la sociedad. Sus modelos demostraron

que una fusión entre una empresa y su proveedor limitan la competencia, pero a la vez pueden impulsar la innovación. Tirole ha recibido un especial reconocimiento por sus investigaciones respecto a los denominados "mercados bilaterales", aquellos en los que dos grupos utilizan una plataforma, como ocurre con los medios de comunicación, las tarjetas de crédito o las redes sociales.

"Hemos demostrado que esos mercados funcionan de una forma muy diferente", explicó ayer el propio Tirole. En el caso de Google, por ejemplo, un usuario recibe servicios de búsqueda o de correo electrónico de forma gratuita, aunque para la empresa suponga un coste. Esto, impensable en otros sectores, es en este caso bueno para los consumidores y para los proveedores de publicidad. "Así que los supervisores deben vigilar de cerca", advirtió el economista.

Gas Natural crecerá en el exterior con su OPA en Chile

• La compañía energética destaca que el país latinoamericano es "clave" y goza de una legislación "seria y estable"

JORGE MURCIA Madrid

Con la anunciada adquisición de CGE, Gas Natural Fenosa da un paso adelante en su estrategia de internacionalización. La compra de la primera distribuidora de electricidad y gas de Chile -a través de una oferta pública de adquisición (OPA) acordada con los accionistas mayoritarios- elevará por encima del 50% (hasta el 51%) el peso del negocio exterior en las cuentas de la multinacional catalana, que hoy por hoy es del 44%. La operación representa para Gas Natural la entrada en un mercado "clave" y un país con una regulación "seria y estable". Además, le permitirá convertirse en la segunda gran compañía española del sector, por delante de la descapitalizada Endesa.

La operación rondará los 6.000 millones de euros: 2.600 por el 100% de las acciones de CGE, más 3.400 millones, en los que se incluye la deuda de la firma chilena y las participaciones minoritarias de las filiales. Gas Natural calcula que la adquisición de CGE sumará unos 600 millones a su resultado bruto operativo en 2015 hasta superar los 5.000 millones. Gas Natural incorporará a 2,5 millones de clientes de electricidad y gas con los que cuenta CGE.

Algunos analistas, como por ejemplo Barclays, consideran que el precio que ofrece Gas Natural por cada acción de CGE "es bastante caro", ya que supone una prima de casi el 32%. El consejero delegado de Gas Natural, Rafael Villaseca, explicó ayer que la compañía "tiene suficiente liquidez disponible para financiar" la compra y que no necesitará financiación adicional.

Un Nobel para desentrañar los mercados

Javier Elizalde



La concesión del Premio Nobel de Economía 2014 a Jean Tirole es un merecido tributo a un prolífico economista que ha sido capaz de explicar mediante teorías el comportamiento de empresas y consumidores en los mercados enseñando que la naturaleza del bien

que se produce y la manera en que los productores compiten hacen que la intervención de los gobiernos pueda ser necesaria en algunos casos y perjudicial en otros.

Jean Tirole es probablemente el principal referente en activo de la Organización Industrial, el área de la Economía que estudia cómo compiten las empresas en los mercados individuales y las consecuencias que dicha competencia tiene para el consumidor. A la par que estructuró las teorías existentes en la organización industrial y en la teoría de juegos en dos manuales con los que la mayoría de los microeconomistas hemos aprendido estos campos (*La Teoría de la Organización Industrial* en 1988 y *Teoría*

de Juegos en 1991, obra conjunta con Drew Fudenberg), Tirole iba demostrando la aplicabilidad de dichas teorías a los asuntos que a todos nos afectan e importan como los impuestos o las patentes y otros comportamientos que no son tan visibles pero que repercuten en los precios que pagamos por los bienes que consumimos como la eliminación de empresas rivales mediante precios predatorios, las barreras a la entrada o la forma en que las empresas pueden perjudicar a los rivales de una empresa filial.

Jean Tirole siempre ha estado en la vanguardia teórico-práctica de los mercados conforme estos han ido naciendo y madurando, como las telecomunicaciones o

las tarjetas de crédito, y también ha buscado fundamentación a los temas más actuales y difíciles de explicar para muchos como los problemas de liquidez bancaria. Sus análisis de los mercados individuales y la manera en que desgrana el papel que todos los factores existentes juegan en los comportamientos de los mercados, ayudan a entender cómo la regulación en algunos mercados puede ser beneficiosa para la competencia y en otros casos puede ser un lastre.

Aunque el premio Nobel a Jean Tirole es el primer galardón otorgado a un economista de modo individual desde 2008, este premio es un reconocimiento a toda la escuela de Organización

Industrial de Toulouse, una institución ubicada a orillas del río Garona en una antigua fábrica de tabaco, edificio cuyas circunstancias han cambiado al igual que cambian los mercados que en sus aulas y oficinas se estudian. Esta institución guarda una devoción especial a Jean-Jacques Laffont, economista fallecido en 2004 y con quien Jean Tirole elaboró artículos muy influyentes. Quien ha caminado por los pasillos de ese edificio es muy probable que haya recibido el saludo y la sonrisa de un hombre aparentemente normal.

Javier Elizalde es profesor de la Facultad de Económicas de la Universidad de Navarra.

EDITORIAL

La presión social mueve a los partidos

El PP abre la puerta de salida al exvicepresidente del Gobierno y exdirector del FMI, Rodrigo Rato, por el escándalo de las tarjetas opacas, una medida obligada por la indignación ciudadana

La presión social que ejerce la indignación ciudadana por el uso fraudulento e ilimitado de las tarjetas de crédito opacas de Caja Madrid hace que el Partido Popular estudie la expulsión de los dieciséis afiliados que las utilizaron, incluida la del exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato. La decisión, que está a la espera del visto bueno de Rajoy, cobra máxima relevancia interna, dado que se trata del vicepresidente económico durante los ocho años de gobierno de Aznar, aspirante a la sucesión, director del FMI y antes de eso mano derecha de Aznar en la oposición y portavoz parlamentario. Rato tiene que declarar el jueves ante la Audiencia Nacional como imputado, junto con el expresidente Miguel Blesa y la "mano derecha" de este último, Ildefonso Sánchez Barco, y es probable que antes de eso ya haya dejado de ser militante del PP. A pocos meses de las elecciones el PP y el resto de partidos y sindicatos copartícipes del escándalo deben dar muestras inequívocas de su decisión de combatir la corrupción que tanto daño ha hecho al sistema democrático español. Cualquier síntoma de duda ya solo puede ser interpretado como una falta de voluntad regeneradora. Las evidencias del expolio que ha sufrido la entidad pública son suficientemente claras, que con independencia de su consideración penal -por debajo 120.000 euros anuales no existe delito fiscal sino infracción tributaria- la repulsa social no se ha hecho esperar. Atrás quedan los tiempos en los que los partidos de todo signo se escudaban en la presunción de inocencia inherentes a los procesos judiciales para adoptar medidas disciplinarias contra cargos y afiliados implicados en enjuiciamientos criminales. El alargamiento de las causas, el aforamiento de muchos de ellos y la tibieza demostrada han originado una permanente desconfianza de la opinión pública hacia la clase política. La sociedad tiene tal hartazgo de semejante cantidad de casos de comportamientos carentes de ética que ya no se conforma con paños calientes. Los sondeos preelectorales lanzan a las formaciones convencionales unas señales de alarma demasiado elocuentes como para no escucharlas.

Los partidos ya no pueden escudarse en procesos judiciales para combatir la corrupción

APUNTES

Remar contra corriente

El economista alemán Juergen B. Donges indica que "la falta de consenso en políticas fiscales es veneno para atraer inversión". El asesor de la canciller Merkel vuelve a incidir en algo que ven propios y extraños. Lo terrible es que en Navarra los partidos estén haciendo todo lo contrario, a pesar de que son constantes sus alusiones al interés general y al bienestar de los navarros. El problema no es que la oposición rechace la reforma presentada por el Gobierno de UPN sino que tampoco plantea una alternativa que sirva para mejorar los impuestos.

Las pintadas y Bildu

Dos localidades de Barranca y Burunda vuelven a lucir sus viejas pintadas de apoyo a la banda que hasta hace poco asesinó a más de 800 personas inocentes. Los ayuntamientos de Alsasua y Arbizu, gobernados por Bildu, un grupo que fue legalizado por el Tribunal Constitucional por su declaración pública contra la violencia. Los hechos, por acción u omisión, hablan por sí solos. Los herederos batasunos hacen gala de un inmovilismo incompatible con uno de los principios más elementales de la democracia, como es el respeto a la vida humana.

Ébola, protocolos y sentido común clínico

El autor indica que la sospecha diagnóstica de ébola no es más difícil que la de la gripe, pero la mala gestión de los políticos es lo que ha agravado el problema

Juan Simó



TAS lo sucedido los últimos días con Teresa Romero, la auxiliar de enfermería infectada por ébola, podemos decir que tenemos una sanidad pública con unos profesionales clínicos que valen más que lo que cuestan dirigida por unos políticos que cuestan más que lo que valen. Sólo así se entiende la cadena de despropósitos protagonizada por algunos de sus dirigentes, desde la ministra Mato hasta el consejero Rodríguez de Madrid. Y sólo así se entiende que la cuestión asistencial, la relacionada directamente con la práctica clínica de los profesionales, llevada a cabo en urgencias del hospital de Alcorcón y después en el Carlos III, haya mantenido viva y estable hasta hoy a una paciente con una gravísima enfermedad infecciosa para la que no tenemos una terapia específica efectiva.

El tratamiento dado por algunos medios también ha dejado mucho que desear. Algunos tertulianos y comunicadores, desde su ignorancia, han opinado más que informado y actuado más de mariachis de los políticos que de periodistas. La confusión y una alarma social injustificada desde todo punto han sido los resultados.

Los políticos se parapetaban detrás de un protocolo que decían se había cumplido a rajatabla. Y ese es el problema: cumplir a rajatabla un protocolo no garantiza que las cosas vayan a ir bien. Los protocolos nunca pueden sustituir al sentido común y al razonamiento clínico por mucho que los proponga la OMS, son orientativos e intentan contemplar

todas las eventualidades. Quien mucho abarca poco aprieta, y si uno quiere contemplar todas las eventualidades no puede pretender, al mismo tiempo, controlar al detalle la variabilidad intrínseca de cada una de ellas. Si las mejores decisiones clínicas procedieran de aplicar protocolos a rajatabla no necesitaríamos profesionales sanitarios, bastarían unos robots que decidieran según protocolos. Ante una persona como Teresa, expuesta recientemente y con síntomas, la posibilidad real de encontrarnos ante una enfermedad muy grave era lo suficientemente alta como para actuar. La epidemiología clínica llama a esto "umbral diagnóstico" y para determinarlo es necesario estimar probabilidades, bien intuitiva, bien operacionalmente. Es lo que hizo el Dr. Parra cuando atendió a la paciente en las urgencias de Alcorcón. Es lo que no consiguió el seguimiento telefónico de los contactos, quizá más burocrático que clínico, aplicando a rajatabla el protocolo vigente hasta el pasado viernes. Hacer depender la decisión de aislar y someter a pruebas a Teresa únicamente de si se alcanzaba una determinada cifra de fiebre contravenía claramente el sentido común y el razonamiento clínico por mucho que figurara en un protocolo.

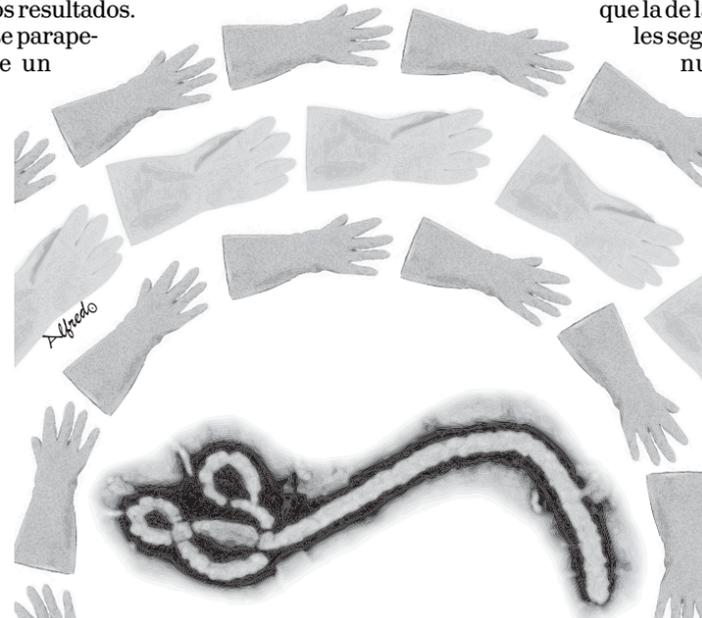
El protocolo se cambió el viernes pasado. Su cambio significa el reconocimiento más implícito que explícito de un fallo. El nuevo umbral de fiebre para declarar a un contacto directo como caso sospechoso pasa de los 38,6º a 37,7º ¿Soluciona esto el fallo anterior? Claramente no, pues el error no fue considerar un umbral determinado. El error con-

sistió en aplicar a rajatabla el protocolo y no "saltárselo" en la cuestión de la fiebre ante el caso concreto de Teresa. De haber actuado así, Teresa hubiera sido aislada y estudiada mucho antes como ha ocurrido con el caso de la enfermera de Dallas, y no casi una semana después. Si en la decisión de aislar e investigar a un contacto sintomático vuelve a pesar más lo de alcanzar una determinada cifra de fiebre y no el contexto epidemiológico y el sentido común del razonamiento clínico es que no hemos aprendido nada.

Los medios dicen que nos encontramos ante una crisis sanitaria pero no es así. Es una crisis política pues lo acaecido desmiente las grandilocuentes declaraciones propagandísticas de los políticos que empezaban a ponerse medallas tras la repatriación exitosa de los dos misioneros. Exitosa no porque sobrevivieran, que fallecieron, sino porque no había surgido ninguna complicación, ningún contagio. El supuesto éxito se esfuma ante la aparición en España del primer caso secundario de ébola en el mundo no contraído en África. Ante ello, y unas elecciones a la vuelta del invierno, los políticos se han puesto nerviosos y muchos no han estado a la altura. Esta es la crisis que hay y no otra. No hay crisis sanitaria, no hay ahora una situación epidemiológica en España sustancialmente distinta a la que había antes de que Teresa contrajera ébola. Los ciudadanos pueden estar tranquilos y confiar en los profesionales de la sanidad pública, como ha puesto de manifiesto el propio caso de Teresa. La sospecha diagnóstica de ébola no es más difícil que la de la gripe y los profesiona-

les seguiremos poniendo todo nuestro empeño y buen hacer en la atención a nuestros pacientes durante los próximos meses. Y tengan por seguro que este invierno morirá más gente en España de frío que de ébola, que no morirá, esperemos, nadie. Después del invierno, elecciones... y eso explica mucho de lo que está pasando.

Juan Simó Miñana es médico del centro de salud de Rochapea (Pamplona)





PLAZA DE LOS FUEROS DE ALSASUA Un hombre camina junto a un niño entre los murales con el anagrama de la banda asesina ETA y el *Arrano Beltza*, uno de los símbolos de la izquierda abertzale. El consistorio gobernado por Bildu no considera necesario eliminar estas pintadas que hacen apología del terrorismo. DN



LA IGLESIA DE ARBIZU De nuevo los proetarras han escogido la trasera del edificio para reflejar el anagrama de la banda asesina. La pintada ha sido borrada en varias ocasiones, como se puede comprobar. DN

Alsasua y Arbizu vuelven a llenarse de pintadas en favor de ETA

Las dos localidades están gobernadas por Bildu, que no hace nada por eliminarlas

El Gobierno puede exigir que se borren y, si no se hace, puede actuar y pasar la factura a los ayuntamientos afectados

DN Pamplona

Dos localidades de Barranta y Burunda vuelven a mostrar, con toda su crudeza, el apoyo al terrorismo y los asesinatos de ETA a través de pintadas que los ayuntamientos gobernados por Bildu no hacen nada por eliminarlas. Alsasua y Arbizu vuelven de nuevo a estremecer en un recorrido por sus calles, especialmente la primera, después de la celebración del *Ospa Eguna*, un *akelarre* abertzale donde se prendió fuego a figuras de la Guardia Civil y de la Policía Foral. A raíz de ese evento, que tuvo lugar el 1 de septiembre, las calles de Alsasua muestran anagramas de la banda terrorista, pintadas vejatorias contra la Guardia Civil, siluetas de presos terroristas, entre otras.

En Alsasua, llama la atención la plaza de los Fueros y su entorno, donde la mayoría de las paredes lucen consignas a favor de ETA y de sus presos. La alcaldesa de la localidad, Garazi Urrestarazu (Bildu), no ha dado orden para que se limpien y se eliminen todas estas pintadas ofensivas con las víctimas del terrorismo. Algo similar ocurre en Arbizu, locali-

dad donde ha vuelto a aparecer una anagrama de ETA en la pared de la iglesia, donde ya fue borrada otra pintada similar recientemente en dos ocasiones.

Hace justo ahora dos años, el Gobierno de Navarra y la Delegación del Gobierno en la Comunidad foral firmaron un acuerdo por el que actuarían ante estas pintadas, dando un plazo de un mes a los consistorios para que actuaran. Los Ayuntamientos gobernados por Bildu se han negado de forma tajante a eliminar de las calles de sus localidades las pintadas de apoyo a los asesinos, por lo que ha tenido que ser el Gobierno foral el que llevara a cabo estas labores, si bien posteriormente la factura la deben de pagar los propios municipios.

De hecho, esta medida se llevó a cabo después de que varias sentencias judiciales obligaran a consistorios de Barranta y Burunda a eliminar las pintadas, haciendo siempre caso omiso. La inacción municipal se ha combatido desde hace dos años con la acción del Gobierno de Navarra, que ha ido eliminando todos los elementos ofensivos. Muchas de estas pintadas se han eliminado de localidades como Etxarri Aranaz, Alsasua y Arbizu, aunque vuelven a aparecer con cierta frecuencia.

Según el acuerdo establecido, los ayuntamientos reciben una notificación en el caso de detectarse alguna pintada o pancarta en la que se les recordará su "obligación legal" de actuar. Transcurrido el plazo de un mes, es el Ejecutivo foral el que procede a la limpieza y envía la factura al municipio. El importe se cobra a través de la línea abierta de transferencias económicas que



SIMULAN UNA CÁRCEL DE ETARRAS En pleno centro de Alsasua, los proetarras han convertido un edificio abandonado en lugar donde homenajear a los presos de ETA. En el cruce de la calle García Ximenez con San Juan puede verse este montaje con carteles de Herrera, plataforma de apoyo a presos que fue desarticulada. DN

todos los Ayuntamientos tienen con el Gobierno foral. En virtud del protocolo existente, ante el conocimiento de alguna pintada o pancarta con alusiones terroristas, la Policía Nacional, la

Guardia Civil y la Policía Foral son las encargadas de elaborar un informe. Las primeras limpiezas de las pintadas en favor de ETA costaron a los ayuntamientos alrededor de 1.000 euros.

UPyD ve "indecentes" las palabras de Zabaleta

El dirigente abertzale insiste en que ETA debe "subsistir" como "organización civil"

DN Pamplona

El coordinador y portavoz de UPyD en Navarra, Miguel Zarranz, califica de "indecentes" las palabras del coordinador de Aralar, Patxi Zabaleta, sobre ETA y exige la ilegalización de Bildu.

En un comunicado Zarranz opina que la afirmación de Zabaleta de que "ETA debe seguir existiendo mientras existan presos políticos", afirmación que ayer reiteró el político abertzale, es "una prueba más" de que Aralar, así como la coalición Bildu "funcionan como correa de transmisión" entre la organización terrorista y las instituciones democráticas. "No solo no les piden que se disuelvan, sino que les animan a seguir. Es indecente y una vergüenza para todos los demócratas", sostiene.

A continuación Zarranz recordó que UPyD ha instado en varias ocasiones tanto en el Congreso como en el Parlamento vasco a ilegalizar a Bildu mientras ésta "siga justificando a ETA y ejerciendo como abogado defensor de la organización terrorista" y se quedaron solos porque PP, PSOE y UPN "votaron en contra".

Moscoso critica la pérdida de 1.115 cuidadores de dependientes

DN Pamplona

El número de altas de cuidadores no profesionales de personas dependientes en Navarra ha descendido en 1.115 desde que gobierna el presidente Mariano Rajoy, según asegura el diputado Juan Moscoso.

El dirigente socialista señala que ese dato se incluye en una respuesta escrita del Gobierno, en la que se precisa que el descenso en ese colectivo representa porcentualmente el 84% respecto de noviembre de 2011.

La evolución de cuidadores no profesionales de personas dependientes afiliados a la Seguridad Social pasó de 172.363 en el año 2011 a 14.594 en julio de 2014. Moscoso critica que el Gobierno ha llevado a cabo un "desmantelamiento de la Ley de Dependencia" y un "grave deterioro del Estado del bienestar". El diputado recuerda que, entre otras medidas, "el PP paralizó el calendario de aplicación de la ley.

Condenan a Bera a pagar 7.900 euros por una caída en la cabalgata de Reyes

Un vecino se resbaló por una balsa de agua en las escaleras del frontón y sufrió una luxación

La juez afirma que "no se entiende" cómo el Ayuntamiento no tomó ninguna medida de precaución

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El Ayuntamiento de Bera ha sido condenado a pagar 7.900 euros a un hombre que se cayó por las escaleras del frontón cuando asistía a la Cabalgata de Reyes Magos de 2012. Según la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Ad-

ministrativo nº 1 de Pamplona, el resbalón se produjo por la presencia de una balsa de agua en las escaleras debido a que el consistorio no adoptó medidas de precaución. El fallo es firme.

El demandante, de 43 años, sufrió una luxación del hombro izquierdo y estuvo de baja médica y laboral 127 días. Según su versión, bajaba de las escaleras de las gradas con su hijo pequeño y resbaló a consecuencia del agua. El Ayuntamiento se oponía a indemnizar al vecino porque, a su entender, en la caída pudieron influir otros factores como el tipo de calzado o el número de personas acumuladas, y añadía que en cualquier caso existe una barandilla a la que se podía haber sujetado. Además, agregaba que las escaleras, de 1942, cumplen con las exigencias del actual Código Técnico de Edificación.

La juez ha dado la razón al demandante. Relata en su sentencia que ese día, debido a que había llovido con abundancia, la Corporación decidió celebrar la Cabalgata en el frontón municipal, al igual que otros años. "Al frontón acudió una gran afluencia de público que traía consigo agua procedente del exterior. Es perfectamente comprensible, pues, que el pavimento de terrazo estuviera mojado", apunta la magistrada. Por este motivo, añade, "no se entiende" que el Ayuntamiento no adoptara medidas de prevención, puesto que las escaleras no contaban con banda antideslizante y era previsible que el agua se acumulara y formara charcos, "con el consiguiente riesgo que ello conllevaba en un lugar donde había muchas personas".

Para la juez, es "exigible" que

el Ayuntamiento hubiera adoptado, "como mínimo", alguna de estas medidas: "Situación a una personas que fuera controlando la entrada y salida de las personas y que hubiera limpiado, en caso necesario, el agua acumulada, que hubiera echado serrín o tierra en la superficie para que no resbalase o que hubiera colocado una alfombra a la entrada para que la gente se secase". Con alguna de estas medidas u otra semejante, "que no suponen un elevado coste", añade la magistrada, "hubieran podido evitar el siniestro o, al menos, reducir sensiblemente las probabilidades".

"No podía hacer vida normal"

El vecino, defendido por la abogada Patricia Ruiz de Erenchun, reclamaba la indemnización por los 127 días que estuvo de baja médica y laboral. El Ayuntamiento argumentaba que, como mucho, la indemnización debía cubrir hasta el 1 de marzo, fecha en la que se observó una mejoría en la movilidad, según un informe médico. La juez no estima el argumento del consistorio porque está demostrado que el trabajador siguió en rehabilitación "y no podía trabajar ni hacer vida normal". Con el baremo de accidentes de tráfico, la juez fija la cuantía en 7.900 euros.

Egüés pagará por la caída de una farola sobre un coche

G.G.O. Pamplona

El Ayuntamiento del valle de Egüés tendrá que pagar 2.155 euros a un vecino por los desperfectos ocasionados en su vehículo por la caída de la luminaria de una farola en Gorraiz. El consistorio alegaba que la caída se debió a que el demandante chocó contra la farola, pero el juez de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Pamplona lo considera "una conjetura". El fallo es firme.

Según la sentencia, lo que ha quedado probado de acuerdo a las fotografías aportadas, es que la luminaria de la farola "no estaba correctamente colocada" y cayó sobre el vehículo de los demandantes. El Ayuntamiento afirmaba que ese día la empresa de mantenimiento estaba revisando la localidad, pero otra calle, y que sólo se pudo caer la luminaria por el choque del coche. El juez no lo ve probado.

Condenan a una entidad bancaria por "abusar de la ignorancia" de un cliente

• La sentencia expone que el empleado no informó de los riesgos de un producto especulativo y el cliente firmó "con una idea muy equivocada"

G.G.O. Pamplona

El Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Pamplona ha condenado a una entidad bancaria a anular un contrato de *swaps* firmado por un cliente y a devolverle 15.880 euros por la falta de información. El empleado que ofreció este producto al cliente, según la sentencia, "actuó de manera contraria a la buena fe contractual al abusar de la confianza e ignorancia de su cliente para inducirle a suscribir un contrato que en absoluto se ajustaba a las necesidades y deseos de dicho cliente". El fallo que condena a Caja Rural y su aseguradora es recurrible.

La sentencia recoge que el

cliente suscribió un préstamo con garantía hipotecaria en 2007 por un total de 300.000 euros y para "protegerse" de las fluctuaciones del tipo de interés se firmó un contrato de permuta "derivado y complejo". Debido al desarrollo del Euribor, el demandante "se ha visto obligado a abonar al banco bastante más de lo que ha percibido", explica el fallo. Por este motivo, porque el contrato de permuta "no cumple su función de cobertura de las fluctuaciones del interés variable", debe ser considerado "un producto de inversión especulativo". Y una vez examinada la prueba, esgrime el juez, "solo cabe concluir que el empleado no cumplió con el deber informativo" y que el cliente suscribió el contrato "con una idea muy equivocada". Al no proporcionar las explicaciones necesarias, la entidad "abusó de la confianza e inexperiencia" del cliente, afirma el fallo.



TOMA POSESIÓN EL NUEVO MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL

El magistrado Jesús Ginés Gabaldón Codesido (tercero por la izquierda) tomó ayer posesión como nuevo integrante de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial en un acto celebrado ante la Sala de Gobierno del TSJN, con cuyos miembros posa en la foto. Natural de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife) y de 44 años, Jesús Gines Gabaldón se licenció en Derecho por la Universidad de Complutense de Madrid. Ha pasado por los juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Piedrahíta (Ávila) y Cazalla de la Sierra (Sevilla), así como en el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Orense y el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Huelva, este último órgano con competencia en Mercantil.

TSJN

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

MARÍA IBÁÑEZ SANTESEBÁN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagos, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemias.
T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
www.abogadomendiburu.com

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

JUERGEN B. DONGES ECONOMISTA ALEMÁN EX-ASESOR DE ÁNGELA MERKEL

“La falta de consenso en políticas fiscales es veneno para atraer inversión”

El que fuera asesor de Ángela Merkel en política económica, Juergen B. Donges, considera que Europa seguirá creciendo pero apuesta por seguir con la política de reformas y, sobre todo, por el consenso político en materia fiscal

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Cuando Juergen B. Donges, sevillano de nacimiento (24 de octubre de 1940) porque su padre trabajaba en el Banco Alemán Transatlántico de Sevilla, viaja junto a su mujer, lo hace en un Volkswagen Polo. “Sé que está hecho aquí, en Landaben. En todas las revistas especializadas de motor dicen que es una gran fábrica con mucha calidad y trabajadores cualificados”, explica en un perfecto castellano Juergen B. Donges, uno de los economistas europeos más prestigiosos y conocido por haber sido uno de los asesores de la canciller Ángela Merkel. A punto de cumplir los 74 años, este Catedrático de Economía impartió ayer una conferencia invitado por el Think Tank Civismo, presidido por Julio Pomés. Más allá de las medidas concretas que puedan aplicarse para avanzar en la recuperación económica, critica a la clase política por “representar un teatro” y no tener en cuenta a la sociedad civil, clave en cualquier reforma; a los medios de comunicación les pide que “no dejen tener una vida tranquila a esa clase política” vigilando aún más si cumplen con sus programas e insistiendo en cuáles son las reformas que la economía necesita. Pero sobre todo, pide tiempo. “En Alemania comenzamos las reformas en 2003 y hasta 2010 no recogimos frutos”.

Justo cuando parece que España está saliendo de la recesión se escuchan voces como la de Joaquín Almunia diciendo que estamos al borde de la tercera recesión. ¿Qué opina?

Creo que no habrá una tercera recesión.

Entonces, ¿por qué se vuelve a escuchar este término?

Aún tenemos problemas en la zona Euro. Estos no proceden de España sino de Francia e Italia. Estos son los que están pintando constantemente el peligro de recesión porque lo que quieren es que haya una mayor inversión pública. Y para justificar eso, hay que decir que estamos en el abismo de la recesión. Con esto también consiguen desviar la atención de sus propios problemas. Para un italiano es estúpido decir que no nos va mejor porque los alemanes lo impiden todo. ¡Políticamente se vende de miedo!

¿Eso quiere decir que dejaremos de hablar de recesión para hablar de crecimiento?

Tenemos un crecimiento débil en la zona Euro, pero tenemos dos parámetros favorables para que continúe. Los países periféricos, que tantos problemas de cabeza nos han causado en los últimos años,

España incluida, sí han salido de la recesión, y algunos de ellos, como Irlanda y España han hecho bastantes de los deberes que tenían que hacer. Se puede discutir si han hecho todo bien, si han sido demasiado lentos... Ahí tenemos un problema menos. Por otro lado, las políticas macroeconómicas que estamos aplicando en la zona euro son muy favorables. La política monetaria es muy expansiva. Los tipos de interés muy bajos están permitiendo endeudarse a los países.

¿Cuáles son las amenazas?

Lo que pesa ahora mismo en las perspectivas son las nuevas tensiones geopolíticas. Visto desde Alemania el problema se llama Rusia y Ucrania. Alemania depende en un 40% del gas ruso. Y el mercado ruso para los exportadores alemanes de vehículos de alta gama y bienes de equipo con una alta tecnología, es muy importante. Debido a las sanciones, ese mercado ya no existe. Muchas empresas alemanas han dejado de invertir. Eso se refleja en el crecimiento del PIB, y un debate generalizado que también ha llegado a los consumidores sobre si tendrán calefacción para pasar el invierno o tendrán que usar otras fuentes de energía. En definitiva, todo eso nos ha conducido a rebajar las previsiones de crecimiento. Seguiremos creciendo, pero menos. Si se dice que la economía alemana, que representa el 28% del PIB europeo, crecerá menos, inmediatamente repercute en los demás. Todo el mundo se fija en Alemania y se cree que afecta a todos los países, pero no es así. En España, el índice de confianza empresarial ha crecido por quinto mes consecutivo.

Por lo menos, según dice, España ha hecho gran parte de sus deberes...

Si tuviera que criticar algo sustancial en la política de Mariano Rajoy son dos cosas. Cuando este gobierno empezó su tarea, me dio la sensación de que no estaban preparados. Era como si los hubiera cogido por sorpresa. Las medidas impopulares hay que tomarlas en los 100 primeros días de Gobierno. Rajoy ha tardado tiempo en aplicar medidas. El coste político de esta demora ha sido mayor y se han creado fuerzas de resistencias más allá de los sindicatos. Y el segundo asunto que critico es que todavía queda camino por recorrer. No está todo hecho. Tenemos la sensación de que ya hemos pasado lo peor porque ya hemos salido de la recesión. Ahora existe el riesgo de la autocomplacencia y otras medidas impopulares que aún están pendientes se van a quedar sin hacer.

¿Cuáles son?

Sobre todo queda hacer más fle-



Juergen B. Donges, Catedrático de Colonia y asesor de la canciller Ángela Merkel.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

xible aún el mercado laboral. La mano de obra es uno de los principales costes de producción. Los costes han de estar alineados con la producción.

La visión de Navarra

La semana pasada la oposición tumbó la reforma fiscal que quería sacar adelante el Gobierno de Navarra. En este sentido, ¿hasta qué punto es importante el consenso político para contribuir a la recuperación económica? ¿Cuáles serían las medidas fiscales más oportunas en este contexto?

EN FRASES

“Navarra tiene buena imagen para atraer inversión extranjera pero no puede deteriorarse porque la oposición quiera demostrar que el gobierno está en minoría”

“Los políticos han de tener más en cuenta a la sociedad civil y explicar todas sus decisiones”

Es importante darse cuenta del contexto económico global en el que nos encontramos. En este contexto estamos en una competencia internacional por los capitales, son lo que llamamos las inversiones directas. Hay muchos países en el mundo que quieren desarrollarse pero que no generan suficiente ahorro propio. Necesitan inversiones exteriores. El capital móvil, da igual de qué país venga, es muy sensible al tema fiscal. Siempre comparan la fiscalidad de un país con otro. La fiscalidad es importante. Lo peor que puede hacer una fuerza política es aumentar la fiscalidad sobre el capital, el patrimonio... Al trabajador le pueden subir el IRPF porque no se puede ir. No es tan móvil debido a sus cargas familiares, chicos que van al colegio... Pero subir los impuestos al capital es peligroso porque se puede ir. No se tiene que ir con toda una fábrica. Le basta con cambiar el domicilio social e irse de Pamplona a Madrid. Se sigue produciendo, empleo, pero se pierde recaudación. Pero sobre todo, se pierde, uno de los parámetros positivos de esta comunidad autónoma, es la buena imagen que tenía para el capital extranjero. Así ha venido tanta inversión directa extranjera, incluso más que la media española. Si esta imagen se deteriora por un asunto político, sólo porque la oposición quiere demostrar al gobierno que está en minoría, no conduce a nada. Se tendrían que entender Gobierno con los parti-

dos de la oposición. Libremos nuestras batallas en otros campos, que los hay suficientes, pero no en este, no en el régimen tributario. Eso para mí es veneno. Eso lo sabemos en todos los países. La tendencia ha ido a reducir la fiscalidad. Nos gustó o no esto es así. Economías como la navarra que quieren seguir creciendo y crear empleo han de mirar a la empresa privada la que crea empleo.

El año que viene hay elecciones. Las encuestas hablan de irrupción de nuevas fuerzas como Podemos o Bildu ¿Afectarán los resultados a la recuperación?

Si las elecciones dan como resultado que partidos como Podemos o Bildu consiguen una influencia decisiva, desde luego, tendrá efectos negativos. No hay más que estudiar sus programas económicos, que no son más que cuentos chinos que tienen gancho. Estos populismos son veneno para la actividad económica. Si no cumplen lo que prometen, surgirá la radicalización y luego la incertidumbre en la actividad económica. Es algo así como un impuesto adicional porque no sabes qué van a decidir. Lo mejor que le puede pasar a Navarra, como al resto de España, es que estas formaciones se queden donde están y que no alcancen influencia. Lo que sí es importante no es suficiente no decir cuidado con estos. Hay que entrar en un debate con ellos sobre sus propuestas. Prácticamente hay que desmentarlos.

La Administración facilitará los trámites a Sarriopapel de Leitza

Su inversión de 34 millones en 2015 y 2016 ha sido declarada por el Gobierno de interés foral

DN Pamplona

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo del Gobierno de Navarra, Lourdes Goicoechea, conoció ayer de primera mano los planes de futuro de Sarriopapel en Leitza para 2015 y 2016.

Su inversión de 34 millones de euros, destinada a ampliar su capacidad productiva y su eficiencia industrial en las gamas de papeles metalizados y térmicos,

lleva aparejada la declaración por parte del Gobierno de inversión de interés foral. Esta declaración no lleva aparejada ninguna ayuda económica, pero supone una reducción a la mitad de tiempo de los plazos para trámites administrativos: se reducen los procedimientos administrativos dirigidos a implantar la actividad, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos; los plazos establecidos para tramitación, aprobación y ejecución del planeamiento urbanístico; y para otorgar cualquier licencia para ejecutar obras, y apertura de instalaciones.

La planta de Leitza da trabajo directo en este momento a 360 personas y se calcula que genera alrededor de 2.000 empleos indirectos.



Goicoechea visitó la fábrica acompañada por sus directivos y miembros del departamento de Economía e Industria.

La confianza de los consumidores navarros se modera

EUROPA PRESS Pamplona

La confianza de los consumidores navarros, medida con el Índice de Confianza del Consumidor (ICC), muestra una moderación en términos intertrimestrales con un descenso en el índice de 1,2 puntos respecto al, si bien refleja una recuperación de 9,9 puntos en términos interanuales.

Las opiniones más favorables se dan en la valoración y expectativas de ahorro, seguido de las opiniones optimistas sobre expectativas de demanda y situación económica actual, tanto del hogar como esperada, según datos del Instituto de Estadística.

Esta evolución no logra compensar la incertidumbre sobre la situación económica esperada y el pesimismo en las previsiones sobre el mercado laboral, nivel de precios y momento de compra, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Económica de los Consumidores trimestral a una muestra aleatoria de 640 hogares.

Productores de verdura y fruta reciben 4,3 millones

DN Pamplona

Desarrollo Rural ha abonado a las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas 4,3 millones correspondientes a las inversiones o conceptos de gasto ejecutados por éstas en el marco de sus programas operativos de la UE en 2013.

Los beneficiarios son: Vega Mayor SL (2.348.587 euros); AN S. Coop (1.263.166), Agrícola San Blas (210.822), Castel Ruiz (170.412), Agrocapelu S. Coop. (139.599), Agrícola la Esperanza, (87.712), Santiago Apostol-Funes (66.449), SAT Marchite (54.067) y SAT Buñuel (48.680).

Estos programas deben perseguir la planificación de la producción, la mejora de la calidad de los productos, el incremento de su valor comercial, su promoción, los métodos de producción que respeten el medio ambiente y la prevención y gestión de crisis.



MASTER ENTRE VOLKSWAGEN NAVARRA Y TECNUN

Con el objetivo de formar expertos en dirección de producción, Volkswagen Navarra y Tecnum, la Escuela de Ingenieros de la Universidad de Navarra en San Sebastián, acaban de poner en marcha un master. El nuevo programa incorpora las estrategias, modelos y herramientas que han hecho del sector de la automoción una referencia en gestión de la producción industrial. Los alumnos del programa combinarán los estudios en San Sebastián con formación teórica y práctica en las aulas de la Volkswagen Academy y en la planta de producción de Volkswagen Navarra. Los alumnos podrán desarrollar el trabajo fin de máster en Pamplona, en otras plantas del grupo Volkswagen o en cualquier empresa que disponga de una planta de producción. En la imagen, los participantes en el Máster y directivos de VW Navarra y Tecnum, en el área de prensas de la fábrica de Landaben.

XIII semana de la CAZUELICA y el vino de Navarra

Nafarroako kazolatxoaren eta ardoaren XIII. astea

10-19 OCTUBRE 2014ko
URRIAREN 10tik-19ra

2 euros Precio de la cazuelica (vino recomendado no incluido)

#Cazuelica14

<p>PAMPLONA</p> <p>1. Bar Chelsy • "Dipeo" de ajoarriero con Snacks de colores y nuestra tortilla de patata • Pimientos asados Vino recomendado: Cistum 2011</p> <p>2. Bar Jardín • Cazuelica Jardín: canutillo relleno de marisco sobre salsa de salmón Vino recomendado: Piedemonte crianza</p> <p>3. Cervecería Manneken Beer • Oreja a la cerveza Vino recomendado: Valdelares Crianza</p> <p>4. La Barrica del Sancho Cafetería Hotel Sancho Ramirez • Corderico al estilo de la barrica Vino recomendado: Príncipe de Viana Edición Limitada 2010</p> <p>5. Caf. Rest. Obas • Manitas de cerdo rellenas de hongos con puré de manzana Vino recomendado: Príncipe de Viana Edición Limitada 2010</p> <p>6. Restaurante Los Alfares • Chiripiróns al estilo Pelayo rellenos de miga de bacalao Vino recomendado: Príncipe de Viana crianza</p> <p>7. Bar Holy • Lasagna de pisto con hongos y anchoas Vino recomendado: Alzania Blanco Camino del Soto 2013</p> <p>8. Cafetería 7 del Siete • Cordero al chilindrón navarro Vino recomendado: Gran Feudo Edición Crianza</p> <p>9. Caravinagre Bar-Gourmet-Café • Morricos Caravinagre con velo de grosellas, ajo negro, chorizeros y gominola de moscatel Vino recomendado: Bodegas Alcon-de Selección tinto crianza</p> <p>10. Owerly • C4 Vino recomendado: Nekaas Crianza</p>	<p>11. Lajuana Gastrobar • Salseando Vino recomendado: Odipus 1899 tinto</p> <p>12. Bar Miel Otxin • Canelón de carpaccio de piña relleno de carrillera a la vainilla con crema de ron y pasas Vino recomendado: Los Bohemios</p> <p>13. La Cocina de Álex Múgica • Zumukutuna... todos a una! Vino recomendado: Urabain Crianza</p> <p>14. Chez Belagua • Callos, garbanzos y algo más Vino recomendado: Piedemonte Marlot Crianza</p> <p>15. Chez Evaristo • Pencas de acelga rellenas de bacalao y su vizcaina Vino recomendado: Irache Blanco</p> <p>16. Bar Fitero • Estofado de caza con trompeta de la muerte Vino recomendado: Príncipe de Viana Edición Limitada</p> <p>17. Bar Adoquin de la Estafeta • La cazuelita de la abuela Vino recomendado: Piedemonte Crianza</p> <p>18. Cervecería Txirrintxa • Pimientos asados a la leña con bacalao y huevas de trucha Vino recomendado: Amurza</p> <p>19. Bar Okapi / Rest. Mi casa • Risotto mar y montaña Vino recomendado: Gran Feudo Edición Crianza</p> <p>20. Bar Gure Etxea • Sukalki Gure Vino recomendado: Odipus 1899 tinto</p> <p>21. Café Iruña • Txangurro y langostinos en texturas P.A. Vino recomendado: Chivite Finca de Villatuerta Chardonnay Sobre Lías 2012</p>	<p>22. Bar Burgalés • Flan de jabali con lascas de Idiazábal en pacharán caramelizado Vino recomendado: Las Campanas 1864 tinto 2013 • Relleno Navarro en Vizcaina de manzana Vino recomendado: Las campanas 1864 blanco 2013</p> <p>23. El Patio de las Comedias • Un pato en el patio Vino recomendado: Valdelares rosado</p> <p>24. Bar Otano • Piperra buena cosecha: Pimiento asado relleno de rape acompañado de burgul Vino recomendado: Valdelares tempranillo</p> <p>25. Bar La Mandarra de la Ramos • Morretes, patucas y orejuelas, "dormiendo encima las setas" Vino recomendado: Emilio Valero 2011</p> <p>26. Bar Rest. Baserri • Champiñones al ajo y pimienta de Espelette Vino recomendado: Valdelares Cabernet Sauvignon Crianza 2011</p> <p>27. Bar Iru • Manitas de cerdo rellenas de ibérico con salsa de hongos Vino recomendado: Albrat Crianza</p> <p>28. La Barra del Melbourne • Cazuelica de la abuela Vino recomendado: Condado de Almaria Finca Linte</p> <p>29. Bar La Boteria • La edad del pavo: escabeche de pavo y jengibre Vino recomendado: Artazuri tinto</p> <p>30. Bar Rest. Argileku • Gallina en pepitoria con costra Vino recomendado: Marco Real Colección Privada</p>	<p>31. El Colmado • Cous cous y lomo de ciervo Vino recomendado: Marco Real pequeñas producciones syrah • Ajoblanco con bacalao confitado y menta Vino recomendado: Homenaje Rosado</p> <p>32. Bar Rest. El Álamo • Molejas de ternera al verdeo P.A. Vino recomendado: Villa de Sada crianza</p> <p>33. El Goloso Barra Brava • Jugo de ajoarriero con yema curada y alcachofas Vino recomendado: Quadema Via Maceración Carbónica 2013</p> <p>NOÁIN</p> <p>34. Bar Restaurante 99 Hotel NR Noain • Albóndigas de menudencias y setas Vino recomendado: Fortius Tempranillo Roble</p> <p>ZIZUR MAYOR</p> <p>35. Restaurante Bar Casa Azcona • Buñuelóns de albahacalao en salsa Vino recomendado: Odipus 1899 Blanco</p> <p>PUENTE LA REINA</p> <p>36. Bar Zenón • Crema de lentejas con picatostes de cuscus Vino recomendado: Viña Zorzal Graciano</p> <p>OLITE</p> <p>37. Restaurante Merindad de Olite "Enoteca-Winebar" • Huevos de codorniz sobre nido de cebolla caramelizada al vino P.A. Vino recomendado: La Huella de Aitana</p> <p>LÁCAR</p> <p>38. Asador Bodegas Lezaun • Alubias rojas con todos los sacramentos P.A. Vino recomendado: Lezaun crianza 2010</p>
---	---	--	---

www.semanadelcazuelica.com www.hostelerianavarra.com www.navarragastronomia.com

www.turismo.navarra.es | www.turismodepamplona.es

Vuelven a anular la adjudicación del centro de 0-3 años de Huarte

El Tribunal de Contratos Públicos de Navarra entiende que el Ayuntamiento no cumplió su resolución

El Consistorio aprecia un error en la resolución del tribunal, de orden administrativo, y exige su rectificación

C.A.M. Huarte

La adjudicación de la gestión del centro bilingüe de Educación infantil de 0 a 3 años de Huarte a Kamira Sociedad Cooperativa ha sufrido un nuevo revés. El proceso ha vuelto a ser anulado por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, al que recurrió una de las firmas que participó en el procedimiento abierto por el Ayuntamiento de Huarte en abril pasado, Haurtxoa. Además este órgano ha declarado, por unanimidad, la "imposibilidad de continuar válidamente el procedimiento de adjudicación".

Aprecia el Tribunal Administrativo de Contratos, como la recurrente, la empresa Haurtxoa SLL, que en agosto, al volver a repetir la adjudicación, el Consistorio modificó la puntuación hecha en junio e incumplió la resolución del tribunal. El Ayuntamiento, por su parte, entiende que la resolución del tribunal contiene un error, niega que se produjera cambio alguno y para ello presentó el expediente y las actas de las sesiones y solicita que se modifique la resolución. Fuentes municipales no confían en que se



Imagen del pleno de Huarte que adjudicó a Kamira la gestión de los centros de educación infantil.

ARCHIVO

tenga en cuenta su petición y se muestran convencidos de que tendrán que recurrir a la vía contenciosa para defender el procedimiento.

La adjudicación ya fue anulada a mediados de agosto por el mismo tribunal. Entonces, tras la reclamación de la misma empresa, consideró que el procedimiento quedaba invalidado porque la puntuación que hizo la mesa de contratación puesta en marcha por el Ayuntamiento y ratificada en pleno no había sido razonada suficientemente. Ordenó retrotraerse a ese momento del procedimiento. El Consistorio así lo hizo y con los votos de del grupo Independiente, el PSN

y el PPN y el desmarque de los grupos nacionalistas volvió a adjudicar el contrato. El personal que trabajaba en el centro por la empresa Haurtxoa se movilizó porque no se contemplaba su subrogación.

Kamira sigue gestionando

A pesar de la anulación, los dos centros siguen gestionados por Kamira, la empresa que obtuvo mayor puntuación en el cuestionado proceso y que comenzó a trabajar en las dos sedes a principios de septiembre.

La anulación de la adjudicación, aprobada en pleno el pasado 27 de agosto, se conoció la semana pasada, según desveló ayer

el alcalde, Iñaki Crespo. El viernes, el Consistorio volvió a reunirse para recurrir dicha resolución y requerir al tribunal para que rectificase lo que ellos consideran un error.

Junto a la modificación en la puntuación, negada por Huarte, el tribunal entiende que el Ayuntamiento no pudo formalizar el contrato con Kamira porque la adjudicación estaba "suspendida con motivo de la reclamación" que hizo Haurtxoa, tercera en el procedimiento iniciado pro el Consistorio. El alcalde de Huarte, sin embargo, defiende la adjudicación llevada a cabo y la encomienda a Kamira. "No cabría paralizar un servicio así", señaló.

El próximo mes se inicia la obra de la pasarela de Aranzadi

• La empresa que ejecutará el proyecto será la UTE Apezetxea Anaiak SL-Gogor S.A., por un presupuesto de 854.726 €

DN. Pamplona

Las obras de la pasarela de Aranzadi previsiblemente comenzarán el próximo mes, después de que la Mesa de Contratación adjudicara ayer su ejecución a la UTE Apezetxea Anaiak SL-Gogor. El presupuesto ascenderá a 854.726 euros, tras la oferta que rebajó un 22,3% el presupuesto inicial.

Esta actuación incrementará la accesibilidad en la ciudad salvando un desnivel de 2,1 metros en el Meandro de Aranzadi a la altura del Monasterio Viejo de San Pedro (Rochea). La pasarela conecta la zona urbanizada con el parque fluvial y se encuentra dentro de las previstas por el Programa Operativo Fondo de Cohesión 2007-2013, por lo que la UE se hará cargo de un 80% de los costes.

La estructura tendrá su embarque en el encuentro entre las calles Errotazar y Ansoainy desembocará en el extremo oeste de la plaza de los Manzanos. Constará de brazos ortogonales y contrapuestos que se articularán en forma de 'L', uno de hormigón paralelo al curso del río, ubicado en una zona inundable, y el otro -en acero cortén granallado- que volará sobre el cauce con un diseño recto y horizontal, como un puente entre dos realidades: la ciudad y el parque. Además el proyecto prevé la construcción de 60 casetas de aperos para las huertas sociales.



LA BANDERA DE EUROPA VUELVE AL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA

Finalizadas las fiestas de Villava, la casa Consistorial de la localidad volvió a presentar ayer las banderas que, de acuerdo con la ley de Símbolos de Navarra, deben figurar en las fachadas de la casa Consistorial. La ikurriña que ondeaba días atrás en el mástil reservado a la bandera de la Unión Europea desapareció y en su lugar figuraba la enseña europea. Con ella, la bandera de Navarra, la de España y la de Villava, que siguieron ondeando durante las fiestas.

C.A.M.

El Ayuntamiento destaca la participación en las fiestas de Villava

• El alcalde, Pedro Gastearena (Bildu), valora el buen ambiente y la labor del personal municipal, así como la ausencia de incidentes

C.A.M. Villava

El alcalde de Villava, Pedro Gastearena (Bildu), trasladó ayer un balance "positivo" de las fiestas de la localidad finalizadas el domingo. Citó el "buen ambiente" y alta participación local y de visitantes en unos días que transcurrieron sin "incidentes graves reseñables".

En la nota difundida desde el área de Cultura se informa de que "alcaldía valora positivamente la celebración de las fiestas" y resalta el "buen ambiente que ha reinado, la alta participación y la satisfacción mostrada por la ciudadanía".

Según recoge la información

aportada, los actos de "mayor éxito y participación" fueron el concierto de la coral San Andrés, la costillada, las vaquillas y el alarde de "txistularis". "Todos los actos han transcurrido con absoluta normalidad con excepción de los conciertos programados el sábado día 11 en la plaza Sancho VI que no se pudieron celebrar por la lluvia", señala la nota.

El alcalde destacó también en su balance la "labor de todos los colectivos que organizan actos en fiestas y el gran trabajo realizado por el personal municipal de Obras, Policía Municipal y Cultura". "Gracias a los cuales ha sido posible el buen desarrollo de las fiestas".

Recoge, en lo relativo al área de protección ciudadana, indicaron que la persona herida por un corte el domingo 5 no lo fue en ninguna pelea ni presentó denuncia por agresión.



Las instalaciones de Tajonar, fotografiadas desde el aire la semana pasada.

Osasuna propone entregar su patrimonio a cambio de 43 millones de deuda fiscal

El Gobierno foral alquilaría los bienes por 250.000 euros por temporada

El club estaría obligado a recomprar los terrenos en 30 años

El resto de la deuda, 6,5 millones, se aplazarían con una moratoria

La Gestora está trasladando su proyecto de ley a los grupos parlamentarios

FERNANDO CIORDIA
Pamplona

El Club Atlético Osasuna, a través de su Junta Gestora, quiere entregar todo su patrimonio al Gobierno de Navarra como pago de 43 millones de los 49,5 de la deuda pendiente con Hacienda. Esta cantidad corresponde al valor de la tasación que se ha realizado de sus inmuebles.

El planteamiento contempla una recompra dentro de 30 años, periodo en el que Osasuna podrá utilizar las instalaciones con el pago de un alquiler. Los 6,5 millones restantes de deuda se quieren pagar mediante una moratoria de tres años sin intereses y un aplazamiento también de tres décadas.

La Gestora propone una ley foral para la reestructuración de la deuda con la Comunidad. El proyecto, al que ha tenido acceso este periódico, comenzó a trasladarse ayer a los partidos políticos, en concreto a UPN, Bildu y Geroa Bai. Estuvieron por parte del club el presidente de la Junta Gestora, Javier Zabaleta, y Luis Ibero, junto a los asesores que han redactado este plan de viabilidad, Ignacio del Burgo y Ángel Chocarro. Hoy completarán la ronda de encuentros con las formaciones.

Extrema gravedad

La ley foral persigue, según lo escrito por la Gestora, "que el club llegue a satisfacer las obligaciones contraídas con el erario público y, por otro



EDUARDO BUXENS

lado, que el cumplimiento de tales obligaciones se haga en forma que permita al Club Atlético Osasuna sobrevivir a las circunstancias financieras de extrema gravedad en que se encuentra actualmente”.

La carga de La Caixa

Tasaciones y Consultoría ha anticipado, verbalmente y de forma estimativa, que las fincas de Osasuna tienen un valor de 43 millones de euros. La Junta Gestora plantea dos opciones para la extinción de esta parte de la deuda total: transmitir las fincas con la carga hipotecaria de La Caixa que afecta a una de ellas (tiene una amortización pendiente de 4,3 millones) o transmitir las fincas libres de cargas.

En este último caso, hay dos posibilidades, como sustituir la garantía hipotecaria por un aval del Gobierno de Navarra ya que las fincas quedan en poder de la Comunidad foral o cancelar el préstamo hipotecario de La Caixa mediante la ampliación del otro crédito existente con esta entidad financiera, de 3,6 millones. El importe avalado por el Gobierno ascendería a 11,5 millones. Hay que recordar que en 2003, con la llegada de Patxi Izco, se concedió un aval de 18 millones.

En Segunda o en Primera

Según el planteamiento, el Gobierno alquilará las fincas a Osasuna durante este periodo de 30 años, a ra-

zón de 250.000 euros si compite en Segunda División y de 1,5 millones de euros si juega en Primera. En este caso, el Gobierno se reserva un derecho preferente para promover actividades deportivas, educativas o culturales en las fincas transmitidas.

El patrimonio que entrega el club contempla básicamente el estadio de El Sadar, las instalaciones de Tajonar, incluidos los terrenos sin edificar anexos, y las parcelas que no pudieron ser rentabilizadas en su día por las juntas directivas de Patxi Izco y Miguel Archanco.

Así sería la recompra

La Junta Gestora establece que Osasuna recomprará a la Comunidad foral las fincas en el plazo máximo de 30 años y por el importe de valor de transmisión, actualizado con el IPC. Además, el club deberá ceder a Navarra el 50% de las cantidades que en el futuro reciba por los derechos de traspasos de futbolistas, computándose como pago a cuenta del precio de recompra.

Además, las rentas que Osasuna satisfaga por el alquiler de las instalaciones se imputarán al precio de la recompra, así como las cantidades que Osasuna pueda percibir del Gobierno de Navarra en contraprestación de contratos de patrocinio que pueda suscribir u otros ingresos de manera análoga de las arcas forales. El club rojillo podrá realizar otros ingresos a cuenta en cualquier momento, imputándose

asimismo al precio de la recompra.

Establece el planteamiento de la Junta Gestora que en el caso de que haya vencido el plazo de 30 años, Osasuna dispondrá de dos años adicionales para pagar la parte pendiente en el supuesto de que no se hubiera alcanzado el 75% del precio de la recompra. En caso contrario, dice el proyecto, las cantidades quedarán en poder de la Comunidad foral sin obligación de devolver la propiedad de las fincas.

El aplazamiento restante

Los 6,5 millones restantes de deuda con Hacienda (hasta llegar a los 49,5) deberán pagarse mediante una moratoria de tres años sin intereses y mediante un aplazamiento de 30 años. Dice la Junta Gestora que se afectarán en garantía de aplazamiento un porcentaje del 10% de las cantidades que el club pueda recibir procedentes de contratos de cesión de los derechos de televisión a partir de la temporada 2018-2019.

El importe deberá ingresarse directamente por la empresa concesionaria de los derechos audiovisuales y con la misma perioridad con la que se abonen al club en una cuenta que está intervenida por la Hacienda foral.

Inspección y control

Osasuna facilitará la inspección y el control que ejerza la Administración para comprobar la solvencia del club y el cumplimiento de las obligaciones, pudiendo verificar todos los documentos que se consideren oportunos. En efecto, un representante de la Hacienda foral designado por el Gobierno podrá asistir con voz y sin voto a las sesiones de los órganos de gobierno del club, debiendo ser convocado a ellas.

En esta propuesta de ley foral, se dice que a 31 de diciembre de 2014 se extinguirá la deuda tributaria del club tras estas operaciones.

Responsabilidades

Hay otro artículo en este planteamiento que resalta que no se exime de responsabilidad a los anteriores administradores de Osasuna por aquellos actos u omisiones que hubieran realizado en el desempeño de sus cargos interviniendo culpa o negligencia grave.

Autorización del aval

La Gestora quiere explicar también que si se transmite todo el patrimonio inmobiliario del club existirá un obstáculo insalvable para la obtención de recursos ajenos. Por ello, reclama el aval de 4 millones de euros. El aval concedido en 2003 de 18 millones a fecha de hoy responde a 7,2 millones. De este modo, la garantía máxima por la que respondería el Gobierno ascenderá a 11,2 millones (15,5 si se transmiten las fincas libres de cargas, en este caso el aval es de 8). El aval servirá para garantizar operaciones de crédito o préstamo.

La fianza tendrá un plazo máximo de 15 años, terminando sus efectos una vez reintegradas totalmente a la entidad o entidades acreedoras cantidades percibidas por la entidad avalada

La Gestora avisa: “O este plan, o la desaparición”

Recalca que el acuerdo con el Gobierno es la única vía para evitar la Ley Concursal, que sería la puerta al fin del club

F. C. Pamplona

La Junta Gestora entiende que el club no se encuentra en situación de insolvencia actual para acogerse a una Ley Concursal, pero advierte que declarará el concurso de acreedores si no se consiguen reestructurar las deudas. Se marcan los gestores un plazo no posterior a diciembre de este año para conseguir un acuerdo con el Gobierno de Navarra, su principal acreedor (el 75% de la deuda). “Ese escenario concursal supondría con toda probabilidad la desaparición de una entidad histórica como es el Club Atlético Osasuna”, alertan en la Gestora.

En todo caso, el planteamiento

deberá ser ratificado por la asamblea de socios compromisarios si se encuentra la complicidad de los grupos parlamentarios políticos. La propuesta de ley foral de la Junta Gestora, que quiere cumplir con las obligaciones de Osasuna como contribuyente, se va a completar con tres actuaciones que se consideran determinantes. Se trata de los acuerdos con los acreedores ordinarios, la modificación de la estructura financiera y las medidas de organización interna, control y racionalización de costes.

La semana pasada se llegó a un consenso dentro de la Gestora para trasladar el plan de viabilidad al Gobierno y los grupos políticos. Javier Zabaleta, su presidente, había sido apartado de las negociaciones en un primer momento pero finalmente se cedió por ambas partes enfrentadas para remar en la misma dirección. Zabaleta, después de consultarlo con los hombres de confianza en el club, accedió a dar luz verde al proyecto.



Luis Ibero y Javier Zabaleta están siendo los encargados de la Junta Gestora en trasladar el plan de viabilidad a los partidos. JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

Los socios compromisarios recibirán la información del proyecto por carta

La Junta Gestora es optimista después de los primeros contactos que han mantenido con las formaciones políticas

F. C. Pamplona

Los socios compromisarios van a recibir esta semana en sus domicilios la información del planteamiento que ha realizado la junta gestora para la viabilidad. Las cartas salieron ayer de la entidad y está previsto que lleguen a sus destinatarios entre mañana y el jueves.

La Gestora tiene contemplado en su hoja de ruta ofrecer esta tarde a las 18.00 en El Sadar una com-

parencia de prensa para explicar los detalles de la operación. A partir de entonces, se irán organizando grupos para informar a los socios que lo deseen, ya que la intención de la junta, según dicen, es “ser totalmente transparentes con los socios”.

La Gestora es optimista tras los primeros encuentros que ha mantenido con los partidos políticos. A lo largo de la jornada de hoy se reunirán con el resto. “Nos han generado confianza. Ahora se trata de que resolvamos las dudas o problemas que nos planteen y lleguemos a un consenso”, señalaba ayer una fuente de la comisión que administra el club desde el mes de junio.

Diario de

Noticias

OSASUNA PROPONE ENTREGAR SUS TERRENOS AL GOBIERNO PARA SALDAR 43 MILLONES DE DEUDA

● La gestora presenta el borrador de una ley para pagar a Hacienda que deberá tener el refrendo del Parlamento ● El Ejecutivo arrendaría El Sadar y Tajonar al club y este se compromete a recomprarlos en 30 años ● Osasuna cede el 50% en el traspaso de futbolistas y el 10% de televisión ● En la directiva habrá un representante de Hacienda

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 46-47

Solo el 30% del 'céntimo sanitario' por camión

Los transportistas calculaban percibir 10.000 euros de media

PAMPLONA – Los transportistas de mercancías cobrarán solo entre un 30 y un 40% del conocido como *céntimo sanitario*, en lugar de los 10.000 euros de media por camión que había calculado el sector. **PÁGINA 25**

ARTUR MAS RENUNCIA A LA CONSULTA DEL 9-N

Reconoce que no puede hacerse el referéndum en los términos del decreto y plantea explorar otras vías

PÁGINA 20



María Chivite, en primer plano, y Amanda Acedo, en un momento del debate. Foto: Patxi Cascante

Debates sin tensión entre Chivite y Acedo

DIFERENCIAS DE MATIZ ENTRE LAS CANDIDATAS ANTE LAS PRIMARIAS DEL PSN DEL DOMINGO

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16 Y 17 EDITORIAL EN PÁGINA 3

BARCINA TRATA DE MINIMIZAR LA CORRIENTE INTERNA EN UPN

Mientras crece la inquietud en el seno del partido regionalista, la presidenta rechaza responder a los críticos, a quienes invita a debatir en el partido. **PÁGINA 17**

AGLOMERACIÓN Y ESPERAS DE DIEZ HORAS EN URGENCIAS

PÁGINAS 4 Y 5

Teresa Romero ya genera anticuerpos

La auxiliar sigue grave, pero la carga viral de ébola disminuye

PÁGINAS 12-13

EL PARLAMENTO RECORDARÁ A 153 CARGOS PÚBLICOS REPRESALIADOS

PÁGINAS 8 Y 9

4.1014
CENTRO DE PARCHADO PROFESIONAL
FUENTE 26x17 cm.

9 771576 545028

Sociedad



Pasillo de entrada y de acceso a admisión y triaje, ayer a primera hora de la tarde.

AGLOMERACIONES Y ESPERAS DE MÁS DE 10 HORAS EN URGENCIAS

Irritación en los pacientes por la demora en triaje y atención ● Los sindicatos culpan a la desorganización y Salud, a la adaptación

de M. González
de J. Bergasa

PAMPLONA - La irritación era ayer palpable entre los pacientes que acudieron al nuevo edificio de Urgencias del CHN, que abrió sus puertas el miércoles de la semana pasada. Horas de espera acabaron con la paciencia de muchos de ellos, que criticaban la lentitud para ser atendidos. Los enfermos y sus acompañantes lamentaban tanto el tiempo transcurrido para ser recibidos en el triaje, donde se realiza la clasificación de los pacientes para priorizar su atención, y que en algunos casos alcanzaba las dos horas, como la posterior espera hasta su aviso para ser recibidos por el personal médico y la realización de pruebas.

Según fuentes sanitarias, había pacientes por la tarde que llevaban en Urgencias más de diez horas. Fuentes sindicales informaron, por su parte, de que los profesionales estaban sufriendo una gran sobrecarga de trabajo y estrés por su intento de ofrecer la mejor atención posible. "Las enfermeras de triaje no tienen tiempo ni para salir al baño", aseguró un trabajador de Osasunbidea.

De hecho, la fila de asientos situada frente a las puertas del triaje estaba ocupada al completo y varios pacientes hacían cola de pie. A las tres de la tarde las personas a la espera de clasificación superaban la veintena. Estos enfermos se sumaban a los que permanecían en las salas de espera, que en el caso de los pacientes leves tam-

bién se encontraba repleta. "Hay gente que ha dado sus datos en admisión y se ha ido a buscar un pincho por ahí porque sabían que iba a pasar mucho tiempo antes de que les llamaran y no iban a poder comer. Yo, si lo llego a saber, hubiera ido a casa a hacer la comida y me hubiera dado tiempo a volver", explicaba visiblemente enfadada una mujer, pendiente del triaje. "Esto es como regresar al siglo XIX", añadió otra, mientras el trajinar de los profesionales era constante.

Para aliviar la espera y estirar las piernas, algunos acompañantes salían fuera del edificio, donde llegaron a formarse pequeños grupos que compartían su frustración. "Estoy pensando en poner una reclamación", afirmó una joven que había acudido a Urgencias con su padre, mientras otro expuso que el sistema de códigos para llamar a los pacientes podía resultar complicado para las personas mayores. Otros enfermos se mostraban más comprensivos. "Hay que entender que esto acaba de echar a andar y es normal que aún no funcione con

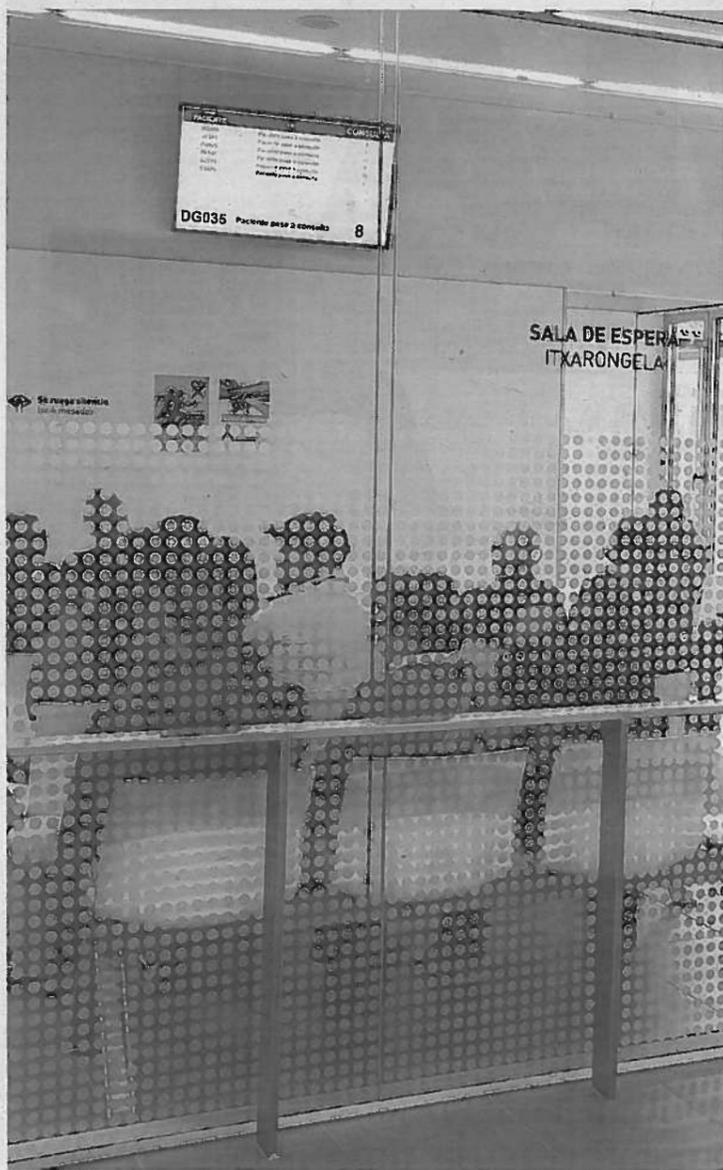
El Post-it

● **Urge.** Todos los nuevos servicios precisan un tiempo de rodaje, pero el de Urgencias es especialmente delicado, de ahí la necesidad de que ese periodo sea el menor posible. Salud se comprometió ayer a solucionar los problemas "en días". Estos afectan a pacientes, entre los que el malestar era patente, y no por sus dolencias, sino por sentirse "atrapados" en Urgencias, y a la plantilla. Una profesional afirmaba ayer haber visto a compañeras "al borde de las lágrimas" por el sobreesfuerzo realizado para brindar una atención adecuada a los enfermos. Otro aseguraba no haber visto una situación similar en las anteriores Urgencias. Un servicio como este no puede contar con los cien días de gracia que se conceden a los gobiernos.

fluidez. Mi madre ha estado esperando un buen rato para ser atendida pero una vez que la han recibido en consulta todo ha ido rápido y le han hecho unas pruebas muy completas al sospecharse que podía tener un trombo", comentó una mujer.

El departamento confirmó la existencia de estas aglomeraciones y descartó que la causa fuera un aumento del número de pacientes en Urgencias, que son a diario unos 300, o una reducción del personal. "La media de pacientes atendidos, el número de ingresos en planta y el de pacientes en Observación es lo esperado con las previsiones realizadas, y similar a la suma de las atenciones en los dos servicios precedentes. Globalmente se está atendiendo lo mismo", expusieron desde Salud.

El departamento informó de que las personas que atienden el triaje son cuatro enfermeras en turnos de mañana y tarde, y tres enfermeras desde las 0.40 horas a 8.00 horas de la mañana. "Esta dotación es la misma existente en los servicios precedentes. Y además existe añadida la figura de médico de triaje que colabora en la agilización de pacientes. Hay aumento de plantilla en todos los estamentos", afirmaron. Salud atribuyó a las aglomeraciones al reciente arranque del servicio, que reúne todas las urgencias de adultos en el nuevo edi-



Sala de espera, repleta de pacientes. Foto: M.G.

ficio. "Es cierto que está habiendo retrasos en los tiempos totales de resolución completa de los pacientes durante la estancia en Urgencias. Los motivos están relacionados con la adaptación lógica a la nueva organización y la situación de engranaje de circuitos nuevos, con nueva tecnología, durante los primeros días de puesta en marcha del nuevo servicio y que estarán resueltos en los próximos días", expusieron.

CRÍTICAS Tanto LAB como ELA criticaron esta situación y sus consecuencias en pacientes y profesionales. "En las nuevas urgencias centralizadas se ha producido un colapso en la fase de triaje, es decir en el momento de llegada de los pacientes en el que el personal de enfermería debe valorar el grado de gravedad de los pacientes para establecer el orden en que deben ser atendidos. Cuando las dos urgencias funcionaban, la espera del paciente para realizarle el triaje era de entorno a cinco minutos, mientras que ahora se ha prolongado hasta una hora. Es decir, se ha multiplicado por diez la espera para esa primera valoración", aseguró LAB. "Resulta escandaloso que un procedimiento clave en la labor asistencial de urgencias se vea dilatado de semejante manera. Queda claro que mientras los puntos de

atención eran dos no se daba semejante situación, y que al reducirse a uno se ha generado la demora en la atención", añadió.

El sindicato se refirió a otro problema ajeno Urgencias y que ya fue comentado por su responsable, Javier Sesma, el embudo originado por el retraso en las hospitalizaciones. "Se están produciendo retrasos en los ingresos de los pacientes desde la urgencia a la hospitalización. A ello hay que añadir que las horas de espera en la urgencia se han multiplicado para pacientes y acompañantes", dijo. "En esta situación el personal de la plantilla de Urgencias está viviendo jornadas estresantes de trabajo, derivadas de la situación de desorganización, sobrecarga de trabajo e impotencia ante la imposibilidad de poder realizar su labor con unos mínimos de calidad asistencial", expuso el sindicato. LAB reclamó la corrección inmediata de esta situación y recordó que habían aconsejado mantener las Urgencias de Virgen del Camino abiertas para facilitar la transición.

ELA por su parte, insistió en la desorganización, en la sobrecarga y en la falta de material, desde camillas o sillas de ruedas a productos sanitarios del almacén. El sindicato añadió que el refuerzo de la plantilla no era tal y que los trabajadores resultaban insuficientes para afrontar la labor. ●

Irache reclama a Salud información "eficaz y real" sobre el ébola

PROTOCOLO — La asociación de consumidores Irache ha exigido a Salud que ofrezca una información "clara y veraz" sobre el ébola y que informe sobre "cómo van a actuar las autoridades sanitarias" ante el virus. "No se trata de alarmar, pero sí de ofrecer una información clara, real y sin miedos", sostuvo. Irache reclama que se informe de la situación actual de la enfermedad, cómo puede afectar a los ciudadanos y los medios y protocolos en Navarra. — D.N.

La UN firma un convenio con Nafarco para reforzar la formación de alumnos

ESTUDIOS — La Facultad de Farmacia de la Universidad de Navarra ha suscrito un convenio de colaboración con Nafarco, cooperativa farmacéutica navarra, por el que a partir de este curso se consolida la colaboración entre ambas instituciones. La alianza se establece con el objetivo de "acercar a los estudiantes de Farmacia a la realidad profesional del sector de la distribución farmacéutica", según afirmó la decana del centro, Adela López de Cerain. — E.P.

40.000 euros para investigación en Primaria y Salud Mental

AYUDAS — Salud financiará con 40.000 euros la realización de dos proyectos de investigación, uno en el ámbito de Atención Primaria, sobre calidad de vida de los pacientes crónicos y pluripatológicos, y otro, en Salud Mental, sobre la atención y seguimiento de personas con intentos de suicidio. Para optar a las ellas, los equipos deberán tener carácter multidisciplinar e incluir diferentes perfiles profesionales. El plazo está abierto hasta el 14 de noviembre. — D.N.

Arranca la dispensación de 120.000 dosis de vacuna antigripal

La campaña coincide con la inmunización contra el neumococo en mayores

PAMPLONA — La campaña de vacunación contra la gripe estacional, que como cada año se realiza en el periodo otoñal, y que se extenderá hasta el 30 de noviembre, comenzó ayer.

El objetivo de la vacunación es reducir el impacto de la enfermedad en la población navarra y de su mortalidad, mediante la inmunización de los grupos de personas más vulnerables, así como de aquellas en las que la gripe puede ocasionar una repercusión social mayor.

Por ello, la campaña está dirigida a personas mayores de 60 años, pacientes con enfermedades crónicas cardiovasculares o pulmonares, metabólicas, con insuficiencia renal o inmunodeprimidos, a embarazadas y a residentes en viviendas tute-

ladas y residencias comunitarias. Al mismo tiempo, los servicios de salud ponen la vacuna antineumocócica a personas mayores de 65 años y pacientes de riesgo que no la hayan recibido con anterioridad ya que esta vacuna se recibe una sola vez en la vida.

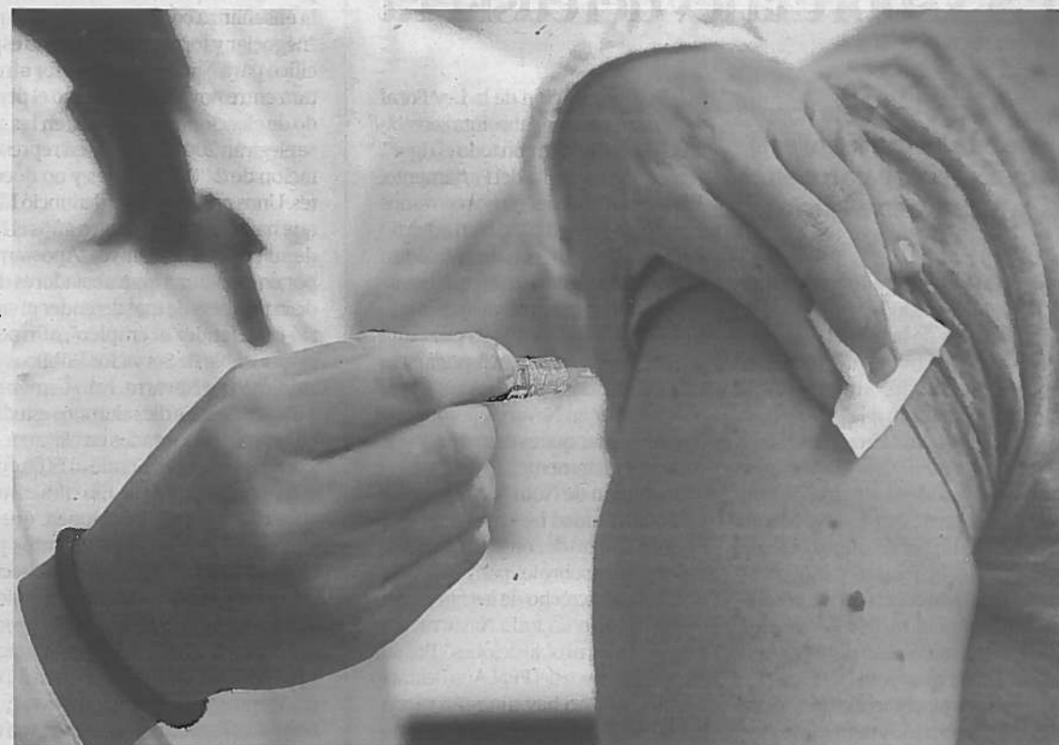
Además de los grupos de riesgo mencionados, se recomienda la vacunación a aquellas personas que pueden transmitir la enfermedad a quienes tengan alto riesgo de complicaciones si se contagian.

DOS TIPOS DE VACUNAS Para la campaña, el departamento de Salud dispone de un total de 120.000 dosis con un coste total de 397.200 euros (coste unitario de 3,31 euros). Se

han adquirido dos tipos de vacunas diferentes, una para mayores de 18 años apta para personas alérgicas a la proteína del huevo y que no incluye antibiótico como conservante, y otra para menores de 18 años, con las mismas características que en campañas anteriores.

La vacunación se realiza en los centros de salud y consultorios. Los profesionales sanitarios pueden vacunarse asimismo en sus centros de trabajo y también se facilitan vacunas a las residencias y otro tipo de instituciones.

Asimismo, la página web del Gobierno de Navarra incluye un apartado en el que se facilita al ciudadano información sobre la gripe. — E.P.



Una enfermera vacuna a un paciente en el centro de salud de Ermitagaña. Foto: Patxi Cascante

El 70% de las 239 plazas de maestros del concurso de traslado son para el PAI

STEE-EILAS rechaza la oferta realizada por el departamento y exige la retirada de estas vacantes

PAMPLONA - El sindicato STEE-EILAS solicitó ayer la retirada de las vacantes con perfil de inglés ofrecidas en el concurso de traslados para los programas de aprendizaje en inglés (PAI) y para las secciones bilingües de los institutos, que suponen el 70% de las 239 plazas de Infantil y Primaria y el 11% de las 95 de Secundaria. "Vamos a seguir realizando una continua vigilancia del profesorado navarro y denunciaremos públicamente y, en su caso, judicialmente, toda vulneración e irregularidades del departamento, las cuales en este caso se realizan bajo el paraguas de un decreto foral que está en los tribunales y que supone una grave lesión para el profesorado y para la calidad del sistema educativo navarro", aseguró.

El departamento de Educación presentó ayer a en mesa sectorial la oferta de vacantes provisionales para el concurso de traslados que se celebra este curso a nivel estatal. En total se ofertan 239 plazas de Infantil y Primaria y 95 de enseñanzas medias. En opinión de STEE-EILAS, la Administración, después de las críticas recibidas por la improvisación y la falta de recursos en la

implementación de este tipo de programas, "pretende ahora seguir complicando la situación aplicando el decreto 37/2014, que hemos recurrido junto a otros sindicatos".

En el caso de las plazas de Infantil y Primaria, aseguró STEE, si el concurso sigue adelante con el procedimiento establecido, el profesorado "podría obtener un destino definitivo en los programas PAI sin haber obtenido un primer destino en la especialidad por la que accedió a la función pública, algo que no se permite en el resto de las especialidades". Tal y como recordaron en una nota, la Administración se equivocó al convocar muchas plazas de inglés en la convocatoria de 2011, un error que "no debería pagar el profesorado pero tampoco se puede incurrir en un agravio comparativo con el resto de especialidades, que podría ser objeto de otro recurso".

Tal y como establecía la sentencia que ganó STEE recientemente hay otras soluciones para no incurrir en más ilegalidades ni hacer pagar al profesorado por errores de Educación. "Pueden ofrecer las plazas con la especialidad de inglés y reforzar en todos los centros el aprendizaje de las lenguas extranjeras dotando de recursos adicionales y también pueden ofrecer vacantes en Infantil y Primaria sin perfil de inglés para que el profesorado que lo desee pueda ejercer su derecho a la movilidad", concluyó. -M.O.J.

La oposición, a la espera de la decisión que tome hoy el PSN sobre la ley del euskera

La Ejecutiva socialista aborda el tema e I-E confía en llegar a un consenso para registrar la iniciativa esta semana

PAMPLONA - Izquierda-Ezkerra, grupo que ha elaborado la propuesta de modificación de la ley del euskera y el resto de partidos que apoyan el documento (Bildu, Aralar y Geroa Bai), se encuentran a la espera de la decisión que adopte hoy el PSN para registrar la iniciativa. "Esperamos hacerlo esta misma semana", afirmó ayer el portavoz de I-E, José Miguel Nuín, quien recordó que el objetivo es respetar "la libertad y el derecho de las familias a decidir" en que modelo de la red pública desean que estudien sus hijos, con independencia de la zona en la que vivan.

Por su parte, el secretario general del PSN, Roberto Jiménez, aseguró que la Ejecutiva del partido abordará

hoy la modificación de la Ley Foral del Vascuence con "absoluta sensibilidad pero también con todo el rigor". Tras la Mesa y Junta del Parlamento, Jiménez señaló que "no nos cerramos a cambiar la norma", si bien advirtió de que valorarán "con detenimiento si será como algunas cosas que he visto o será más exhaustiva, más matizada". El socialista abogó por "una buena ley que pueda acomodarse a las necesidades de la demanda que pueda haber en Navarra, pero sí que hay que acotar qué es demanda y qué supone exactamente".

En opinión de Nuín "estamos ante una oportunidad histórica para que haya un ámbito de consenso de política lingüística sobre los parámetros de libertad y el derecho de las familias a elegir modelo en toda Navarra, sin imposiciones ni obligaciones". Por su parte, la portavoz del PPN, Ana Beltrán, afirmó que "no hay ninguna razón para modificar la ley y creemos que no hay demanda para ello". -EJE/M.O.J.



Juan Pedro Urabayen, encargado de la enseñanza concertada e Iván Giménez, responsable de Servicios Públicos.

ELA PIDE UN CONVENIO NAVARRO PARA LOS COLEGIOS CONCERTADOS

La enseñanza concertada inicia en noviembre sus elecciones sindicales ● ELA se presenta como la "única alternativa" para luchar por el empleo y salario de sus 2.300 profesionales

✎ María Olazarán
✎ Patxi Cascante

PAMPLONA - El sindicato ELA se presentó ayer como la única alternativa para luchar por cambiar las cosas en la enseñanza concertada y apostó por "negociar y forzar" un convenio específico para Navarra. Este sector afrontará entre noviembre y mayo el periodo de elecciones sindicales, en las que se elegirán 200 delegados en representación de 2.300 docentes y no docentes. Unos profesionales, denunció ELA, que han perdido en cuatro años el 19% de su poder adquisitivo. "Apostamos por empoderar a los trabajadores desde la premisa de que defender el salario es defender el empleo", afirmó el responsable de Servicios Públicos del sindicato en Navarra, Iván Giménez.

Cuatro de cada diez alumnos estudian en centros concertados en Navarra, un porcentaje que asciende al 60% en la comarca de Pamplona. Esa cifra es muy superior a la media europea, que se sitúa en el 10% y casi diez puntos por encima de la media estatal. Este sector cuenta con cuatro patronales de iniciativa social: ANEG (colegios religiosos), CECE (centros de Fomento, fundaciones, cooperativas...), la Cooperativa Cuatro Vientos y la Federación Navarra de Ikastolas. Esta última organización tiene firmado con LAB y ELA un conve-

ALGUNOS DATOS

● **Sepna tiene el 50,4% de los delegados de la red concertada.** Sepna tiene el 50,4% de los delegados de la enseñanza concertada de Navarra (sin contar las ikastolas, que tienen un convenio propio), le siguen UGT con el 37%, ELA, el 11% y LAB, 1%. Por su parte, las ikastolas tienen un convenio propio acordado entre la federación y los sindicatos LAB y ELA.

● **El 40% de los escolares estudian en la red concertada.** Cuatro de cada diez alumnos estudian en centros concertados (unos 60 pertenecen a las patronales ANEG, CECE y Cuatrovientos, mientras que 15 son ikastolas). En la UE el porcentaje de alumnado que estudia en la red concertada-privada es del 10% y en el Estado, del 31%.

"Sepna se ha servido de su exigua mayoría para legalizar los recortes; ELA es la única alternativa"

IVÁN GIMÉNEZ
Responsable de Servicios Públicos ELA

nio propio para Navarra mientras que en el resto de los colegios concertados se aplica el convenio estatal, con el beneplácito del sindicato mayoritario. "Sepna se ha servido de la potestad que le ha dado una mayoría muy exigua (50,4% de los delegados) para legalizar los recortes acordando con las patronales su aplicación directa en contra de los trabajadores", aseguró Giménez, que confió en que esa mayoría desapareciera tras las próximas elecciones. "Con un crecimiento de ELA, Sepna puede perder la mayoría absoluta en el sector", aseguró Juan Pedro Urabayen, afiliado de ELA en la Compasión y responsable de la red concertada.

En su opinión, ELA es la única alternativa para luchar por cambiar las cosas en la enseñanza concertada. "El mejor ejemplo de lo que queremos aplicar en Navarra está en la CAV donde el viernes se firmó un acuerdo que supone que la red concertada vasca será la única del Estado libre de recortes impuestos por Zapatero, Rajoy, López y Urkullu", afirmó Giménez, quien añadió que "esto ha sido posible gracias a la amplia representación de ELA en el sector y por habernos mantenido firmes en la defensa de nuestros derechos". Entre otros logros se reconoce la deuda acumulada por lo que los centros deberán devolver a los trabajadores el dinero recortado desde 2010. ●



LÓ A 3 AÑOS INA PLACA

bético de las localidades, es la siguiente: **(Albar/Oibar)** Antonio Alzueta Erdozain y Martín Azparren Gil; **(Altsasu/Alsasua)** Martín Somocurcio Albistur e Isidro Zornoza de Jorge; **(Andosilla)** Julio Marín Álvaro y Félix Terés Terés; **(Arbizu)** Pedro Yabar Arbizu; **(Azagra)** Constantino Cerdán Sánchez (Diputado foral), Salustiano Luri Aldea (Gestora municipal) y Pablo Salustiano Luri Subiran; **(Berbinzana)** Faustino Chocarro Lucea, Miguel Elizalde Lacabe y Jesús José Iracheta Suescun; **(Bufnuel)** Avelino Arriazu Bonilla, Fausto Lasheras Remón, Alejandro Pascual Salvatierra y Julián Tristán Litago; **(Cadreita)** Ciriaco Pejenaute León; **(Caparroso)** José Garcé Luqui, Emilio Jaurrieta Lacalle y José Rodríguez García; **(Cárcar)** Ambrosio Sesma González, Ezequiel Insausti Mateo, Lorenzo Moreno González, Cecilio Pérez López, Julián Ruiz Abadía y Felipe Ruiz Osés; **(Cascante)** Sergio Giménez Cubero y José Jiménez Arnedo; **(Cáseda)** Lino García Erro; **(Castejón)** Ambrosio Fernández Preciado; **(Corella)** Ricardo Campos Ardanaz, Ángel Mateo Peralta y Bernardino Sanz Izal; **(Cortes)** Valentín Navarro Huerta, Esteban Sánchez Bonel, Miguel Sanz Prat y Pedro Segura Vicente; **(Ezbarri/Aranatz)** Félix López Sánchez (Gestora municipal);

(Eulate) Gregorio García Larrambeberre; **(Falces)** Jesús Mendaza Torres; **(Fitero)** Demetrio Andrés Fernández, Miguel Barea Muro, Carlos Bermejo García y Juan Cruz Fernández Ayala; **(Funes)** Ventura Muñoz Escuchuri; **(Larraga)** Vicente Eusebio Los Arcos Sánchez, Rufino Macaya Andiar y Pedro Zufia Zufia. **(Lerín)** Veremundo Gorriacho Lucea; **(Lodosa)** Benito Baigorri Falces, Francisco Esparza Muro, Gregorio Fernández Pascual, José María Martínez Garraza, Tiburcio Pastor Fernández (Gestora Municipal), Eduardo Prados Martínez, Eloy Resano Caparrosa e Isidoro Rodríguez Balboa.

(Marcilla) José Fabo Briones, Máximo Goñi Boneta y Rufo Macua García; **(Mélida)** Agustín Urdiciain Sesma, Gregorio Valls Resa; **(Mendavia)** Bonifacio Angulo Romero, Guillermo Canillas Romero, Pedro Sádaba Elvira, Salvador Sancho Sainz; **(Milagro)** José María Lebrero Lebrero y Ceferino Preciado Sanz; **(Miranda de Arga)** Arcadio Ibañez Sesma y Manuel Tápiz Amezcua; **(Monteagudo)** Tomás Clavijo Ullate y Francisco Muñoz Torrellas; **(Murillo el Cuende)** Bienvenido Sagardoy Nicolay y Wenceslao Zubieta Aguerreche; **(Murillo el Fruto)** Jerónimo Lecumberrri Esparza; **(Olite/Eriberrri)** Jaime Alda Ibañez, Salvador Eraso Azcarate, Constantino Eraso Martínez, Julio Pérez García y Félix Gracia Resano.

(Pamplona/Iruña) Florencio Alfaro Zabalegui, Gregorio Angulo Martineña, Corpus Dorronsoro Arteta, Victorino García Enciso, José Roa García, Mariano Saez Morilla, Amadeo Urla Aramburu; **(Peralta/Azkolen)** Victoriano Irisarri Amatriain; **(San Adrián)** Vidal Gurpegui Esparza, José Muro Sola (Gestora Municipal); **(Santacara)** Ruperto Marco Alfaro; **(Sartaguda)** Antonio Martínez Sádaba, Eusebio Moreno Mena, Ricardo Moreno Sola, Valentín Narcué Moreno, Benigno Oteiza Viguera; **(Tafalla)** Saturio García Zaratiegui, Pedro Martinena Inchauste, Ángel Mentxaka Vivanco, Cipriano Sola Ozcariz; **(Tudela)** Francisco Jara-ba Grima, Joaquín Meler Mur, Juan Navarro Anguiano, Aquilino Ochoa Pascual, Valentín Pérez Martínez, Francisco Sarasa Morán, Eugenio Tutor Lozano y Francisco Ucar Lifián. **(Valtierra)** Venancio Oteiza Castillejo; **(Yesa)** Mariano García Ilazorza, Miguel Iriarte Gallués y Vicente Zozaya Belio; y **(Zúñiga)** Victorino Ripa Díaz.

MUERTOS EN EL FRENTE A la relación de alcaldes y concejales se suman, tras aprobar su incorporación por la Mesa del Parlamento, Ricardo Zabalza Elorga, que fue diputado en Cortes; del alcalde y concejal de **Ciordia**, Epifanio González Billar y Ramón Goicoechea Echeverría, respectivamente, y del edil de **Mendavia** Víctor Suberviola Miranda. Según la documentación llegada al Parlamento desde la UPNA, estas cuatro personas "no murieron como consecuencia directa de la represión franquista pero su muerte esta directamente relacionada con ésta y con su defensa de la legalidad republicana". Ricardo Zabalza Elorga (Erratzu 1898-Madrid 1940), fue elegido diputado por Badajoz en febrero de 1936 y las otras tres personas fueron cargos públicos y pudieron huir tras el golpe de estado del 18 de julio, lo que les salvó de la muerte entonces pero no evitó que los tres fallecieran en el frente. ●

Más de mil cuidadores de dependientes pierden la seguridad social, según el PSN

El diputado Juan Moscoso achaca a los recortes de Rajoy el "desmantelamiento de la Ley" en Navarra

PAMPLONA - El número de altas de cuidadores no profesionales de personas dependientes en la Seguridad Social en Navarra ha descendido en 1.115 personas desde que gobierna Rajoy. Así lo denuncia el diputado del PSN, Juan Moscoso. Este descenso representaría el 84% respecto de noviembre de 2011.

El diputado denuncia el desmantelamiento de la Ley de Dependencia, así como el grave deterioro del Estado de Bienestar llevado a cabo por el Ejecutivo de Rajoy. "Se ha desentendido de las personas dependientes, reduciendo drásticamente la finan-

ciación del sistema, poniendo en riesgo su sostenibilidad, recortando derechos y desmantelando la ley", critica el diputado navarro.

Según los datos del Gobierno central, la evolución de cuidadores no profesionales de personas dependientes afiliados a la Seguridad Social pasó de 172.363 en 2011 a 14.594 en julio de 2014.

El retroceso, afirma Moscoso, se hace evidente también en los presupuestos, ya que hay 2.265 millones menos para el sistema de dependencia. Además, el número de beneficiarios ha descendido de 738.587 en diciembre de 2011 a 721.512 en agosto de 2014. Un paso atrás, opina el PSN, que choca directamente con las necesidades de la población, ya que 177.000 dependientes en el Estado con derecho reconocido están desatendidos. A esta complicada situa-

ción, además, habría que añadirle las 314.000 personas de Grado I, cuyo derecho a atención aún no es efectivo por el retraso en el calendario de aplicación de la ley, precisa Moscoso.

Los socialistas recuerdan que el PP paralizó el calendario de aplicación de la ley, impidiendo a las personas con dependencia moderada acceder a una prestación. Señalan también la eliminación de los Presupuestos Generales de la partida para el nivel acordado, que ascendía a 283 millones. Moscoso afirma que "es necesario garantizar de forma efectiva el derecho de las personas en situación de dependencia" y "analizar qué medidas son necesarias para mantener y garantizar la sostenibilidad del Sistema". Un sistema que, subraya "genera empleo", sobre todo en las mujeres. - D.N.



DIA INTERNACIONAL DEL cáncer de mama



El 8% de las mujeres sufrirán cáncer de mama durante su vida. Gracias a los avances médicos y a la detección precoz, el 90% de éstas lo superarán.

¡Apoyemos a las personas afectadas!

Acércate el próximo sábado 18/10 a la Plaza del Castillo (Pamplona), de 10.00 a 14.00. A las 12:00 tendrá lugar el acto central de apoyo a todas las personas afectadas.

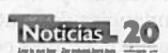
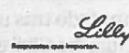
**CON TU AYUDA, SEGUIMOS AVANZANDO
ZURE LAGUNTZAREKIN AURRERA GOAZ**

Sábado 18 de octubre, Plaza del Castillo

ORGANIZA



PATROCINAN



ALERTA SANITARIA POR EL ÉBOLA →

TERESA ROMERO, QUE AFRONTA LA SEMANA DECISIVA, SIGUE GRAVE PERO YA GENERA ANTICUERPOS

- La carga viral disminuye, ha recuperado las funciones del hígado y no ha perdido las facultades mentales
- Los expertos constatan que la auxiliar es la única fuente de contagio posible

PAMPLONA — La auxiliar de enfermería contagiada de ébola, Teresa Romero Ramos, sigue grave pero estable, aunque está generando anticuerpos y la carga viral en su cuerpo disminuye, según el miembro del comité especial creado por el Gobierno Luis Enjuanes. Teresa afronta una semana decisiva, que será clave para su curación tras dos semanas de síntomas. Los expertos destacan que las dos primeras semanas son "críticas" y que a partir de la tercera las cosas "pueden empezar a tomar otro cariz". Así, cada día que pasa las posibilidades de supervivencia son mayores.

Luis Enjuanes, profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y que forma parte del Comité Científico sobre el ébola, explica que en la evolución de la paciente influye "muchísimo" que es joven, porque la fuerza del sistema inmune está muy relacionada con la edad.

Además, se le ha recuperado "mucho" la función del hígado y "no ha perdido las facultades mentales en ningún momento", según Enjuanes, que ha comentado que hay que mantener las reservas porque estos pacientes tienen una falta de función de los pulmones que es muy importante en su recuperación y puede traer una complicación grave en cualquier momento.

La paciente ha generado por sí misma anticuerpos contra el virus, y eso es "muy positivo", subrayó.

DOS TRATAMIENTOS Con los dos tratamientos que se le han aplicado (uno de anticuerpos producidos a partir del plasma de una donante, la hermana Paciencia Melgar, y el segundo un antiviral) "la carga viral le ha bajado de forma muy fuerte".

Sin embargo, reconoció que luego le ha subido "un poco" esa carga viral pero que suele ser normal en estos casos, y se producen unas "pequeñas oscilaciones".

Luis Enjuanes aseguró que la falta de función de los pulmones es consecuencia de "una inflamación", aunque el equipo médico la está tratando para rebajarla y es "lo que más obliga a mantener la precaución

sobre la evolución de la paciente, de 44 años.

Preguntado sobre si tendrá posibles secuelas una vez que se logre su recuperación, Enjuanes contestó que "probablemente no" por su edad.

Este científico resaltó la profesionalidad del equipo médico que la trata, encabezado por el doctor José Ramón Arribas, director de la Unidad Infecciosa del complejo La Paz-Carlos III, y que cuenta con "mucho prestigio y experiencia profesional".

También aseveró que los expertos en laboratorio, a cargo de José Manuel Echevarría (el Centro Nacional de Microbiología y Virología están en el Instituto de Salud Carlos III de Majadahonda), no tienen "peligro" al realizar las evaluaciones de

las pruebas con el ácido nucleico del virus. Ello se debe a que, cuando se extraen las muestras biológicas al paciente, en seguida se le añade un líquido que inactiva completamente cualquier virus infectivo que pueda existir.

El riesgo de dicho personal es "casual" y se limita a una única etapa, que dura segundos y que se lleva a cabo en laboratorios de contención virológica y en cabinas de seguridad biológica en nivel superior P3.

Por último, Enjuanes explicó que los perros se pueden infectar por el virus de ébola pero no está "muy clara" la transmisión potencial del virus del perro al hombre; solo hay un trabajo que indica que podía suceder, por lo que se requieren más comprobaciones. Recordó que en el caso de *Excalibur*, el perro de Teresa, se consideró "prudente" su sacrificio dado que había estado en un contacto muy próximo en la casa y podía representar un problema grave.

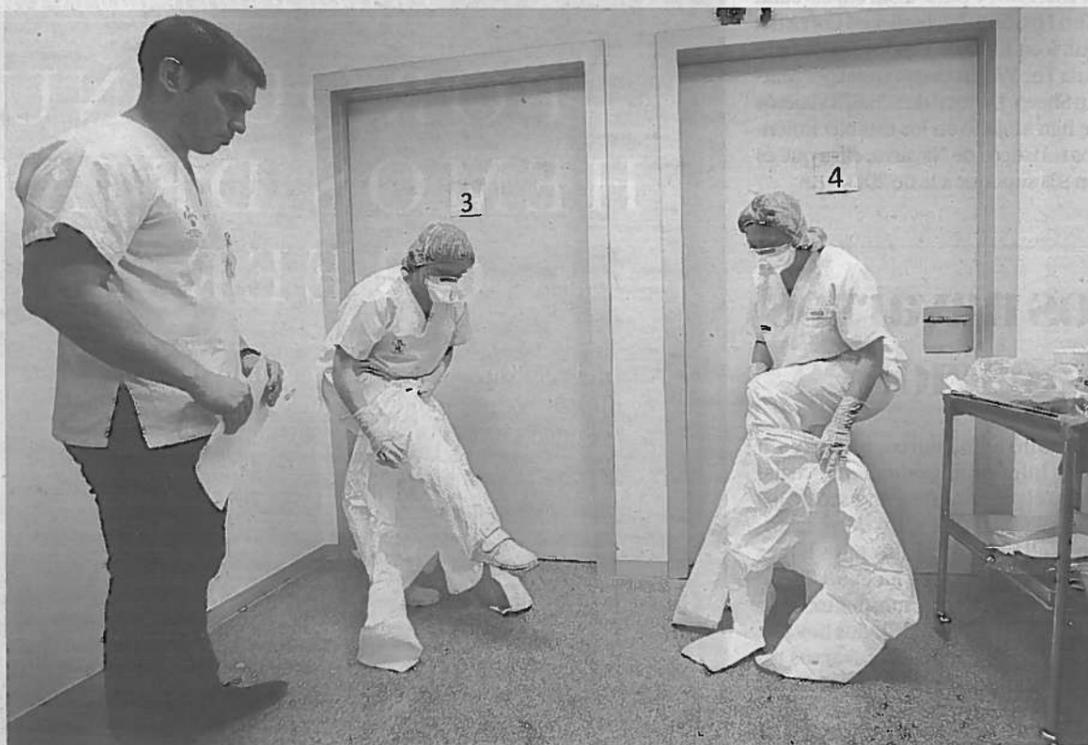
SIN RIESGOS Fernando Rodríguez Artalejo, catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Autónoma de Madrid y miembro del Comité Científico, también aseguró

en la SER que "el hecho de que la paciente siga viva da alas a la esperanza pero hay que ser extremadamente prudentes". Y vaticinó que si "supera esta semana, tiene muchas posibilidades de sobrevivir".

Posteriormente el propio Fernando Rodríguez Artalejos informó en conferencia de prensa que ninguno de los contactos de Teresa Romero, todos ellos aislados en el hospital Carlos III, presenta síntomas, con lo que no pueden transmitir, de momento, la enfermedad. "En este momento no hay ninguna capacidad de que puedan transmitir el ébola. Todos los contactos están asintomáticos y no pueden transmitir la enfermedad. Todas las personas, salvo Teresa, siguen sin síntomas", desveló Rodríguez. Además, el portavoz del comité científico comentó que el brote es "perfectamente" controlable. "Lo más importante que tengo que decirles es que este brote es perfectamente posible de controlar. Primero porque el virus no es especialmente contagioso y segundo porque, aunque no se saben muchas cosas del virus, si sabemos y tenemos los medios adecuados para controlar el brote", sentenció. — D.N.



Concentración de profesionales de la



Cursos prácticos en Valencia ante un posible caso

700 PROFESIONALES. Dos auxiliares del hospital La Fe de Valencia se colocan los trajes de protección ante posibles casos de ébola en presencia de un instructor, durante los cursos de simulación clínica que ayer comenzaron. Los más de 700 profesionales de este hos-

pital que puedan tener un contacto directo con un posible afectado de ébola pasarán por unos cursos de en los que aprenderán a ponerse y quitarse los trajes y realizarán prácticas médicas y de manipulación con un muñeco inteligente. Foto: Efe

NUEVA DENUNCIA

DELITO CONTRA LA SEGURIDAD LABORAL

●●● El Sindicato de Auxiliares de Enfermería aprecia imprudencia. La Fiscalía de Madrid ha incorporado a la investigación que tiene abierta sobre el contagio de la enfermera Teresa Romero una denuncia del Sindicato de Auxiliares de Enfermería (SAE) por la comisión de un presunto delito contra la seguridad laboral. Así lo señaló el fiscal jefe de Madrid, Manuel Moix, en relación a la denuncia que presentó el pasado viernes SAE ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM). El sindicato aseguró que las normas de salud laboral prevalecen sobre los protocolos y considera que la responsabilidad que pudiera haber en el contagio va más allá de una posible imprudencia de la auxiliar, ya que a su juicio hay un deber de protección hacia los trabajadores. "Uniremos esta denuncia a las diligencias abiertas", dijo el fiscal superior. Tras el contagio de Teresa Romero, se ha abierto unas diligencias para comprobar la comisión de algún tipo de infracción penal.

ALERTA SANITARIA POR EL ÉBOLA



Sanidad en A Coruña para apoyar a Teresa Romero. Foto: Efe

LA CIFRA

27

Rodríguez Artalejos confirmó que si no hay más positivos de los contactos de Teresa Romero, el 27 de octubre se podrá dar por extinguido el brote de ébola. "Estará controlado cuando ninguno de los contactos de Teresa haya desarrollado la enfermedad y esto ocurrirá el día 27, cuando habrán transcurrido 21 días desde el último contacto de estos con Teresa".

CASOS

- **España no tiene el Zmapp.** El director del centro de alertas y emergencias del Ministerio de Sanidad, Fernando Simón, ha negado que España tenga el Zmapp, sino una versión anterior del fármaco experimental, que aún no se ha utilizado en Teresa.
- **Reino Unido examinará a pasajeros en el aeropuerto.** El aeropuerto de Heathrow (Londres) empieza desde hoy a realizar exámenes a pasajeros procedentes de países afectados por el virus para evitar que llegue.
- **La enfermera de EEUU está estable.** Estados Unidos informó ayer de que la enfermera contagiada en Dallas está "estable". Alertó de que puede haber nuevos contagios entre el personal.

El esposo de Teresa exige la dimisión del consejero de Sanidad

Javier Limón arremete contra Javier Rodríguez (PP) y le reclama que tenga el "pundonor" de marcharse

MADRID - El marido de Teresa Romero, Javier Limón, envió un mensaje al consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Javier Rodríguez, en el que le pedía que "tuviera pundonor y dimitiese". El marido de la enferma infectada replicó en una carta, las controvertidas declaraciones hechas en los últimos días por el dirigente político de la Comunidad de Madrid y pidió respeto hacia su mujer a la que calificó de "excelente profesional".

"No amigo, no estaba tan mala, sólo tenía ébola", señaló Javier Limón en su mensaje, respondiendo así a una de las polémicas frases pronunciadas en los últimos días por Javier Rodríguez.

Por otra parte, la familia de Teresa Romero tiene más "esperanza" en su recuperación tras la información que le facilitó ayer el Hospital Carlos III a su madre, que reside en Becerreá (Lugo), porque la paciente sigue "estable" y a punto de superar los "días más críticos". Así lo confirmó una prima de Teresa Romero, Carmen Rellán, que se desplazó ayer a Becerreá para hacerle compañía a su tía, la madre de la auxiliar.

La madre recibió ayer una nueva llamada del hospital Carlos III en la que le informaron de que su hija había sufrido "una pequeña crisis durante la noche", pero que "ahora volvía a estar estable".

COMPARECENCIA En el plano político, el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, advirtió de que iba a registrar una solicitud de comparecencia del presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, para informar sobre la crisis del ébola, dar explicaciones de lo ocurrido y explicar qué medidas va a tomar el Ejecutivo para atajarla. En este sentido, Sánchez, que desgranó una serie de "propuestas constructivas" que su partido hace al Gobierno, pide que Rajoy comparezca para "calmar e informar a la sociedad española y decir las medidas que va a adoptar". - D.N.

La ONU pide utilizar Gran Canaria para enviar personal a los países con ébola

Naciones Unidas afirma que el virus que ha causado más de 4.000 muertes podría estar bajo control hacia el mes de enero

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA - La ONU ha pedido al Ministerio de Asuntos Exteriores utilizar el aeropuerto de Gran Canaria para establecer un puente aéreo con África que facilite el movimiento de personal humanitario hacia los países afectados por la crisis del ébola.

El delegado del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de Naciones Unidas en Las Palmas, Pablo Yuste, dijo ayer que, además de dar una respuesta a la crisis nutricional generada por el ébola, la ONU proporciona a través de su servicio aéreo (UNHAS) el transporte al personal humanitario que entra y sale de la región afectada.

Según Yuste, el escenario allí es "muy cambiante", porque se han cerrado bastantes aeropuertos al acceso del personal humanitario, "no solo a los aviones, sino a personas

con visados de esos países".

Pablo Yuste explicó que la ONU ha solicitado a varios países utilizar sus instalaciones aeroportuarias para solventar esa situación, entre ellos a España, al que se pide que permita utilizar Gran Canaria para facilitar el tránsito del personal humanitario.

"La ONU ya está operando desde Dakar (Senegal), aeropuerto que en el momento de hacer la petición a España no estaba aún abierto (para este tipo de operaciones), pero Gran Canaria sigue siendo un buen punto de apoyo para este despliegue internacional", agregó.

Yuste reconoció que las conversaciones con el Gobierno español son "prácticamente diarias" y añadió que no hay ningún plazo de respuesta, ya que entiende que compete a Asuntos Exteriores y, también, a varios ministerios y departamentos.

En su opinión, si se concede el puente aéreo de Gran Canaria no solo potenciaría la labor del PMA, sino la capacidad operativa de todos los medios de la ONU.

El responsable de la base de la PMA encargada de atender desde Cana-

rias emergencias humanitarias en África Occidental informó de que el programa sigue operando en Gran Canaria vía marítima desde el puerto de Las Palmas, donde se instaló hace ya casi dos años en un almacén de bienes alimentarios.

Pablo Yuste destacó que ahora también envían al continente africano almacenes móviles que se convierten en parte de las estructuras de los centros de tratamiento del ébola.

A su juicio, Gran Canaria es un punto clave por cercanía con el continente y su estabilidad, por lo que ha considerado que "es un muy buen momento para consolidar el proyecto" del PMA en la isla, a la que considera estratégica para dar una respuesta a la crisis del ébola.

BAJO CONTROL El coordinador de Naciones Unidas para el ébola, David Nabarro, ha afirmado que el virus que ha causado más de 4.000 muertes y 8.300 casos confirmados en los últimos meses podría estar bajo control hacia el mes de enero.

Nabarro ha reconocido que el número de casos de ébola está cre-

ciendo exponencialmente en la actualidad, pero que una mayor conciencia del problema por parte de la comunidad internacional ayudará a contener el virus.

En este sentido, ha afirmado que los distintos países afectados se están dando cuenta de la importancia de aislar a los infectados con el ébola para prevenir su transmisión.

"Con bajo control quiero decir que el número de nuevo casos semanales disminuya respecto a la semana anterior, hasta el punto en el que no haya nuevas transmisiones", ha explicado.

Nabarro ha tildado de "bastante aterradoras" las cifras de muertos e infectados por el ébola. - Efe/E.P.

EMPRESA EN LIQUIDACIÓN VENDE:

- Diversa maquinaria y herramienta relativa a la fabricación y colocación de carpintería metálica.
- Diverso mobiliario de oficina.
- Pabellón en Pol. Industrial Talluntxe2 Calle D. Superficie construida 582 m2.

Para recepción de ofertas e información, dirigirse a la siguiente dirección de correo-e: ac.602-2015@fagoaga.net

Se recibirán ofertas hasta el día 31 de Octubre de 2014



Javier Lecumberri (UGT), Yolanda Barcina, José Antonio Sarría (CEN) y Raúl Villar (CCOO), el pasado 3 de octubre durante la firma del acuerdo con el Gobierno de Navarra del plan de reactivación económica que les permitirá gestionar 545 millones entre 2015 y 2017. Foto: Oskar Montero

El PSN desoye al resto de la oposición y acelera la ley para dar más ayudas a UGT, CCOO y la CEN

Los socialistas, con el apoyo de UPN, rechazan la solicitud del PPN para que se aplaze la norma por la cual se constituye el Consejo Navarra de Diálogo Social

✎ Javier Encinas

PAMPLONA – La ley que garantiza más dinero público para los sindicatos UGT y CCOO y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) será realidad muy probablemente a finales de este mes.

El PSN, impulsor de esta norma que es un calco de la aprobada por el PP en Castilla y León en 2009, se negó ayer a atender la demanda de aplazamiento cursada por el PPN y respaldada por Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerria y Geroa Bai y, gracias al voto de UPN, logró que la ley por la que se constituye el Consejo Navarro de Diálogo Social vaya a tramitarse por el procedimiento de lectura única y urgente.

El resto de la oposición solo consiguió que la Junta de Portavoces del Parlamento solicite, esta vez a petición de Bildu y Aralar, al Consejo de Navarra un informe que determine si esta ley se ajusta a la legalidad. Votaron a favor todos los grupos, excepto el PSN, que decidió abstenerse desde “la certeza absoluta” de que la norma se ajusta a derecho, según explicó su secretario general, Roberto Jiménez.

La ley, que en principio se votará en el último pleno de octubre fijado

para el 23 de octubre, tiene por objeto la concesión de subvenciones nominativas a UGT, CCOO y la CEN, más allá de las ayudas ordinarias que vienen recibiendo y que el último informe de la Cámara de Comptos cifró en 61 millones de euros entre los años 2008 y 2010. Además, llega justo después de que firmaran con el Gobierno de UPN un plan de reactivación económica que les permitirá gestionar 545 millones de dinero público entre 2015 y 2017.

“No entendemos tanta urgencia con esta ley que lleva consigo una subvención nominativa que se suma a las ayudas que ya reciben”, se quejó la portavoz del PPN, Ana Beltrán, quien precisó que defiende el diálogo social, “pero con coste cero para los navarros”.

Carlos García Adanero (UPN) justificó el apoyo de su grupo con el argumento de que la concertación social “ha dado frutos, ha sido positiva y ha creado empleo”. El regionalista se mostró sorprendido con el rechazo del PPN y vio apropiada la tramitación urgente “porque no es una ley difícil de entender”.

Roberto Jiménez dijo no comprender “el interés de algunos en demorar” la ley y llegó a una conclusión muy particular. “Se ha visto hoy la coalición PP-Bildu contra la concertación”, dijo el líder del PSN, que considera que el PP “no cree en la concertación, como se vio en la reforma laboral, y a Bildu la concertación no le interesa porque sus intereses son otros y quieren bailarle el agua a los sindicatos menos representativos”.

“De verdadero escándalo”, tildó Bakartxo Ruiz (Bildu) la iniciativa, para quien la ley “es un ejercicio de clientelismo que no responde a las necesidades de la sociedad”.

Patxi Zabaléta (Aralar) tiene incluso dudas de la legalidad de la norma, porque “no es un órgano deliberativo, sino resolutorio y constituiría una sustitución de la Administración”, además de que “excluye al 40% de la representación sindical”.

En la misma línea, Manu Ayerdi (Geroa Bai) subrayó que “una norma que genera tantas suspicacias merece mucho más mimo y cuidado” y tramitarla así “es un despropósito”.

“Se ha visto hoy la coalición PP-Bildu en contra de la concertación”

ROBERTO JIMÉNEZ
Secretario general del PSN

“Esta ley es un ejercicio de clientelismo que no responde a las necesidades de la sociedad”

BAKARTXO RUIZ
Portavoz de Bildu

“No entendemos tanta urgencia con esta ley, que lleva consigo una subvención nominativa”

ANA BELTRÁN
Portavoz del PPN

“Una norma que genera tantas suspicacias merece más cuidado; esta es un despropósito”

MANU AYERDI
Portavoz de Geroa Bai

Barcina y Goicoechea deberán informar sobre la reunión del Convenio Económico

PARLAMENTO – La presidenta Yolanda Barcina, y la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, tendrán que comparecer en el Parlamento foral para informar sobre la caótica reunión de la comisión coordinadora del Convenio Económico celebrada el pasado martes 7 de octubre para abordar el recurso sobre el IVA de Volkswagen. La Mesa y Junta de Portavoces admitieron ayer sendas solicitudes de comparecencia realizadas por Aralar y Geroa Bai para que comparezca la presidenta al objeto de explicar la citada reunión. En concreto, el primer grupo pide que, además del encuentro, hable de “las incidencias que la acompañaron y los acuerdos alcanzados”. – D.N.

UPN, PSN y PP impiden que comparezca el joven que denunció al Estado por torturas

SENTENCIA CONDENATORIA – El voto en contra de UPN, PSN y PPN impidió ayer que el Parlamento foral celebre una sesión de trabajo con el fin de que el pamplonés Oihan Ataun exponga el proceso que le llevó a acudir al Tribunal Europeo de Derechos Humanos y su valoración sobre la sentencia condenatoria al Estado español, por no investigar las supuestas torturas denunciadas tanto por el navarro como por Beatriz Etxebarria. Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai habían solicitado esta comparecencia. – D.N.

El Debate sobre la Comunidad incidirá en el “fracaso” de la gestión de UPN

ÚLTIMO – El Debate sobre el estado de la Comunidad, que se celebrará el jueves y el viernes y será el último de la legislatura, constatará, según la oposición, la “inestabilidad” y el “fracaso” del Gobierno en minoría de UPN en un contexto de crisis económica y con el autogobierno en entredicho. Junto a la crisis económica y la necesidad de generar empleo y reactivar la economía, en sus intervenciones los diferentes portavoces incidirán en cuestiones de actualidad como la reforma fiscal de UPN que ha sido rechazada, el conflicto con el Estado por el IVA de Volkswagen y los recursos que el Gobierno central ha planteado ante el Constitucional contra leyes forales. La presidenta Yolanda Barcina apelará sin éxito al consenso, ya que la oposición será muy crítica con su gestión. – D.N.

Economía

Los transportistas cobrarán entre un 30 y 40% del 'céntimo sanitario'

Percibirán entre 3.000 y 4.000 euros por camión en vez de 10.000 como se estimaba de media

✦ Sagrario Zabaleta
✦ Patxi Cascante

PAMPLONA — Los transportistas de mercancías cobrarán solo entre un 30 y 40% del Impuesto sobre Ventas Minoristas de Determinados Hidrocarburos, conocido como *céntimo sanitario*. Esto significa que en lugar de percibir unos 10.000 euros de media por camión por la devolución de este tributo, como habían calculado en el sector, estos profesionales recibirán entre 3.000 y 4.000 euros, según prevén ahora.

Esta disminución se ha producido después de que el Ministerio de Hacienda decidiera aplicar la Directiva 2003/96/CE, que establece una tributación mínima y solo permite la devolución de las cantidades que superen el nivel mínimo de impuestos especiales. Un criterio que también va a seguir el Gobierno de Navarra, como así lo anunció el pasado viernes, aunque en el caso de taxistas y transportistas de mercancías y de personas, el gasóleo de uso especial quedó excluido de este impuesto en el tramo autonómico.

Este anuncio no ha sentado bien en el sector, ya que después de que Montoro señalara a finales de septiembre que las sentencias estaban para cumplirlas, luego se acogió a la Directiva 2003/96/CE para informar el viernes de que la cantidad a reembolsar disminuirá, con el correspondiente menor impacto en las arcas públicas. El impuesto del *céntimo sanitario* está compuesto por dos tramos: uno, el estatal y otro, el autonómico.

El Gobierno popular de José María Aznar aprobó en 2001 este impuesto que entró en vigor el 1 de enero de 2002. Durante una década, en Navarra solo se aplicó el tramo general —que revertía en la Comunidad y por el que recaudó 216 millones en ese periodo— y a partir de julio de 2012 se sumó el autonómico como una medida para incrementar los ingresos de las arcas públicas y alcanzar el objetivo del déficit marcado por España. Durante 18 meses, el Ejecutivo foral cobró este segundo tramo hasta que se eliminó el 1 de enero de 2014.

El tributo no solo afectaba al sector del transporte (mercancías por carretera, autobuses, taxis, etc.) sino también a todos los ciudadanos que utilizaban estos hidrocarburos. El tramo general de imposición en todo el país fijaba los siguientes tipos: las gasolinas: 24 euros por cada mil litros; gasóleos de uso general: 24 euros por cada mil litros; gasóleos de usos especiales y calefacción: seis euros por cada

EN BREVE

● **¿Cuál era el importe del 'céntimo sanitario' en Navarra?** El *céntimo sanitario* lo componía el tramo estatal y el autonómico, este último desde el 1-7-2012.

● **¿A quién corresponde la devolución?** Corresponde a la Hacienda Tributaria de Navarra el reembolso de las cuotas del impuesto soportadas con ocasión de las entregas de productos efectuadas en los establecimientos de venta al público, radicados en Navarra. Por tanto, aquellos contribuyentes navarros que hayan soportado la repercusión por entregas realizadas en establecimientos situados fuera del territorio foral, deberán dirigirse a la Administración tributaria de la comunidad correspondiente.

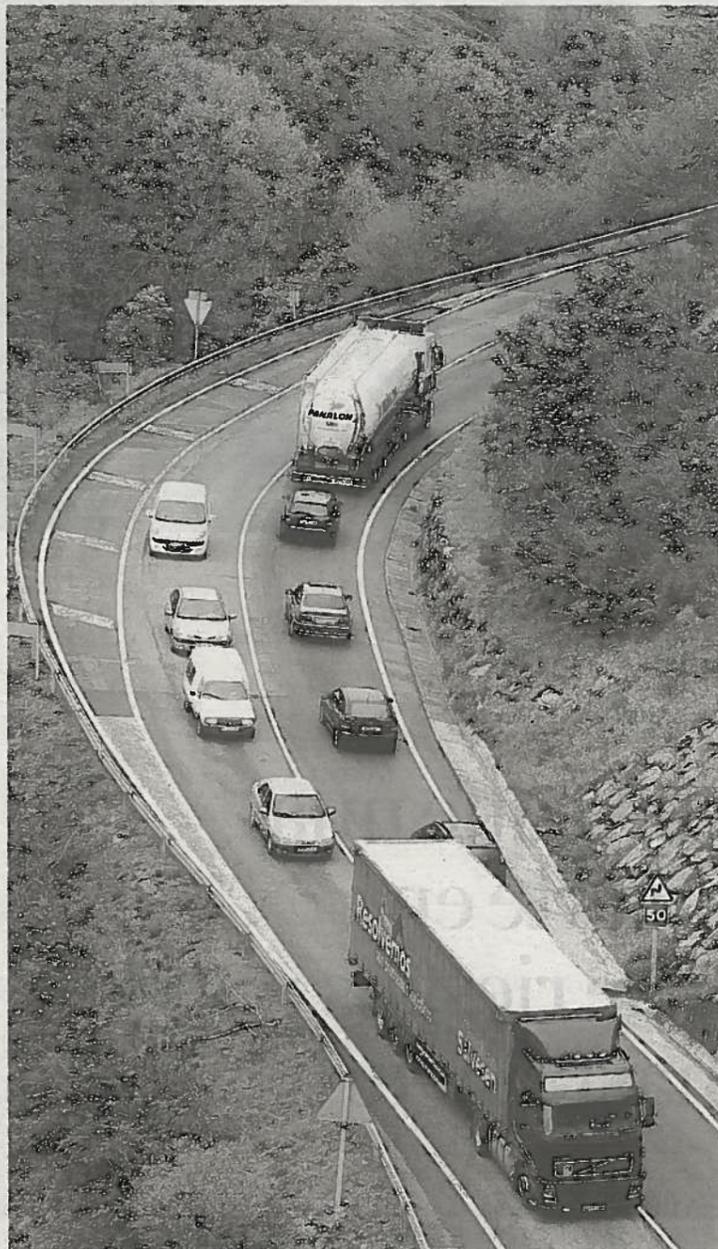
● **¿Quién puede solicitar la devolución?** Puede ser individual o colectiva.

● **¿Debo aportar documentación?** La presentación de la solicitud mediante el envío de un fichero por parte de colaboradores y otros agentes habilitados no precisará el envío de facturas o tiques en un primer momento, aunque luego pueden ser requeridos. Cualquier otro tipo de solicitud exigirá la documentación correspondiente.

● **¿Tengo derecho a la devolución de las cuotas del 'céntimo sanitario' si ya se ha hecho en concepto de gasóleo profesional?** No se genera el derecho a la devolución de aquellas cuotas ya devueltas por el tramo autonómico en concepto de gasóleo profesional.

mil litros; fuelóleo: un euro por tonelada; y el queroseno de uso general: 24 euros por cada mil litros. Entre 2002 y el primer semestre de 2012, los usuarios pagaban este tramo general cada vez que usaban combustible. En cambio, a partir de julio de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2013, el Gobierno foral decidió incorporar el tramo autonómico con los mismos baremos utilizados por el Estado en los diferentes combustibles.

En el caso del sector profesional (transportistas de mercancías y viajeros y taxistas), el Gobierno de Navarra dietaminó que quedaran exentos del gravamen autonómico, pero el método aplicado consistía en



Varios vehículos circulan por el puerto de Belate.

que estos conductores pagaban el impuesto y luego solicitaban a la Hacienda Foral su devolución.

LOS CÁLCULOS El 27 de febrero de este año, el Tribunal de Justicia de la UE declaró el Impuesto sobre la Venta de Determinados Hidrocarburos contrario a la normativa europea, lo que obligó a establecer un protocolo para la devolución de las cuotas. Según las previsiones iniciales del Gobierno central, esta sentencia le obligaba a reembolsar 13.000 millones por el uso de este impuesto en España, tanto a profesionales como a particulares, pero a partir del último trimestre de 2009, debido a que el resto de años se con-

sideran prescritos; y el Gobierno de Navarra calculó unos 38 millones. Pero, tras adoptar los criterios que anunció la Agencia Tributaria la semana pasada, el Estado calcula que devolverá unos 2.000 millones por el impuesto y la Hacienda Foral, unos 20 millones.

El reembolso del *céntimo sanitario* abarca 2010, 2011 y 2012, no así 2013, y beneficia tanto a profesionales como a particulares, pero para solicitar el reintegro se requieren facturas que acrediten ese gasto. Ante la dificultad de los ciudadanos para presentar la documentación exigida, la mayoría de reclamaciones proceden de las empresas. ●

Vista la demanda de conflicto colectivo contra 'Diario de Navarra'

LABORAL — El Juzgado de lo Social número 1 de Pamplona albergó ayer un juicio contra *Diario de Navarra* por la demanda de conflicto colectivo interpuesta en enero de 2014 por los trabajadores contra la aplicación por parte de la empresa del convenio estatal de prensa. Según señaló el comité, la demanda se planteó una vez que la empresa anunció la aplicación unilateral de una bajada media del 50% en los salarios y la pérdida de otros pluses. Un "brutal recorte" de su salario que desde hace ocho meses afecta a los 127 trabajadores de *Diario de Navarra* pese a que, según el comité, la empresa ganó el año pasado dos millones de euros. — Efe

Ralentización de la confianza de los consumidores

ENCUESTA — La confianza de los consumidores navarros, medida a través del Índice de Confianza del Consumidor (ICC), se ha ralentizado en el tercer trimestre de este año, al descender 1,2 puntos respecto al trimestre anterior, pero ha aumentado 9,9 puntos en términos interanuales. Según el IEN, este deterioro se ve reflejado en España y con mayor intensidad en la UE. El deterioro de la situación económica general esperada refleja la caída más destacada del periodo, seguido de las previsiones pesimistas del mercado laboral y de la situación económica esperada del hogar, evolución que fue compensada en parte por las expectativas sobre el ahorro, que moderan el perfil descendente, según el IEN. — Efe

Sarriopapel invertirá 34 millones en su plan estratégico hasta 2016

EMPRESA — Sarriopapel, en Leizta, prevé una inversión de 34 millones para ampliar su capacidad productiva y su eficiencia industrial en las gamas de papeles metalizados y térmicos. Esta inversión busca diversificar el negocio y aumentar la oferta de productos de alto valor añadido. Así lo conoció la vicepresidenta Lourdes Góicoechea, que visitó ayer la empresa para conocer el plan de inversión para 2015 y 2016, declarado de Interés Foral. Estuvo acompañada por los responsables de la empresa, Eduardo Querol, consejero delegado, y Joan Guinart, director general industrial. — E.P.



Jesús Armendáriz, en el Casco Viejo de Pamplona.

Jesús Armendáriz Errea

DELEGADO DE CGT EN VOLKSWAGEN NAVARRA

“Por cada euro que una empresa invierte en prevención de riesgos puede recuperar hasta siete”

CGT convocó ayer a los empleados de Volkswagen a secundar tres horas de huelga y asambleas por turno en respuesta al protocolo reubicaciones

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Iban Aguinaga

PAMPLONA – La protesta de ayer es solo una de las que el sindicato ha planteado en la principal fábrica navarra en respuesta al “deterioro de la salud laboral de la plantilla”. El sindicato, sin embargo, no solo llama al paro cada cierto tiempo. También, junto a otras secciones sindicales del sindicato en la automoción,

ha elaborado un informe (*La eficacia de los procedimientos de evaluación de riesgos en las empresas fabricantes de automóviles*) que fue distinguido con un reconocimiento en mayo en la Conferencia Internacional de Riesgos Laborales de Zaragoza, a la que asistieron 1.500 personas. Armendáriz incide en que los métodos empleados para evaluar la prevención no son los adecuados, por lo que el riesgo se subestima. A su juicio, esto no solo pone en riesgo la salud de los trabajadores, sino que supone un error para la empresa: “Hay estudios que señalan que por cada euro que se invierte en prevención la empresa recupere al menos cuatro y hasta siete”.

¿A qué respondían los paros convocados ayer?

–No compartimos el protocolo de reubicaciones que se está manejan-

do. Pese a que el resto de secciones sindicales ha hecho matizaciones con las que nosotros estamos de acuerdo, nos sigue pareciendo poco garantista. Se ha creado la distinción de “trabajadores difícilmente reubicables”, a los que se puede declarar como no aptos. Y en las actuales condiciones de trabajo todos somos candidatos a engrosar un día esta lista. No hay más que ver los datos de enfermedades profesionales con baja: en los nueve primeros meses del año, ya hemos tenido 91 casos, uno más que en todo 2013. Pero la realidad es que no estamos encontrando mucha sensibilidad dentro de la plantilla.

¿Qué bases debería tener este protocolo para que pudiera ser suscrito por su sindicato?

–Para CGT, un protocolo de reubicaciones tiene que partir de la garan-

tía de que ningún trabajador se vea obligado a abandonar la fábrica por el deterioro de su salud. Así, debería reflejar el compromiso de que el proceso de reubicación garantice al máximo la adecuación de los puestos de trabajo a las limitaciones de los trabajadores especialmente sensibles, mediante la realización de unas evaluaciones específicas, antes de cualquier reubicación, y no cuando lo determine el servicio médico. **¿Cómo valora la situación de la salud laboral en Volkswagen Navarra?**

–Todos los datos de siniestralidad y enfermedades van al alza. Y vemos que la cantidad de enfermedades profesionales que se tratan multiplica por tres y casi cuatro las enfermedades profesionales reconocidas. En 2009 se pegó un apretón de tuerca terrible, buscando una mayor productividad, y eso se nota en una mayor siniestralidad. Hace 17 años hacíamos 50 coches por trabajador y año. Hoy estamos por encima de 72

“Todos los indicadores de salud laboral de Volkswagen Navarra están empeorando estos años”

“En 2009 se pegó un apretón en la cadena y lo estamos notando en una mayor siniestralidad”

“No se realiza una correcta evaluación de los riesgos y estos son subestimados”

y esto no para. Así, cuando se trata de movimientos tan repetitivos, eliminar un pequeño desplazamiento, por ejemplo, supone elevar muchísimo el factor de riesgo. Y a todo ello añade el aumento de la jornada o la mayor flexibilidad. ¿Qué va a pasar el año que haya que trabajar más de 220 días? Los puestos de trabajo no están bien diseñados ergonómicamente y tampoco bien evaluados.

Critican los métodos que se emplean para valorar el riesgo laboral de los puestos. ¿Por qué?

No son eficaces. Subestiman el riesgo, por lo que no se realiza una evaluación para cuantificarlo. La evaluación se efectúa a partir de una media poblacional (masculina, joven y sana), sin tener en cuenta a la persona en concreto que va a trabajar en ese puesto. Así, los riesgos no son iguales para una persona de 1,75 de altura, que es el tipo que para una de 1,95. Y muchas veces no se tiene en cuenta a la mujer a los trabajadores de más edad, por lo que se les discrimina.

¿Pero es posible una evaluación de riesgos tan detallada?

Eso cuesta dinero, pero es posible. No estamos pidiendo estudios específicos, pero tampoco basta con lo que se hace hasta ahora. Cumplir la Ley es fácil, lo difícil es hacerlo con los principios preventivos de la Ley.

¿Influye en los datos de los últimos años la mayor carga de trabajo que tenido Volkswagen Navarra?

Hemos tenido la suerte de no padecer los rigores de la crisis y ha habido mucha contratación eventuales. Los temporales no acuden al médico, porque ha habido casos de despidos por cogerse la baja. Pero todo eso puede salir a la luz dentro de unos años. Lo vemos en Seat: cuando aumenta la producción, los trastornos musculoesqueléticos han crecido de modo escalofriante.

El estudio que presentaron en mayo analizaban los datos de General Motors en Zaragoza; Peugeot, en Villaverde (Madrid); Seat de Barcelona y Volkswagen Navarra. ¿A qué conclusiones han llegado?

Simplemente recurriendo a los criterios de los institutos de salud laboral de cada comunidad, llegamos a una conclusión: los métodos que se emplean no son los más adecuados. Y además nos encontramos con algunos datos curiosos. Por ejemplo, General Motors no declara enfermedades profesionales, pero entre 2006 y 2012 se dieron 500 incapacidades totales, cuando en Volkswagen Navarra podemos estar en tres o cuatro al año. Y para el trabajador, esto tiene un riesgo: si no has estado de baja, ¿a quién reclamas cuando lo necesites? **¿Por que no se reconocen las enfermedades profesionales?**

El programa *Bonus Malus* reconoce a quienes reducen sus índices de siniestralidad, que se premia con deducciones de las cotizaciones. La primera picaresca es esta: dar unos datos irreales. Y la segunda es dar permisos laborales en lugar de bajas, muy habitual en Peugeot y GM. Y la tercera es adecuar el puesto de trabajo a un empleado que debería estar de baja. En estos dos últimos casos se estaría rozando la ilegalidad. Si no puedes trabajar no te pueden dar fiesta. ●

EL PP SE PLANTEA EXPULSAR A RATO POR EL ESCÁNDALO DE LAS 'TARJETAS OPACAS'

Fernández, vicepresidente de la patronal madrileña, adelantará las elecciones y no se presentará • Iranzu dimite de REE

PAMPLONA - El escándalo de las tarjetas opacas de Caja Madrid se va cobrando cada día nuevas cabezas y los partidos, sindicatos e instituciones van soltando lastre y dejando caer a los beneficiarios de las tarjetas de la vergüenza y el despilfarro. Incluso en el PP, conscientes de que puede suponer una carga demasiado pesada en un año electoral, se plantean la expulsión del partido de Rodrigo Rato, otrora todopoderoso vicepresidente del Gobierno con José María Aznar. Los populares llegarán hasta las "últimas consecuencias" en la investigación de los afiliados que fueron consejeros de Caja Madrid e hicieron uso de las tarjetas de crédito opacas y no descartan su expulsión, incluida la del exvicepresidente del Gobierno Rodrigo Rato.

El vicesecretario de Organización de los populares, Carlos Floriano, explicó que el Comité de Derechos y Garantías del partido está trabajando en los expedientes que abrió sobre estos afiliados ante este hecho "detestable" y hay que esperar a que se cierren para "tomar decisiones". "Afecten a quien afecten" estas decisiones, apostilló el dirigente popular cuando se le preguntó ayer por la posibilidad de que el expresidente de Bankia acabe siendo expulsado del partido.

Floriano aseguró que la indignación que siente cualquier ciudadano por el uso de las tarjetas opacas la siente "igual" el Partido Popular. "Entendemos la indignación (ciudadana)" por el uso de las tarjetas, "la sentimos como propia", añadió.

También recordó en cualquier caso que todos los cargos institucionales nombrados a propuesta del PP que tuvieron estas tarjetas han presen-

tado su dimisión. Y ahora, ha añadido, de lo que se está hablando es "si dejan de ser militantes o no".

Según fuentes populares, el proceso consiste primero en la apertura del expediente informativo, después la suspensión cautelar y finalmente la expulsión, si se da el caso.

No quiso augurar Floriano cuándo se tomará la decisión definitiva sobre estos afiliados entre los que se

encuentra Rodrigo Rato, aunque espera que sea "cuanto antes".

Y puso en valor la "diligencia" del encargado de dirigir la investigación como presidente del Comité, el alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco. Carlos Floriano insistió en que al PP le "preocupa" y le "ocupa" este caso y va a llegar "hasta las últimas consecuencias", que llevan aparejadas "la aplicación de los estatutos".

Por su parte, la patronal ha redoblado sus presiones sobre el presidente de la patronal madrileña CEIM y vicepresidente de CEOE, Arturo Fernández, para que deje el cargo tras verse envuelto en el escándalo. Y lo ha conseguido, aunque será una

retirada pactada y escalonada.

El propio Fernández pedirá hoy el "voto de confianza" de los empresarios para rematar sus proyectos en marcha y convocar más tarde elecciones anticipadas, a las que no se presentará, según fuentes de CEIM.

Fernández superó el pasado 6 de octubre una votación de confianza de los vicepresidentes de CEIM tras conocerse que durante su etapa como consejero de Caja Madrid gastó con su tarjeta opaca 37.326 euros, que ya ha reintegrado a la Fundación Caja Madrid.

Según las fuentes consultadas por Efe, el objetivo de Fernández, reelegido en marzo pasado como presidente de la patronal madrileña, es

cerrar proyectos clave de su mandato como los estatutos, el código ético o la reestructuración de la organización -que considera muy avanzados- y, una vez realizados, "abrir la puerta a que se hagan elecciones".

El 6 de octubre, Fernández y otro directivos de la patronal -Miguel Corsini y Javier López Madrid- devolvieron 118.500 euros que habían gastado con las tarjetas de crédito que les fueron entregadas por Caja Madrid cuando eran consejeros de la entidad.

Entonces, el presidente de la patronal alegó que "no era consciente" del uso irregular de esa tarjeta y aseguró que destinó "a comidas y gasolina" los importes que cargó y nunca hizo disposiciones en efectivo.

También el economista Juan Iranzo Martín presentó ayer su dimisión como consejero independiente de Red Eléctrica Española, después de que su nombre figurara en la lista de Caja Madrid. Iranzo, que cargó un gasto de 46.800 euros en la tarjeta opaca al fisco de la entidad financiera, formalizó su dimisión mediante una carta dirigida al presidente de la compañía, José Folgado. - D.N.



Rodrigo Rato y Mariano Rajoy, en una reunión de la dirección del PP. Foto: Efe

LOS DATOS

- **El fiscal general del Estado apela a la prudencia.** El fiscal general del Estado, Eduardo Torres-Dulce, apeló ayer a "ser prudentes" para establecer la calificación judicial de los hechos, aunque considera que dicho caso es "socialmente y ciudadanamente grave, sin que ello implique más calificación de la que corresponda penalmente al momento".
- **Santín se recoloca.** José Antonio Moral Santín, exconsejero de Caja Madrid por IU implicado en el escándalo, ha sido nombrado director "en funciones" del Euro-Mediterranean University Institute, entidad adscrita a la Universidad Complutense de Madrid.

LA FRASE

LUIS DE GUINDOS "CADA UNO SABE QUÉ TIENE QUE HACER"
El ministro de Economía aseguró que "es un asunto en el cual el Frob ya ha remitido el tema al fiscal. No tengo nada que añadir más y no voy a entrar en cuestiones personales".

El juez Andreu sólo imputa de momento a Rato, Blesa y Barcoj

Esperará al informe del Banco de España antes de decidir sobre el resto de consejeros y directivos de Caja Madrid y Bankia

MADRID - El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu ha rechazado imputar a los 86 consejeros y directivos de Caja Madrid y Bankia que hicieron uso de las tarjetas opacas al fisco hasta conocer

el contenido del informe que sobre su utilización tienen pendiente realizar peritos independientes del Banco de España.

El magistrado, que interrogará el próximo jueves como imputados al expresidente de Bankia Rodrigo Rato, al de Caja Madrid Miguel Blesa y al ex director general de esta última Ildefonso Sánchez Barcoj, ha concretado en una providencia que esperará el dictamen de los dos expertos. "Estese a la espera del

informe pericial", precisa, en respuesta a la petición efectuada por uno de los particulares personados en el procedimiento.

Según la documentación que obra en la pieza separada abierta para investigar la utilización fraudulenta de estas tarjetas, un total de 86 consejeros eran beneficiarios de estas tarjetas B, de los que 81 cargaron gastos personales por valor de 15,5 millones de euros entre los años 1999 y 2012. Dos de ellos, la exdiri-

gente del PP Mercedes de la Merced y el representante de UGT Félix Sánchez Acal, han fallecido.

Los consejeros se gastaron los 15,5 millones de euros en restaurantes, grandes superficies, hoteles, tiendas de ropa o joyerías. En concreto, el 33,2% de los gastos cargados en estas tarjetas corresponden a efectivo sacado de los cajeros, el 14,8% desplazamientos y viajes, el 11,1 por ciento a grandes superficies, el 10,1% a restaurantes, el 8,3% a hoteles, el

5,8% a ropa y complementos y el 3,3% a alimentación. El 13,4% se correspondía con otros gastos no especificados.

El escándalo fue conocido después de que Bankia trasladara a su principal accionista, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), una documentación y un CD con el detalle de movimientos bancarios que este organismo trasladó a la Fiscalía Anticorrupción. - E.P.

Bruselas y el BCE advierten de que la economía española sigue siendo vulnerable

Critican retrasos en las reformas laborales y la ley de servicios profesionales

BRUSELAS - La economía de España sigue siendo vulnerable a "choques" por su alta deuda interna y externa y debe "mantenerse vigilante" ante los desequilibrios que acumula, como el alto nivel de desempleo, según un informe publicado ayer por la Comisión Europea (CE) y el Banco Central Europeo (BCE).

Ambas instituciones advierten de que también debe continuar la "vigilancia" sobre el sector financiero, ante la posibilidad de que una nueva "corrección en los mercados financieros globales" afecte a la valoración de los activos españoles.

La CE y el BCE constatan las "tendencias positivas" que ha presentado la economía y el sector financieros españoles en los últimos dos años, y que la recuperación económica ha ganado impulso durante 2014 "con el PIB en crecimiento más rápido que la media de la zona del euro", aunque recalcan que los retos continúan.

Apuntan que "los grandes niveles de

deuda interna y externa implican que se necesita un mayor desapalancamiento en distintos sectores de la economía, por lo que su vulnerabilidad a los choques persiste".

Entre las notas positivas, destacan que "la confianza creciente, la creación de empleo, las condiciones de financiación más fáciles y la baja inflación" benefician al consumo interno y a las inversiones en equipo.

Las instituciones subrayan, además, que el desempleo está disminuyendo, aunque se mantiene "muy alto", mientras que respecto a la deuda pública "sigue al alza".

La CE y el BCE también constatan la mayor estabilización del sector financiero español.

En las conclusiones apuntan que "los indicadores de mercado de riesgo sistémico en el sector financiero han seguido mejorando, reflejando las tendencias positivas en los mercados financieros mundiales, en la economía y en el propio sector".

Sin embargo, advierten de que "también es necesaria vigilancia de cara a la posibilidad de que se reviertan las recientes alzas en la valoración de los activos españoles, en el caso de que se produzca una corrección en los mercados financieros globales".

MEJORÍA La CE y el BCE señalan que la liquidez de los bancos españoles "ha mejorado más" y que han aumentado sus beneficios publicados.

ALERTAS

● **El paro sigue siendo muy alto.** El paro está reduciéndose pero aún es muy alto, por encima del 24%. El mercado laboral está caracterizado por: alta tasa de parados de larga duración, elevada tasa de inactividad juvenil y entre tipos de contratos.

También indican que la reestructuración de los bancos nacionalizados continúa, y señalan que su finalización "es necesaria para sentar al sector bancario sobre unas bases equilibradas a largo plazo", a la vez que urgen al país a completar la reforma de las cajas de ahorro.

En general, señalan que "el mayor reto para los bancos parece ser la presión sobre sus beneficios de la caída de los volúmenes de intermediación". "Mantener una provisión adecuada de reservas y niveles de capital será esencial en este sentido", añaden.

Además, consideran que el "reto" de que la Sareb, conocida como el banco malo, lleve a cabo una desinversión de su "significativa cartera de activos, mientras maximiza su valor, sigue siendo significativo".

Las conclusiones subrayan que las reformas estructurales puestas en marcha por el Gobierno "han progresado más durante los pasados seis meses, aunque de manera desigual".

Indican que se están aplicando medidas para reducir el desempleo y reconocen que llevará un tiempo sentir sus efectos, y apuntan que "no hay más reformas en la recámara para hacer frente al alto nivel de dualidad del mercado laboral".

En cuanto a la reforma fiscal que se está tramitando, las instituciones señalan que "es un primer paso hacia una simplificación completa del sistema financiero, pero puede complicar el cumplimiento de los objetivos presupuestarios". - Efe

GOBIERNO

PROGRESO DESIGUAL EN LAS REFORMAS

●●● **No hay ajustes previstos para afrontar la dualidad en el mercado.** La aplicación de las reformas estructurales "ha progresado" durante los últimos seis meses, pero "de forma desigual entre diferentes áreas políticas", según indican los inspectores del BCE. Entre los avances, citan la reforma de la ley concursal, la reducción de requisitos de licencia para comercios o la aplicación gradual de la ley de unidad de mercado o la reforma de la administración pública. No obstante, apuntan que la reforma de las políticas activas de empleo se está convirtiendo en "un proceso complejo y largo, cuyo impacto sobre el terreno tardará en sentirse". "Al mismo tiempo, no hay más reformas previstas para afrontar el alto grado de dualidad en el mercado laboral", critican la Comisión y el BCE. En cuanto a la reforma fiscal, el informe señala que "es el primer paso para una simplificación global del sistema fiscal", pero avisa de que "puede complicar el logro de los objetivos presupuestarios" de reducción del déficit. La autoridad fiscal independiente ha empezado a funcionar, "aunque con retraso".

El Nobel de Economía premia los estudios de regulación de mercados

Jean Tirole, con nuevos métodos analíticos, profundiza en aspectos de los oligopolios y la información asimétrica

COPENHAGUE - El Nobel de Economía 2014 reconoció ayer al francés Jean Tirole por sus estudios sobre la regulación de los mercados, el poder de las empresas y la competencia.

Con nuevos métodos analíticos, Tirole ha tratado en profundidad aspectos centrales de los oligopolios y la información asimétrica, creando "un marco coherente para la enseñanza, la aplicación práctica y la continua investigación", señaló la Real Academia de las Ciencias Sueca en su fallo.

Cuando Tirole, considerado uno de los economistas más influyentes de nuestro tiempo, publicó sus primeros trabajos a principios de la década de 1980, la investigación sobre regulación de mercados era escasa.

Las propuestas de investigadores y autoridades, dentro del marco de la economía capitalista, apuntaban al uso de principios generales y reglas simples aplicables a todos los sectores industriales, como limitar los precios a los monopolistas y prohibir la

cooperación entre competidores en un mismo mercado.

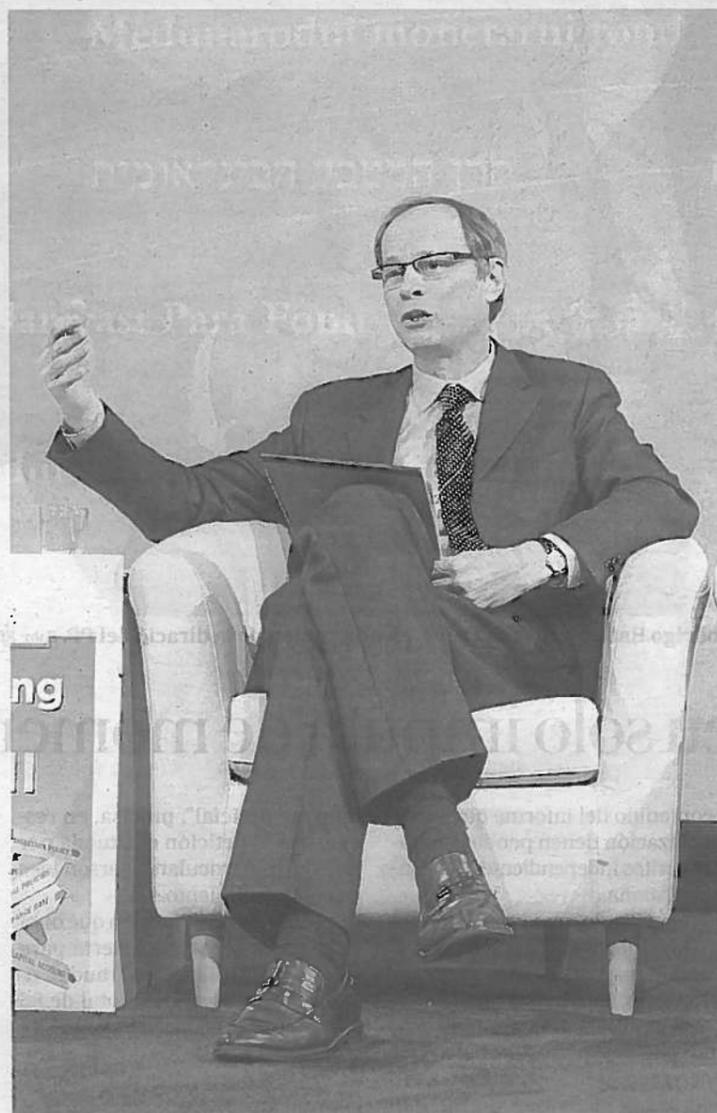
Los estudios de Tirole, que tomaron impulso en 1981 se basaron en la introducción de nuevos métodos, como la teoría de los juegos y la teoría de los contratos.

En 1986 demostró cómo un ingenioso conjunto de contratos de producción puede evitar el problema de la información asimétrica en el que la autoridad reguladora carece de un conocimiento completo de los costes y elecciones de las técnicas de producción de un monopolio.

Tirole también ha contribuido a las teorías sobre las leyes de la competencia, aportando análisis de los efectos competitivos de las patentes, avances técnicos e inversiones estratégicas, así como de las condiciones de mercados específicos.

El economista francés sucede en el palmarés del premio a los estadounidenses Eugene Fama, Lars Peter Hansen y Robert Shiller, distinguidos el año pasado por desarrollar nuevos métodos para el estudio de los precios de los activos financieros.

Tirole recibirá los 8 millones de coronas suecas (879.000 euros) con que está dotado el premio. - Efe



Jean Tirole, en un seminario del FMI. Foto: Efe

El 15% del empleo se dirige a menores de 25 o mayores de 45

La franja de edad con más fácil acceso al mercado laboral se encuentra entre los 25 y 34 años

MADRID - Sólo el 15% de las ofertas de empleo que se publican en España se dirigen a personas menores de 25 años (7,71%) o mayores de 45 años (6,6%), un grupo de población que, sin embargo, registra los niveles de paro más altos, según un informe elaborado por la agencia de contratación Adecco y el portal infoempleo.

La franja de edad que tiene los mejores parámetros, es decir, la que más fácil el acceso al mercado laboral es la que va de los 25 a los 34 años (con el 53,17% de las ofertas de empleo), seguida de la de que va de los 35 a los 44 años (con el 32,5%).

Así, las personas de entre 25 y 44 años, pese a aportar a las listas del paro el 49% de los desempleados, reciben el 85% de las ofertas de trabajo, por lo que presentan "la mejor relación de encuentro y perspectiva" de encontrar un puesto de trabajo. - Efe



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,25% 3.861,03 En el año: 7,48%	CAC 40 ↑ 0,12% 4.078,70 En el año: -5,06%	DAX ↑ 0,27% 8.812,43 En el año: -7,74%	DOW JONES* ↓ 0,18% 16.514,05 En el año: -0,38%	EUROSTOXX 50 ↑ 0,23% 2.998,32 En el año: -3,58%	FTSE 100 ↑ 0,41% 6.366,24 En el año: -5,67%	BRASIL* ↑ 4,22% 57.648,37 En el año: 11,92%	COLOMBIA* ↓ -2,06% 12.968,77 En el año: -0,78%
--	---	--	--	---	---	---	--

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 13-10-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
URBAS	10,00	0,02
EDREAMS	8,36	2,44
PRISA	8,33	0,20
INM. DEL SUR	5,83	7,80
AZKOYEN	5,71	1,85
CIE AUTOMOT.	4,57	9,84
OBR.H.LAIN	4,35	24,57
AMPER	3,57	0,58

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
GRAL.ALQ.MAQ	-5,71	0,33
TECNOCOM	-4,14	1,28
MONTEBALITO	-3,54	1,09
LINGOTES ESP	-3,50	4,13
COR.ALBA	-3,02	41,78
DIA	-2,83	4,94
LOGISTICA	-2,69	13,38
INYPSA	-2,33	0,42

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	85.155.357
BBVA	30.855.098
BANKIA	27.662.057
INM.COLONIAL	21.394.994
TELEFONICA	21.302.355
ABENGOA	21.024.993
IBERDROLA	19.881.210
PRISA	19.335.576

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,079
Euribor 1 año	0,333
\$ EEUU	1,2684
Yen	136,19
Libra	0,78946
Franco Suizo	1,20797
Corona Noruega	8,241
Corona Sueca	9,0898

EUROSTOXX 50

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ AIR LIQUIDE SA	91,85	-0,40	-1,72
▲ AIRBUS GROUP NV	45,46	0,03	-18,55
▼ ALLIANZ SE-VINK	122,90	-0,04	-5,72
▲ ANHEUSER-BUSCH I	83,89	0,02	8,58
▲ ASML HOLDING NV	71,93	0,13	5,72
▲ AXA	18,28	0,08	-9,55
▲ BANCO SANTANDER	7,15	0,48	9,90
▲ BASF SE	67,70	1,68	-12,63
▲ BAYER AG-REG	103,00	0,24	1,03
▼ BAYER MOTOREN WK	79,44	-0,11	-6,78
▲ BBVA	9,07	0,48	1,40
- BNP PARIBAS	48,52	0,00	-14,36
▼ CARREFOUR SA	22,58	-1,66	-21,64
▲ DAIMLER AG	56,70	1,23	-9,86
▼ DANONE	50,70	-0,18	-3,10
▼ DEUTSCHE BANK-RG	25,14	-0,67	-23,97
▼ DEUTSCHE POST-RG	23,04	-0,35	-13,06
▲ DEUTSCHE TELEKOM	10,90	0,32	-12,27
▲ E.ON SE	13,34	0,41	-0,56
▼ ENEL SPA	3,81	-1,04	20,16
▲ ENI SPA	16,68	0,42	-4,63
▼ ESSILOR INTL	81,98	-1,64	6,08
▲ GDF SUEZ	18,08	0,44	5,79
▼ GENERALI ASSIC	15,52	-1,52	-9,24
▲ IBERDROLA SA	5,44	0,55	19,89
▼ INDITEX	20,65	-0,53	-13,81
▼ ING GROEP NV	11,00	-0,27	8,91
▲ INTESA SANPAOLO	2,23	0,91	24,08
▼ KONINKLIJKE PHIL	22,82	-1,17	-14,36
▲ LVMH MOET HENNES	125,60	0,48	-5,28
▼ L'OREAL	122,50	-0,41	-4,07
▲ MUECHENER RUE-R	149,45	0,47	-6,68
▲ NOKIA OYJ	6,40	0,87	15,06
▲ ORANGE	10,85	0,42	20,56
▲ REPSOL SA	17,52	0,55	0,60
▼ RWE AG	27,50	-0,92	3,36
▲ SAINT GOBAIN	31,94	0,90	-20,11
▲ SANDF	83,08	0,01	7,73
▼ SAP SE	54,17	-0,71	-13,06
▲ SCHNEIDER ELECTR	55,98	1,10	-11,15
▲ SIEMENS AG-REG	84,50	-1,08	-14,90
▲ SOC GENERALE SA	37,02	0,61	-12,33
▲ TELEFONICA	11,71	0,09	-1,06
▲ TOTAL SA	45,16	1,26	1,41
▲ UNIBAIL-RODAMCO	194,15	0,54	4,24
▲ UNICREDIT SPA	5,82	0,34	8,18
▼ UNILEVER NV-CVA	30,24	-0,31	3,30
▲ VINCI SA	42,90	1,94	-10,10
▼ VIVENDI	18,07	-0,44	-0,48
▲ VOLKSWAGEN-PREF	153,20	1,49	-24,96

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,10	1,21	42,56
▲ ABERTIS INFR	15,00	0,94	-2,51
▲ ACCIONA	51,99	2,14	24,48
▲ ACS CONST.	28,40	0,16	13,49
▼ AMADEUS IT	26,71	-0,96	-14,13
▲ ARCEL.MITTAL	9,86	2,32	-23,80
▲ B. SABADELL	2,19	0,64	16,33
▲ B.POPULAR	4,72	2,17	7,59
▲ BANKIA	1,37	0,66	10,86
▲ BANKINTER	6,52	1,12	30,72
▲ BBVA	9,07	0,48	1,40
▲ BOLSAS Y MER	29,07	0,36	5,10
▲ CAIXABANK	4,58	1,08	20,93
▼ DIA	4,94	-2,83	-24,03
▲ ENAGAS	25,03	0,38	31,77
▼ FCC	14,10	-0,88	-12,83
▲ FERROVIAL	14,92	0,61	6,04
▲ GAMESA	7,25	1,43	-4,35
▲ GAS NATURAL	21,81	0,11	16,66
▼ GRIFOLS	29,26	-0,17	-15,83
▲ IBERDROLA	5,44	0,55	19,89
▼ INDITEX	20,65	-0,53	-13,81
▲ INDRA A	10,07	0,10	-17,15
▼ INT.AIRL.GRP	4,11	-0,58	-15,00
▼ JAZZTEL	12,74	-0,08	63,77
▲ MAPFRE	2,63	0,00	-15,39
▲ MEDIASET ESP	8,98	0,53	7,08
▲ OBR.H.LAIN	24,57	4,35	-16,56
▲ RED ELE.CORP	67,19	0,63	38,54
▲ REPSOL	17,52	0,55	0,60
▲ SACYR	3,63	0,58	-3,61
▲ SANTANDER	7,15	0,48	9,90
▲ TEC.REUNIDAS	38,74	0,82	-1,87
▲ TELEFONICA	11,71	0,09	-1,06
▼ VISCOFAN	41,16	-0,42	-0,47



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	4,40	-2,22	-22,26
▲ ACERINOX	11,01	1,66	19,07
▲ ADVEO	13,92	0,72	-6,83
▲ ALMIRALL	12,08	0,25	2,03
▲ AMPER	0,58	3,57	-45,28
▲ APERAM	20,50	3,02	52,99
▼ APPLUS	9,78	-0,73	0,00
▼ ATRESMEDIA	11,22	-0,09	-6,66
▼ AXIA REAL STATE	9,44	-0,05	0,00
▲ AZKOYEN	1,85	5,71	-11,90
▲ B.RIOJANAS	4,69	2,18	-12,66
▲ BARON DE LEY	71,95	0,14	21,95
- BAYER	104,55	0,00	2,20
- BIOSEARCH	0,53	0,00	-23,19
▲ C.PORTLAND V	4,10	2,24	-26,26
▲ CAF	257,35	2,94	-33,03
- CARBURES	5,32	0,00	62,69
▲ CIE AUTOMOT.	9,84	4,57	23,00
- CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	7,97	2,44	-23,80
- CODERE	0,45	0,00	-34,78
▼ COR.ALBA	41,78	-3,02	-1,69
- CORREA	1,26	0,00	-3,09
- CUNE	15,95	0,00	4,93
▼ D. FELGUERA	3,58	-1,38	-26,94
▼ DEOLEO	0,38	-1,32	-20,21
▼ DINAMIA	7,20	-0,55	11,36
▲ EADS NV	45,73	0,22	-17,90
▲ EBRO FOODS	14,18	1,36	-16,76
▲ EDREAMS	2,44	8,36	0,00
▼ ELECNOR	9,00	-0,66	-19,50
▲ ENCE	1,58	1,28	-38,58
▲ ENDESA	29,65	0,39	27,25
▼ ENEL GREEN P	1,82	-1,84	0,83
▲ ERCROS	0,48	1,27	1,05
▼ EUROPAC	4,14	-1,19	11,98
▲ EZENTIS	0,75	0,40	-46,20
▲ FAES	1,83	0,55	-27,91
- FERROVIAL	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,42	-1,16	8,97
▼ FLUIDRA	2,57	-1,15	-5,51
▲ FUNESPAÑA	5,68	2,16	-5,33
▲ G.CATALANA O	23,50	0,99	-9,68
▼ G.E.SAN JOSE	0,85	-1,16	-29,17
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,33	-5,71	-54,17
- GRAL.INVERS.	1,73	0,00	4,22
- GRUPO TAVEX	0,23	0,00	1,74
▼ HISPANIA	10,23	-0,44	0,00
▼ IBERPAPEL	12,00	-0,41	-20,53
- INDO	0,60	0,00	0,00
▲ INM. DEL SUR	7,80	5,83	-51,25
- INM.COLONIAL	0,52	0,00	98,15
▼ INYPSA	0,42	-2,33	-50,00
- LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	8,39	-0,24	-15,93
▲ LAR ESPAÑA	9,24	0,38	0,00
▲ LIBERBANK	0,70	3,24	16,90
▼ LINGOTES ESP	4,13	-3,50	19,88
▼ LOGISTICA	13,38	-2,69	0,00
- MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▲ MELIA HOTELS	7,75	2,04	-16,98
- MERCAL INMUEBLES	29,40	0,00	0,00
▲ MERLIN PROPERTIES	9,99	0,91	0,00
- MIQUEL COST.	24,87	0,00	-18,46
▼ MONTEBALITO	1,09	-3,54	-3,54
▲ NATRA	1,20	3,00	-45,70
▲ NATRACEUTICA	0,21	2,43	-26,48
▲ NH HOTELES	3,28	0,77	-23,45
- PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	6,37	0,95	10,59
▲ PRISA	0,20	8,33	-51,25
▼ PROSEGUR	4,72	-1,05	-5,22
▼ QUABIT INM.	0,08	0,00	-34,75
▼ REALIA	1,05	-1,87	26,51
▲ RENO MEDICI	0,28	1,47	4,15
- RENTA 4 BCO.	5,32	0,00	5,35
- RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
- REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
- SAN. RIO B	1,63	0,00	-7,59
- SERVPOINT S	0,07	0,00	-24,47
- SNIACE	0,20	0,00	0,00
▲ SOLARIA	0,95	2,70	24,18
▲ SOTOGRADE	4,40	3,53	64,18
▼ TECNOCOM	1,28	-4,14	5,37
- TESTA INMUEB	15,50	0,00	105,03
▲ TUBACEX	3,54	0,85	22,49
▲ TUBOS REUNID	2,18	3,07	23,16
▲ URALITA	0,62	0,81	-47,48
▲ URBAS	0,02	10,00	-12,00
- VERTICE 360	0,04	0,00	-4,35
▼ VIDRALA	34,13	-0,41	-8,84
▼ VOCENTO	1,70	2,41	12,58
▲ ZARDOYA OTIS	8,53	0,59	-32,11
▼ ZELTIA	2,53	-0,78	9,52

El Eurogrupo apuesta por impulsar la inversión para reactivar el crecimiento

El Ecofin debate los detalles del plan de inversión público-privada de 300.000 millones de euros que prepara Juncker

BRUSELAS - Los ministros de Economía de la eurozona discutieron ayer durante su reunión mensual cómo impulsar la inversión pública y privada, que ha caído de media

un 20% respecto a los niveles anteriores a la crisis, con el fin de reactivar el crecimiento y evitar que la economía caiga en una tercera recesión.

El Eurogrupo analizó también la situación económica y empezó a debatir los planes presupuestarios de los Estados miembros. Todos los países están obligados a remitirlos a Bruselas antes del 15 de octubre y la Comisión hará pública su opi-

nión sobre cada uno de ellos en las próximas semanas.

En los últimos días se ha filtrado que el Ejecutivo comunitario sopesa rechazar el presupuesto de Francia para 2015 por considerar que vulnera los compromisos de reducción del déficit pactados por París con la UE. Francia prevé un déficit del 4,3% el año que viene, en lugar del 3% que había prometido a Bruselas, y el recorte estructural que

contemplan sus cuentas públicas se sitúa en el 0,2% del PIB, frente al 0,8% acordado.

INVERSIÓN La cuestión de la inversión volverá a abordarse hoy en la reunión del Ecofin, en la que se discutirá el plan de inversión público-privada de 300.000 millones de euros que prepara el presidente electo de la Comisión, Jean-Claude Juncker. Los ministros aprobarán la

creación de un grupo de trabajo, copresidido por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Comisión y con representantes de los Estados miembros, que se encargará de impulsar el plan y seleccionar los proyectos financiados.

El futuro vicepresidente de la Comisión responsable de Crecimiento y Empleo, el conservador finlandés Jyrki Katainen, ha dicho que el plan incluirá "dinero público nuevo", pero ha avisado de que en ningún caso debe suponer un aumento del déficit o de la deuda. Algunos Estados miembros, como Francia, consideran que el dinero nuevo debe venir del BEI, que debe asumir auténticos riesgos como un banco privado. -E.P.

Tribunas

El Gobierno de Navarra y la incineradora

POR Julen Mendiguren, Ana Malón y Juan del Barrio

Últimamente ha sido noticia en los medios locales el tema de los residuos, con la renuncia del Gobierno de Navarra a la incineradora y la campaña de propaganda de la MCP por la expansión del 5º contenedor. Ello ha vuelto a mostrar las muy diferentes concepciones sobre la sostenibilidad de los recursos y la protección ambiental al gestionar los residuos.

Cuando el consejero de Medio Ambiente, señor Esparza, en nombre de su Gobierno, declaró en septiembre que "No es factible la incineradora de residuos" porque no es rentable y porque las directivas europeas no la permiten, demostró una gran dosis de irresponsabilidad y de cinismo. No es admisible que, de repente, hayan descubierto que *la joya de la corona* del PIGRN, que suponía el 90% del presupuesto del mismo, 200 millones de euros, aprobado en 2010, ya no sirve. Ni que sin decir nada del resultado del recurso al Supremo que el Gobierno presentó contra la suspensión del PIGRN por el TSJN, den por zanjado dicho recurso. No es responsable rechazar la incineradora sin analizar las razones de fondo... por ejemplo, que con ella se dilapidan los recursos de los residuos en vez de recuperarlos, o que la incineradora sólo produce beneficios empresariales en vez de hacer un servicio a la sociedad..., o que la incineración produce entre otros males cáncer y atenta al medio ambiente. Olvida, sin autocritica alguna, meses y meses de debate sobre el PIGRN. Ahora parecen darse cuenta de lo inevitable, lo que hace 4 años

no aceptaron de quienes se lo advertimos: - La incineración, aunque la vistan de *valorización energética*, es destructora de recursos básicos. - Es nociva para la salud de las personas y del resto de seres vivos, destructora del medio ambiente y factor negativo para el cambio climático. - Aleja de la Administración pública la gestión y el control del tratamiento de los residuos. - Contraviene las prioridades de la Normativa Europea y estatal sobre residuos. La irresponsabilidad del Gobierno la muestra el que en 4 años no han hecho nada, como Gobierno y desde lo público, para abordar la alternativa a la incineración. El desconcierto de nuestros administradores queda reflejado en frases del estilo, "No sabemos qué hacer, pero claro, algo habrá que hacer", del presidente de la MCP, señor Muñoz, ferviente defensor en su día de la incineradora, y pillado ahora entre la espada del breve tiempo que le queda al vertedero de Góngora y la pared de la incineradora descartada. No sólo es que el vertedero de Góngora se clausure en 2022. Es que en 2016 sólo se podrá enterrar, como máximo, el 35% de lo que se enterraba en el año 1995. No es aventurado afirmar que esa norma no se va a cumplir, como no se han cumplido las reducciones de vertido *obligatorias* de 2006 y 2010. A la falta de responsabilidad por ausencia de análisis serios, de autocritica por el arrumbado PIGRN y de alternativas serias y sostenibles, se añade el cinismo de pretender *quitarse el muerto* por la vía rápida: "Cuál o cuáles de nuestras empresas privadas *amigas* nos solucionan más rápido y más sigilosamente este entuerto...". No lo dicen públicamente, pero ponen todo su esfuerzo para que la iniciativa

privada ponga los parches al problema, aunque sea a precio de oro y con la iniciativa pública coartada durante años. Ejemplos: Primero está la Cementera Portland-FCC, uno de los lobbys principales de Navarra. FCC lleva la gestión de la recogida en la comarca Iruñerria, lleva la gestión de El Culebete de Tudela, y ahora podrá incinerar 36.500 Tm de residuos sólidos urbanos y 20.000 Tm de biomasa al año. El Gobierno la ha declarado empresa de Interés General y Gestora de Residuos, concediéndole todos los permisos ambientales y sus ampliaciones. Y lo ha hecho con una empresa que con sus prácticas corruptas (tipo cartel) de fijación de precios, hundió a casi una treintena de pequeñas y medianas empresas de su sector, esquilmo más de 100 millones de euros a la Hacienda de Navarra, y fue condenada, sin apelación posible, por la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia a multas millonarias.

Luego está HTN de Caparrosa, planta de biometanización instalada para solucionar el problema de los purines ganaderos de la Navarra media, a la que le vienen muy bien los biorresiduos del 5º contenedor discriminado de Barañáin, y quizá los de los barrios y pueblos en los que se va a implantar. El sistema de ese 5º contenedor, una forma más de recogida selectiva compatible con otras, está bien para empezar a fomentar en la ciudadanía el aprecio y separación de los biorresiduos, pero queda muy limitado para alcanzar la exigencia de que en 2020 el 52% de los mismos quede perfectamente separado. El problema grave está en la gestión actual de la materia orgánica recogida en el 5º contenedor de Barañáin:

a) No lo compatibiliza con otros sistemas de recogida selectiva que podrían aumentar el

exiguo 30% (como máximo) de biorresiduos recogidos.

b) Traslada 70 Km los biorresiduos hasta la citada HTN, con los correspondientes gastos de transporte, contaminación, lejanía del tratamiento respecto al punto de generación... c) Dedicar unos biorresiduos de mucha pureza a mezclarlos con purines y producir metano, en vez de producir compost de calidad, que sería lo más sostenible ambientalmente y de mayor rendimiento material y energético. d) El control de los biorresiduos, el coste y rentabilidad de su tratamiento, los posibles beneficios económicos... quedan bajo el dominio y el secretismo de esa empresa privada, que para más escarmio ha visto anulada por el TSJN la autorización ambiental que en 2009 le concedió el Gobierno de Navarra, que luego presentó recurso contra esa anulación ante el Supremo. Tercer ejemplo. El Gobierno acaba de conceder (agosto de 2014) el título de *Gestor de residuos*, incluidos los peligrosos, a la empresa Chipala Medioambiente, de Estella, para que pueda seguir fabricando CDR (Combustibles Derivados de Residuos) y CSS (Combustibles Sólidos de Sustitución), preferentemente para cementeras. Finalmente, son más que previsibles los convenios del Gobierno con empresas privadas dedicadas a la biometanización y compostaje de biorresiduos. Esto aleja la posibilidad de implantar, por ejemplo, pequeñas plantas descentralizadas de compostaje controladas por la MCP. Así se entiende lo dicho por el consejero: "...que Navarra ya tiene capacidad suficiente para el tratamiento de todos sus biorresiduos con las empresas privadas existentes". ●

En nombre de la Compañía de las 3 R (Reducir, Reutilizar, Reciclar)

Señor Iribas, ¿en qué lote va el euskera?

POR Angel Iriso Santos

Me lo acaba de comunicar la directora de mi ikastola: "El libro de euskera Ostadar de 1º de ESO lo han prohibido". Llevábamos más de diez años trabajando con este material didáctico. Hasta ahora sin ningún tipo de problema. Lo miro y remiro para contar las ikurriñas y mapas de Euskal Herria. No hay ninguna ikurriña y solamente, en la parte donde se habla de los dialectos del euskera (pag. 44 de la 1ª unidad), se reproduce en pequeño tamaño el mapa que hizo en el siglo XIX el lingüista Louis Lucien Bonaparte. Ridículo al cuadrado. ¿Por qué? ¿Por ignorancia? ¿Por zafiedad? No, por obscenidad política. El otro día te oía, Iribas (permíteme que te tutee por ser vecinos y conocidos del mismo pueblo), que el euskera no va en el lote de esa entelequia que es Euskal Herria (término que, por cierto, ya utilizó en el siglo XVII el gran escritor navarro Axular en su libro *Gero*). ¿En qué lote va para ti y tu Gobierno el euskera? ¿En el del *sacavotos*? Metemos cizaña y seguro que algún voto caerá, que para eso tenemos la tierra bien

sembrada y regada de antivasquismo. ¿En el del apartheid? Con ese *muro de Berlín* que es la zonificación lingüística y que obliga a cientos de navarros a crear sus propias escuelas para que sus hijos aprendan en euskera; a muchísimas familias a desplazarse diariamente en sus coches, sin recibir subvención, para ir a estos centros; y, lo que es peor, que impide, por falta de recursos y tiempo, que otros lo hagan. ¿En el lote del silencio? Silencio en las rotulaciones, y si nos obligan a poner el vascuence, lo hacemos en letra pequeña e inapreciable; silencio de la ETB, aunque lo pida el Parlamento y, desde luego, si llegamos a algún acuerdo, que no se puedan ver los dibujos animados, que a los niños les gustan mucho, hasta a los que no los entienden. ¿Quizás en el del desprestigio? ¿Recuerdas el famoso informe policial sobre los profesores del modelo D? ¿El vivero de ETA que era el instituto Iturrana? En más de 20 años no he oído unas palabras sinceras de elogio por parte de nuestros gobernantes hacia los que aprenden la vieja lengua de Navarra, hacia los que la enseñan, hacia los que la conservan... Presiento en qué lote va para ti y tu Gobierno el euskera: en el lote de las latas de conserva con el epitafio *Requiescat in pace*.

Llevo 33 años enseñando euskera y en euskera. Quiero que mis alumnos aprendan esa preciosa lengua de Navarra y Euskal Herria. Que se emocionen al oír y entender los nombres de ríos, montes, fuentes, términos... de nuestra tierra; al poder entender apellidos como el tuyo y el mío; al hablar, quizás, con esos últimos abuelos vascoarribanos originarios de Salazar, Aezkoa o Arakil...

Me duele ver a esos padres de Carcastillo impotentes por no poder dar a sus hijos una enseñanza en euskera; o cómo esos otros padres de Caparrosa no pueden seguir ofertando a su hija una educación bilingüe por haberse quedado en el paro. Me exaspera contemplar con qué facilidad el PAI rompe los *muros de Berlín* y se implanta a las buenas o, sobre todo, a las malas. Me entristece y a la vez me encoleriza comprobar cómo se trata la historia de esa Navarra que tú y yo tanto amamos, aunque de forma muy diferente, en muchos libros de texto, y tu departamento no dice nada...

Pero me consuelo viendo cómo ha crecido nuestra ikastola y el modelo D. Viendo los resultados de nuestros alumnos (el año pasado de 30 que acabaron la ESO, 12 consiguieron el nivel B1 en inglés, y todos el B2 en euskera). Viendo a

niños y jóvenes reír, jugar y cantar en euskera. Recuerdo cuando, siendo concejal en Tafalla, te saliste del Pleno porque una compañera utilizó la lingua nvarrorum. Recuerdo tus ataques al euskera estándar, ese que hace posible que todos los vascoarribanos entendamos la televisión, leamos libros y periódicos o estudiemos en la universidad (claro, eras muy consciente de lo importante que es para la modernidad y supervivencia de una lengua minoritaria). Recuerdo tu ausencia cuando te invitamos al Nafarroa Oinez que se celebró en nuestra ciudad, o a la colocación de la primera piedra del edificio de ESO... Voy acabando. Una última cosica (como decimos en el pueblo): estoy seguro que la ikastola de Tafalla volverá a invitarte, por el alto e importante cargo que ostentas, a la pronta inauguración del mencionado edificio de ESO. Sinceramente, espero que nos veamos. Nada más; tengo que llamar a mi hija; está en Edimburgo *buscándose la vida* una vez acabada la carrera. Es traductora de inglés. No estudió con el PAI, estudió en la ikastola de Tafalla y en el instituto Iturrana. Agur bero bat. ●

El autor es profesor de la ikastola de Tafalla



lunes 13 de octubre de 2014

Opinión

Consejo de Diálogo Social, ¿instrumento para relanzar la economía o "chiringuito foral"?

Artículo de opinión de Raúl Villar, secretario general de CC OO de Navarra.

El pasado 3 de octubre, CC OO, UGT, CEN y el Gobierno de Navarra firmamos el 'Acuerdo para la reactivación económica y el empleo', con una inyección de 545 millones de euros, en tres años, una atención preferente a la industrialización de nuestra economía y un apoyo específico a las PYMES. Este acuerdo, cuyo fin principal es la creación de empleo de calidad y ayudar a los parados a encontrar un puesto de trabajo (empleabilidad), se ha topado con la oposición virulenta por parte de los sindicatos ELA y LAB y con críticas de los grupos parlamentarios de la órbita del nacionalismo vasco. Las críticas se han centrado en la propuesta de creación de un Consejo de Diálogo Social, al que se ha llegado a catalogar de "chiringuito foral". Por su parte, el sindicato ELA ha declarado que "no participaría, ni aunque me invitaran a entrar".

¿Cuál es el problema? Los objetivos del Consejo se explican en el artículo uno: "[...] promoción y defensa en el seno de la Administración Autonómica, sus organismos [...] de los intereses generales, comunes, sectoriales e intersectoriales, que corresponden a todos los trabajadores y trabajadoras y a los empresarios y empresarias. Sobre todo, lo referido a la negociación y concertación en las materias económicas, sociales, laborales y en todas aquellas de interés general que afecten a la calidad de vida de la sociedad".

¿Se puede estar en contra de estos objetivos si verdaderamente se quiere lo mejor para la sociedad navarra? ¿El problema es que tenga asignación económica? Si realmente queremos que el organismo sea efectivo, debe tener un funcionamiento continuo y una mínima estructura técnica. Por tanto, es necesario que cuente con una partida económica, que no la determinamos los participantes sino el Parlamento, si aprueba su constitución y los presupuestos anuales de nuestra autonomía.

Pero lo más preocupante de las críticas, es el doble rasero de los que critican el acuerdo y repudian la constitución del Consejo de Diálogo Social. En el País Vasco, existe desde hace años el Consejo de Relaciones Laborales, en el que participan ELA con tres miembros, LAB con dos, CC OO con dos, UGT con un miembro y los empresarios vascos con siete miembros. Este organismo, con funciones similares a las que queremos tener en Navarra, está financiado con los presupuestos generales de la autonomía, cuya cuantía en el año 2013 fue de 2.142.352 euros, con una partida de 986.437 euros a repartir entre las organizaciones participantes. Nadie lo ha catalogado de "chiringuito", porque no lo es y porque sirve para mejorar la cohesión de la sociedad vasca en materia laboral. Nosotros queremos hacer lo mismo en Navarra y no nos van a parar ni los insultos, ni las calumnias, ni las críticas injustificadas. El acuerdo firmado es un buen acuerdo y ayudará a mejorar la tímida reactivación económica. Por una vez, en los últimos años, hablamos de inversiones y no de recortes en nuestra comunidad.

Estar siempre con el NO en la boca, rechazando todo, aunque sean medidas positivas, es una mala forma de actuar, tanto en el terreno político, como en el sindical. ¿Qué medidas han planteado ELA y LAB para el relanzamiento de la economía navarra? ¿Cuántos convenios sectoriales han firmado para garantizar los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de los distintos sectores de actividad? Los demás nos podemos equivocar -no lo dudo- pero lo hacemos negociando, luchando y acordando por el bienestar de los trabajadores y trabajadoras y de toda la sociedad navarra.



lunes 13 de octubre de 2014

Nueva edición de la revista Acción Sindical

La publicación de CCOO de Navarra repasa la actualidad sindical y se centra en el período de elecciones sindicales y en las prioridades del sindicato para los próximos meses.

La edición número 37 de la revista Acción Sindical de CCOO de Navarra llegará a los domicilios de todas las personas afiliadas esta semana con toda la actualidad sindical de los últimos tres meses. En este número, destaca en las páginas centrales un reportaje sobre el período de concentración de elecciones sindicales que estamos atravesando, así como las prioridades que se ha marcado CCOO para los próximos meses bajo la campaña 'diálogo social: exige tus derechos'.

La revista también recoge otros temas: el nacimiento de CCOO de Servicios de Navarra; los efectos de la reforma laboral en la negociación colectiva; la nueva normativa sobre la gestión y el control de bajas médicas; la marcha atrás del Gobierno en las jubilaciones anticipadas; las dificultades de los hogares navarros para llegar a fin de mes o el empeoramiento de la calidad del empleo. Puedes acceder a todos los contenidos de la revista pinchando [aquí](#).